

à.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

		Aproba	do por RESOL	UCIÓN REC Nº 274 /2022
	Formulario INFORMES	de Derivación de Expedier FINALES DE MISIÓN-1	ntes (Sub Gruj Rendición de V	po 230) 7iáticos
Área Responsable		Responsabilidad		
1. <mark>Dependencia Soli</mark>	citante	Presentación del Expediente y g	eneración del ID.	
ID Nº: SIME 1323/2025	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
2. Control y Proce Mesa de Entrada		Verificación del Informe Final de (Nota/Memo con membrete instit correspondencia con las document consignamiento, timbrado vigente rendición 3 la copia de la resol formulario de Informes Finales de	ucional, facturas s iciones de respaldo , monto de la factur ución del comision	in tachaduras ni enmiendas), (Fecha de la factura, destino de ra que coincida con la planilla d namiento debe coincidir con e
Exp. Nº:	Hecho por	Venticate por	Fecha:	Devuelto por:
1323 25	1 A 2	UM	14/03/2	5
Número de Hojas: 4	wator.	Electrated		
expediente de informe fin Incluit en la descripción	al de misión contier el Nº de Expediente realizados. 2. Copia	e origen (comunicarse con el Dpto. De ne los siguientes documentos: 1. Formula de Pago de Viáticos y Movilidad al que de la Resolución de Viático y 3. Evidencia Verificación del expediente, disposiciones legales vigente:	rio de Informe Final de hace referencia la re a de la misión realizada en cuanto a su o	le misión firmado por el beneficiario ndición y el detalle según planilla do ι.
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Fecha de Recepción:	Hecho por:			Devuelto por:
4. Departamento de	e Rendición de	Verificado por: Verificación, control, cons derivación de copia digital de de Informática, para su publ	Fecha: colidación, digita e los informes fina icación y del expe	lización (si corresponde) les de misión al Departamento ediente impreso a la Dirección
4. Departamento de Cuentas Institucion	e Rendición de	Verificado por: Verificación, control, cons derivación de copia digital de de Informática, para su publ General de Administración	Fecha: colidación, digita e los informes fina icación y del expe	lización (si corresponde) les de misión al Departamento ediente impreso a la Dirección
4. Departamento de Cuentas Institucion	e Rendición de ales	Verificado por: Verificación, control, cons derivación de copia digital de de Informática, para su publ General de Administración consolidado a la CGR.	Fecha: solidación, digita e los informes fina icación y del expe y Finanzas. Re	lización (si corresponde) les de misión al Departamento ediente impreso a la Dirección emisión de Informe mensua
 4. Departamento de Cuentas Institucion Fecha de Recepción: 5. Dirección 	e Rendición de ales Hecho por: General	Verificado por: Verificación, control, cons derivación de copia digital de de Informática, para su publ General de Administración consolidado a la CGR.	Fecha: Fecha: Ios informes fina icación y del expe y Finanzas. Re Fecha:	lización (si corresponde) y les de misión al Departamente ediente impreso a la Dirección emisión de Informe mensua Devuelto por:
 4. Departamento de Cuentas Institucion Fecha de Recepción: 5. Dirección Administración y F 	e Rendición de ales Hecho por: General	Verificado por: Verificación, control, cons derivación de copia digital de de Informática, para su publ General de Administración consolidado a la CGR. Verificado por:	Fecha: Fecha: Ios informes fina icación y del expe y Finanzas. Re Fecha:	lización (si corresponde) y les de misión al Departamente ediente impreso a la Dirección emisión de Informe mensua Devuelto por:
 4. Departamento de Cuentas Institucion Fecha de Recepción: 5. Dirección Administración y F Fecha de Recepción: 	e Rendición de ales Hecho por: General inanzas Hecho por:	Verificado por: Verificación, control, cons derivación de copia digital de de Informática, para su publ General de Administración consolidado a la CGR. Verificado por: de Revisión y derivación del exp	Fecha: solidación, digita e los informes fina icación y del expe y Finanzas. Re Fecha: pediente a la Direct Fecha:	lización (si corresponde) ; les de misión al Departamente ediente impreso a la Dirección emisión de Informe mensua Devuelto por: ción Financiera. Devuelto por:
 4. Departamento de Cuentas Institucion Fecha de Recepción: 5. Dirección Administración y F Fecha de Recepción: 6. Dirección Financ 	e Rendición de ales Hecho por: General inanzas Hecho por:	Verificado por: Verificación, control, cons derivación de copia digital de de Informática, para su publ: General de Administración consolidado a la CGR. Verificado por: de Revisión y derivación del exp Revisión y derivación del exp	Fecha: solidación, digita e los informes fina icación y del expe y Finanzas. Re Fecha: pediente a la Direct Fecha:	lización (si corresponde) y les de misión al Departamente ediente impreso a la Dirección emisión de Informe mensua Devuelto por: ción Financiera. Devuelto por:
 4. Departamento de Cuentas Institucion Fecha de Recepción: 5. Dirección Administración y F Fecha de Recepción: 6. Dirección Financ Fecha de Recepción: 	e Rendición de ales Hecho por: General Hecho por: Hecho por: iera Hecho por:	Verificado por: Verificación, control, cons derivación de copia digital de de Informática, para su publi General de Administración consolidado a la CGR. Verificado por: de Revisión y derivación del exp Contabilidad.	Fecha: solidación, digita e los informes fina icación y del experimenta y Finanzas. Restriction Fecha: pediente a la Direct Fecha: pediente y la la Direct Fecha: pediente y su leg Fecha:	lización (si corresponde) ; les de misión al Departamente ediente impreso a la Dirección emisión de Informe mensua Devuelto por: ción Financiera. Devuelto por: gajo al Departamento de Devuelto por:
 4. Departamento de Cuentas Institucion Fecha de Recepción: 5. Dirección Administración y F Fecha de Recepción: 6. Dirección Financ Fecha de Recepción: 7. Departamento de 	e Rendición de ales Hecho por: General Hecho por: Hecho por: iera Hecho por:	Verificado por: Verificación, control, cons derivación de copia digital de de Informática, para su publ General de Administración consolidado a la CGR. Verificado por: de Revisión y derivación del exp Verificado por: Revisión y derivación del exp Verificado por: Verificado por: Verificado por: Verificado por: Verificado por: Verificado por:	Fecha: solidación, digita e los informes fina icación y del experimenta y Finanzas. Restriction Fecha: pediente a la Direct Fecha: pediente y la la Direct Fecha: pediente y su leg Fecha:	lización (si corresponde) y les de misión al Departamente ediente impreso a la Dirección emisión de Informe mensua Devuelto por: ción Financiera. Devuelto por: gajo al Departamento de Devuelto por:
4. Departamento de Cuentas Institucion Fecha de Recepción:	e Rendición de ales de la construction de Hecho por: General inanzas Hecho por: iera Hecho por:	Verificado por: Verificación, control, cons derivación de copia digital de de Informática, para su publ General de Administración consolidado a la CGR. Verificado por: de Revisión y derivación del exp Contabilidad. Verificado por: Archivo, anexo a los expedie	Fecha: solidación, digita e los informes fina icación y del experimenta y Finanzas. Restriction Fecha: pediente a la Direct Fecha: pediente y su leg Fecha: intes de pagos de v	lización (si corresponde) les de misión al Departament ediente impreso a la Direcció emisión de Informe mensua Devuelto por: ción Financiera. Devuelto por: gajo al Departamento de Devuelto por:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley N°1009/96 de fecha 04 de diciembre de 1996

RECTORADO

DA/REC /Nº 047/2025

MEMORÁNDUM

- A: Prof. Dra. Nelly Monges de Insfrán, Encargada de Despacho del Rectorado Universidad Nacional de Itapúa
- DE: Dra. Gloria Arias Alonso, Directora General Académica y de Investigación Interina

FECHA: 11 de marzo de 2025

OBJETO: Remitir Informe Final de Misión

Señor Rector:

Por el presente tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de remitir el Informe Final de Misión del funcionario Fernando Daniel Araujo Cubilla, (Jefe de Unidad en carácter de conductor) de acuerdo a la Resolución REC/VM Nº020/2025.

Atentamente.

	UL TAPÚA VENTOS
VESA DE HATR	14DA
Fécha: 14/03/215	100
Firma:	
Aclar. di Euc	A DECEMBER OF



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Rectorado

	Aprobado por RESOLUCIÓN REC Nº 34/2022					
			FIFM/VM N	0		
	FORMULARIO DE INI	FORME FINAL DE	LA MISIÓN			
	(Para Funcionarios Adm	inistrativos y Acadéi	micos, Otros)			
		N° 5189/2014				
	INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NA	ACIONAL DE ITAPÚ	JA			
	ÀREA INSTITUCIONAL:					
_	Nombre/s y Apellido/s del/los	2. Cargo o función	3. C.I. Nº:	4. Firmas:		
1.	Beneficiario/s:	que desempeña				
	Fernando Daniel Araujo Cubilla	Jefe de Unidad	2.646.477	Erouph		
	Resolución de Viático Nº:	6. Fecha de la Resolu	ación: 05/03/2	25		
5.	REC/VM Nº020/2025 /					
7.	Expediente de Viático Nº: SIME1156	1				
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Asunción /				
		Traslado de represer				
		Unidades Académica	/	-		
		participar de una ses	ión de trabajo	organizada por		
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	la ANEAES.				
10.	Período de la Comisión:	Desde: 05/03/25/	Hasta: 05/03			
11.	Nombre del chofer designado (Si el n	nedio de traslado es in	stitucional): F	ernando Araujo /		
12.	Actividad/es		Entidad o e	mpresa visitada		
	- Traslado a funcionarios de la	Universidad		7		
	Nacional de Itapúa a la sesión			uditorio de la		
	a la propuesta para la Evaluac	ión de la Segunda	ANEAE	ES/ Asunción.		
	Fase.					
13.	Beneficios de la misión realizada pa					
	- Analizar las modalidades de e	valuación en segunda	fase, los requ	isitos, directrices		
	y objeto de la evaluación.	30 sctorac Set	1			
Firi	na del Superior Jerárquico -Aclarac	IT. & COMP SVI	al Gi	oic Anias		
		and a state of the				
RES	PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE I	LA REALIZACIÓN DE L	A/S TAREA/S E	NCOMENDADA/S		
-						
Firi	na: aración de la Firma:		Sello:			
Au			Seno:			
Me	sa de Entrada de Control y Procedim	vientos:				
-	ediente Nº: 1313/25					
Fec	1010/100					
Hor	100/200					
Firr		1				
	10000 Al	0/2				
	aración de Firma: Nougmy - huue	A				
		V				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Lev Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 05 de marzo del 2025.-RESOLUCIÓN REC/VM Nº 020/2025.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.I.-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

El expediente SIME Nº 1156/2025, correspondiente al memorando presentado por la Dra. Gloria Arias Alonso, Directora General Académica y de Investigación Interina de la Universidad Nacional de Itapúa, por el cual solicita la provisión de viático para el funcionario: el Sr. Fernando Araujo, Jefe de Unidad en su carácter de conductor, en virtud a la necesidad de trasladarse en la ciudad de Asunción, para el traslado de representantes de las diferentes Unidades Académicas en la sesión de trabajo en cuanto a la propuesta para la Evaluación de la Segunda Fase, a realizarse en Salón Auditorio de la ANEAES, el día miércoles 05 de marzo del año 2025,-----

Que, la Ley № 7408/2024 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN (PGN) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.-----

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley Nº 6.511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA".-----

Que, es atribución del Rector disponer por sí solo los pagos previstos en el Presupuesto de la Universidad, de conformidad a lo establecido en el Art. 21 inc. "n" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO: EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE:

1º) COMISIONAR al funcionario: el Sr. Fernando Araujo, Jefe de Unidad en su carácter de conductor, en virtud a la necesidad de trasladarse a la ciudad de Asunción, el día miércoles 05 de marzo del corriente año, a fin de realizar las actividades expresadas en el cuerpo de la presente Resolución.-----

2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación:-----

Nº	Funcionario Comisionado	C.I. Nº	Monto Asignado Gs.
3	Fernando Daniel Araujo Cubilla	2.646.477	320.000

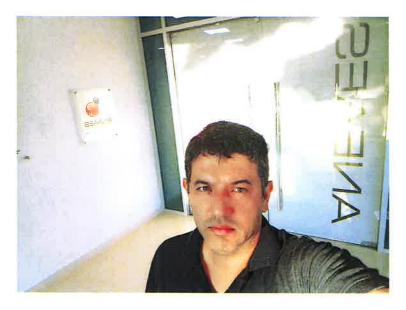
3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----





Traslado de representantes de las diferentes Unidades Académicas en la sesión de trabajo en cuanto a la propuesta para la Evaluación de la Segunda Fase







UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

		Apro	obado por RESC	Versión 4 DLUCIÓN REC Nº 274 /2022
		de Derivación de Expe FINALES DE MISIÓI		
Área Responsable	e	Responsabilidad		
1. Dependencia Sol	icitante	Presentación del Expediente	y generación del I	D.
ID №:1397	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
2. Control y P Mesa de Entrada	'rocedimientos/	(Nota/Memo con membrete i correspondencia con las docum comisionamiento, timbrado vig	nstitucional, factura ientaciones de respa ente, monto de la fa resolución del com	ión de viáticos, en cuanto al formato as sin tachaduras ni enmiendas), y aldo (Fecha de la factura, destino del actura que coincida con la planilla de isionamiento debe coincidir con el un de Viáticos).
Exp. Nº:	Hecho por:	Verificate por	Fecha:	Devuelto por:
1397	Jul I	· · · //4	13/03/2	25
Número de Hojas: OBS: La presentación del los comprobantes respald		Fecharo		
asignado, deberá deposit expediente de informe fi Incluir en la descripción	tarse en la cuenta de nal de misión contien el Nº de Expediente s realizados. 2. Copia o	origen (comunicarse con el Dpto. e los siguientes documentos: 1. For de Pago de Viáticos y Movilidad a le la Resolución de Viático y 3. Evid	De Tesorería para la mulario de Informe Fi l que hace referencia l lencia de la misión real ente, en cuanto	 NRMA INDEBIDA el mínimo del viático confirmación de la cuenta de origen). El nal de misión firmado por el beneficiario; a rendición y el detalle según planilla del izada. a su contenido ajustado a las
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento Cuentas Institucior		e derivación de copia digita de Informática, para su p	al de los informes publicación y del e	gitalización (si corresponde) y finales de misión al Departamento expediente impreso a la Dirección Remisión de Informe mensual
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5. Dirección Administración y F		e Revisión y derivación del	expediente a la D	irección Financiera.
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6. Dirección Financ	ciera	Revisión y derivación Contabilidad.	del expediente y	su legajo al Departamento de
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
7. Departamento d	e Contabilidad	Archivo, anexo a los exp	edientes de pagos o	de viáticos.
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Creada por Ley Nº 1009/96 RECTORADO

MEMORANDUM

A	: Mg. Oraida Úbeda de Gamón, Directora de Admir	istración y Finanzas
DE	: Mg. Diana Centurión, Jefe de Gabinete del Rector	faugutune Z
REF	: Informe Final de Misión	Engel DEL RECO
FECHA	: 13 de marzo de 2025 🦯	1011-Par

Señora Directora General:

Por este medio remito el Informe Final de Misión del Señor Rector, **Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez**, y del **Sr. Félix Troche**, Jefe de Unidad en carácter de chofer, durante el comisionamiento por el viaje realizado a la ciudad de Asunción, en fechas 10 y 11 de **marzo** del año en curso, otorgado por Res. **REC/VM 021/2025**, el propósito del viaje fue mantener reuniones de trabajo en el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC); y en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Sin otro particular, le saludo respetuosamente.

UNIVERSIDA	D NACIONAL DE ITAPUA
MES/ Expediente Xª	DE ENTRADA
Fecha: 13/0	3/25 Hora: 13.08
Firma: Aclar. de Firma:	dul
set in the	



*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 Rectorado

	Aprobado por RE		
		micos, Otros	5)
LEY	N° 5189/2014		
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NA	ACIONAL DE ITAPI	UA	
ÀREA INSTITUCIONAL:			
Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. Nº:	4. Firmas:
Hermenegildo Cohene Velázquez	Rector	761.477	Alling
Félix Ramón Troche	Jefe de Unidad	2.276.813	lettral
Resolución de Viático Nº: Resolución REC/VM Nº 021/2025	6. Fecha de la Resol	ución: 10/03/	2025
	/		
	Asunción		
		e trabajo en el	Ministerio de
Motivo de la Comisión de Servicio:	de Ciencia y Tecnolog	gía (CONACY	T).
Período de la Comisión:			
Nombre del chofer designado (Si el m	nedio de traslado es in	stitucional): S	Sr. Félix Troche
Actividad/es		Entidad o	empresa visitada
Reunión de trabajo en el MEC	6		e Educación y
Reunión de trabajo en el CONACYT	1	Consejo Nac Tecnología	ional de Ciencia y
Beneficios de la misión realizada pa	ra la Institución:		
Fortalecer la cooperación interinstitucion nacionales.	al y alinear estrategias		â
Coordinar acciones para potenciar la inve	estigación y la innovacio	ón en la univer	sidad.
		14 C	n
na del Superior Jerárquico -Aclaraci	ión de Firma: 👋 🦷	rof. Dr. Hermen	egildo Cohene Velázqu
BONGADI EG DE LA CONGRADA CIÓN DE			Rector
PUNSABLES DE LA CUNSTATACIÓN DE I	LA REALIZACIÓN DE I	LA/S TAREA/S	ENCOMENDADA/S
na.			
		Sello:	
sa de Entrada de Control y Procedim	ientos:		
ediente N°: 1397			
ediente N. 1917			
na: 13/03/2025			
na: 13/03/2025 a: 13:08 // na: ///	apayú		
	(Para Funcionarios Adm LEY INSTITUCIÓN:UNIVERSIDAD N. ÀREA INSTITUCIONAL: Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s: Hermenegildo Cohene Velázquez Félix Ramón Troche Resolución de Viático N°: Resolución REC/VM N° 021/2025 Expediente de Viático N°: 1235/2025 Destino de la Comisión de Servicio: Motivo de la Comisión de Servicio: Período de la Comisión de Servicio: Período de la Comisión: Nombre del chofer designado (Si el n Actividad/es Reunión de trabajo en el MEC Reunión de trabajo en el MEC Reunión de trabajo en el CONACYT Beneficios de la misión realizada pa Fortalecer la cooperación interinstitucion nacionales. Coordinar acciones para potenciar la invo	FORMULARIO DE INFORME FINAL DE (Para Funcionarios Administrativos y Acadé LEY N° 5189/2014 INSTITUCIÓN:UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPI ÀREA INSTITUCIONAL: Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s: 2. Cargo o función que desempeña Hermenegildo Cohene Velázquez Rector Félix Ramón Troche Jefe de Unidad Resolución de Viático N°: Resolución REC/VM N° 021/2025 6. Fecha de la Resol Destino de la Comisión de Servicio: Asunción Motivo de la Comisión de Servicio: Asunción Motivo de la Comisión de Servicio: Desde: 10/03/2025 Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es in Actividad/es Desde: 10/03/2025 Reunión de trabajo en el MEC Reunión de trabajo en el CONACYT Beneficios de la misión realizada para la Institución: Fortalecer la cooperación interinstitucional y alinear estrategias nacionales. Toordinar acciones para potenciar la investigación y la innovaci ma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma: Imatematica and a servicion de firma: Imatematica and a servicion de firma:	FIFM/VM 1 FIFM/VM 1 FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION (Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros LEY N° 5189/2014 INSTITUCIÓN:UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA ÀREA INSTITUCIONAL: Nombre/s y Apellido/s del/los 2. Cargo o función 3. C.I. N°: Beneficiario/s: que desempeña 3. C.I. N°: Hermenegildo Cohene Velázquez Rector 761.477 Félix Ramón Troche Jefe de Unidad 2.276.813 Resolución de Viático N°: 6. Fecha de la Resolución: 10/03/ Resolución REC/VM № 021/2025 5. Destino de la Comisión de Servicio: Asunción Mattener reuniones de trabajo en el Educación y Ciencias (MEC); y en el de Ciencia y Tecnología (CONACY) Período de la Comisión: Desde: 10/03/2025 Actividad/es Entidad o G Reunión de trabajo en el MEC Ministerio de Ciencias Reunión de trabajo en el CONACYT Consejo Nac Tecnología Fordiecer la cooperación interinstitucional y alinear estrategias educativas con nacionales. Coordinar acciones para potenciar la investigación y la innovación en la univer POSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S Sell





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 10 de marzo del 2025.-RESOLUCIÓN REC/VM Nº 021/2025.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.I.-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

El expediente SIME N° 1235/2025, correspondiente al memorando presentado por la *Mg. Diana Centurión Vera, Jefa de Gabinete del Rector*, por el cual solicita la provisión de viáticos correspondientes para el *Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, Rector*, y para el *Sr. Félix Troche, Jefe de Unidad en carácter de chofer*, con el propósito de facilitar el traslado del Sr. Rector hasta la ciudad de Asunción, a fin de mantener reuniones de trabajo en el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC); y en el Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (CONACYT), los días lunes 10 y martes 11 de marzo del año 2025.------

Que, la Ley № 7408/2024 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN (PGN) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.-----

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley Nº 6.511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA".-----

Que, es atribución del Rector disponer por sí solo los pagos previstos en el Presupuesto de la Universidad, de conformidad a lo establecido en el Art. 21 inc. "n" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO; EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES: -----

RESUELVE:

- 1º) COMISIONAR al Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, Rector, y al Sr. Félix Troche, Jefe de Unidad en carácter de chofer, a fin de que los mismos puedan trasladarse hasta la ciudad de Asunción, los días lunes 10 y martes 11 de marzo del corriente año, a fin de realizar las actividades expresadas en el cuerpo de la presente Resolución.
- 2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación ------

Nº	Funcionarios Comisionados	C.I. №	Monto Asignado Gs.
1	Hermenegildo Cohene Velázquez	761.477	930.000
2	Félix Ramón Troche Cáceres	2.276.813	670.000

3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

by Néstor Ibáñez Miranda enegildo Cohene Velázquez ECTOP Rector Secretario General SECORAL/MCAR



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Rectorado

Anexo REC VM Nº 021/2025









UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

		Ар	robado por RESO	Versión 4 LUCIÓN REC Nº 274 /2022
		le Derivación de Exp FINALES DE MISIO		
Área Responsable		Responsabilidad		
1. Dependencia Soli	citante	Presentación del Expedien	te y generación del II).
ID №: 1922	Hecho por	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
2. Control y Pi Mesa de Entrada	rocedimientos/	(Nota/Memo con membrete correspondencia con las doc comisionamiento, timbrado y	institucional, facturas umentaciones de respal vigente, monto de la fac resolución del comis	ón de viáticos, en cuanto al formato s sin tachaduras ni enmiendas), y do (Fecha de la factura, destino del etura que coincida con la planilla de sionamiento debe coincidir con el n de Viáticos).
Exp. Nº:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha	Devuelto por:
1422	leur	E	ARAILE	5
Número de Hojas: 📙		Fecha:	Y PROCED S	
asignado, deberá deposita expediente de informe fir Incluir en la descripción	arse en la cuenta de nal de misión contiene el Nº de Expediente o realizados. 2. Copia d	origen (comunicarse con el Dpl e los siguientes documentos: 1. 1 de Pago de Viáticos y Movilidad le la Resolución de Viático y 3. E	to. De Tesorería para la c Formulario de Informe Fin d al que hace referencia la videncia de la misión realiz ediente, en cuanto	RMA INDEBIDA el mínimo del viático confirmación de la cuenta de origen). El al de misión firmado por el beneficiario; a rendición y el detalle según planilla del zada.
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento Cuentas Institucion		e derivación de copia dig de Informática, para su	gital de los informes f 1 publicación y del es	gitalización (si corresponde) y inales de misión al Departamento xpediente impreso a la Dirección Remisión de Informe mensual
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5. Dirección Administración y F	General d `inanzas	e Revisión y derivación	del expediente a la Di	rección Financiera.
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6. Dirección Financ	:iera	Revisión y derivació Contabilidad.	n del expediente y	su legajo al Departamento de
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
7. Departamento de	e Contabilidad	Archivo, anexo a los e	xpedientes de pagos d	le viáticos.
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:

Versión 4



Visión: Ser una Universidad con calidad y pertinencia en la formación, investigación, innovación y vinculación social, reconocida a nivel nacional e internacional, comprometida con la construcción de una sociedad inclusiva y sostenible.

MEMO D.A. Nº91/2025

<u>MEMORANDO:</u>

		acional de
Α	:	Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velazquez, Rector
DE	:	Ing. Com. Rosa Cecilia Gonzalez, Directora Administrativa Interina.
FECHA	:	2025-03-13
OBJET	0:	Remitir Informe Final de Misión

Señor Rector:

Por medio del presente, me dirijo a usted para remitir el informe final de misión a favor de los siguientes funcionarios: **Rosa Cecilia González Fernández, Mario Arnaldo Leiva Imas, Edith Alice González Chávez**. Su misión consistió en realizar relevamientos en las filiales de Capitán Meza, Natalio, María Auxiliadora y Mayor Otaño, con el objetivo de identificar necesidades en las áreas de suministro, infraestructura edilicia, mobiliario y gestión de talento humano.

Asimismo, se adjunta el informe final de misión a favor de **Rubén Sosa**, quien ha sido designado como conductor para trasladar a los funcionarios el día martes 11 de marzo del corriente año.

Atentamente. -

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA CONTROL Y PROCEDIMIENTOS MESA DE ENTRADA 4221/215 Expediente Nº: Hora: 11:01 17/03/215 Fecha: Firma: clar. de Firma

Abog. Lorenzo Zacarías Nº 255 c/ Ruta 1, km. 2,5 – Teléf.: (595 71) 207 679 – Encarnación, Paraguay www.uni.edu.py e-mail: posgrado@uni.edu.com.py



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 Rectorado

		Aprobado por RES	SOLUCIÓN REC Nº 34/20)22
			FIFM/VM N° 252/2023	
	FORMULARIO DE INI			
	(Para Funcionarios Adm		micos, Otros)	
	INSTITUCIÓN:UNIVERSIDAD NA	N° 5189/2014	ΤΛ	
	ÀREA INSTITUCIONAL:	ACIONAL DE ITAPO	JA	
	Nombre/s y Apellido/s del/los	2. Cargo o	3. C.I. N°: 4. Firmas:	
	Beneficiario/s:	función que		
ι.		desempeña	b l	
	Rosa Cecilia González Fernández	Jefe de Departamento	4.015.385	/
	Mario Arnaldo Leiva Imas	Enc. De Dpto. Administrativo	3.208.306	
	Edith Alice González Chávez	Jefe de Unidad	3.777.369	1
	Rubén Darío Sosa Valdez	Jefe de Unidad	2.343.561	/
5.	Resolución de Viático Nº: REC/VM Nº 023/2025	6. Fecha de la Resolu	ución: 11/03/2025	
΄.	Expediente de Viático Nº: 1272/2025		//	
	Destino de la Comisión de Servicio:	Otaño	, María Auxiliadora y Mayor	
).	Motivo de la Comisión de Servicio:	necesidades en las	liales con el objetivo de identif diferentes áreas de suminis mobiliarios y gestiones de tale	stro,
.0.	Período de la Comisión:	Desde: 11/03/2025	Hasta: 11/03/2025	
1.	Nombre del chofer designado (Si el n			
2.	Actividad/es		Entidad o empresa visita	da
	necesidades en diversas áreas. Se llevaron a encargados y funcionarios para discutir aspe suministro de los recursos disponibles y se que afectan el funcionamiento, se ana instalaciones edilicia, destacando áreas que o mejoras, el mobiliario y las gestion considerando las necesidades del personal, in y la redistribución	ectos relacionados con el e identificaron carencias lizó el estado de las requieren mantenimiento es de talento humano	de Itapúa: Capitán Meza, Natali María Auxiliadora y Mayor Ota	
3. Firm	Beneficios de la misión realizada identificar las necesidades en áreas clave facilitará la toma de decisiones informadas fomentaron la colaboración y el intercambio interna. Este proceso no solo contribuye a n ambiente de trabajo más adecuado y motivad na del Superior Jerárquico -Aclarac	como suministro, infraes s. Además, las reuniones de ideas, fortaleciendo el nejorar la eficiencia opera or para el personal ión de Firma: Mg.	structura y talento humano, lo con los encargados y funciona trabajo en equipo y la comunicad triva, sino que también promueve Oraida Ubeda de Gamon	que trios ción
EC			ctora Gral. de Adm. y Finanzas	
ES	PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE I	LA REALIZACION DE L	A/S TAREA/S ENCOMENDAD	A/S
Firn	na:			
Acla	aración de la Firma:		Sello:	
	a de Entrada de Control y Procedim	ientos:		
	ediente N°: $14221/25$.			
Fech				
Hora				
Firm	na: Jul Aración de Firma: Muulm Ynuu	D Noonali	.) .	
1012	actori de l'inna. A Wull Affe	in frende	/	
		/		



Visión: Ser una Universidad con calidad y pertinencia en la formación, investigación, innovación y vinculación social, reconocida a nivel nacional e internacional, comprometida con la construcción de una sociedad inclusiva y sostenible.







Abog. Lorenzo Zacarías Nº 255 c/ Ruta 1, km. 2,5 – Teléf.: (595 71) 207 679 – Encarnación, Paraguay www.uni.edu.py e-mail: posgrado@uni.edu.com.py



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996 Rectorado

Encarnación, 11 de marzo del 2025.-RESOLUCIÓN REC/VM Nº 023/2025.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.I.----

VISTO Y CONSIDERANDO:

El expediente SIME N° 1272/2025, correspondiente al memorando presentado por la *Lic. Analía Caballero Netto, Directora Administrativa Interina de la Universidad Nacional de Itapúa*, por el cual solicita la provisión de viático para los funcionarios: *Ing. Com. Rosa Cecilia González Fernández, Jefe de Departamento, Ing. Com. Mario Arnaldo Leiva Imas, Encargado de Departamento Administrativo, Lic. Edith Alice González Chávez, Jefe de Unidad* y para el *Sr. Rubén Darío Sosa Valdez, Jefe de Unidad en carácter de conductor,* a fin de realizar relevamiento en las filiales de Capitán Meza, Natalio, María Auxiliadora y Mayor Otaño, con el objetivo de identificar necesidades en las diferentes áreas de suministro, infraestructura edilicia, mobiliarios y gestiones de talento humano, el día martes 11 de marzo del año 2025.------

Que, la Ley Nº 7408/2024 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN (PGN) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.-

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley Nº 6.511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA".-----

Que, es atribución del Rector disponer por sí solo los pagos previstos en el Presupuesto de la Universidad, de conformidad a lo establecido en el Art. 21 inc. "n" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO; LA ENCARGADA DE DESPACHO DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE:

1º) COMISIONAR a los funcionarios: Ing. Com. Rosa Cecilia González Fernández, Jefe de Departamento, Ing. Com. Mario Arnaldo Leiva Imas, Encargado de Departamento Administrativo, Lic. Edith Alice González Chávez, Jefe de Unidad y para el Sr. Rubén Darío Sosa Valdez, Jefe de Unidad en carácter de conductor, en virtud a la necesidad de trasladarse a las ciudades de Capitán Meza, Natalio, María Auxiliadora y Mayor Otaño, el día martes 11 de marzo del corriente año, a fin de realizar las actividades expresadas en el cuerpo de la presente Resolución.-----

2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación:-----

Nº.	Funcionarios Comisionados	C.1. Nº	Monto Asignado Gs.
1	Rosa Cecilia González Fernández	4.015.385	220.000
2	Mario Arnaldo Leiva Imas	3.208.306	220.000
3	Edith Alice González Chávez	3.777.369 /	220.000
4	Rubén Darío Sosa Valdez	2.343.561	220.000

3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

Abg. Nestor Ibáñez Miranda ecretario General SECORALMICAR

a. Nelly Monges de Insfrán -13) neereoda de Desvacho del Rectorado



					Versión 4
					UCIÓN REC Nº 274 /2022
		e Derivación de E FINALES DE MI			
Área Responsable		Responsabilidad			
1. Dependencia Soli	citante	Presentación del Exper	liente y g	eneración del ID.	
IDNº. 1565 2025	Hecho por	Verificado por:	Ju	Fecha:	Devuelto por:
2. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada		Nota Memo con ment correspondencia con las comisionamiento, timbra endición y la copia d emulario de Informes F	documen do vigent e la reso	itucional, facturas taciones de respaldo e, monto de la factu olución del comisio	de viáticos, en cuanto al formato sin tachaduras ni enmiendas). y o (Fecha de la factura, destino del ura que coincida con la planilla de onamiento debe coincidir con el le Viáticos).
Exp. Nº:	Heopospor: RECT	Cuificino por:	\mathcal{V}	Fecha:	Devuelto por:
1565 /25	Eal		K	21/03/2	25
Número de Hojas: 5(CINCO)	echa:	1	/ /	
los comprobantes respalda de los comprobantes resp comprobantes respaldatori con el Nº de Mesa de Em asignado, deberá deposita expediente de informe fin Incluir en la descripción d	ttorios originates que j aldatorios que justifiq los que justifiquen la as trada Correspondiente; rrse en la cuenta de o al de misión contiene el Nº de Expediente da	Ustifique la asignación; 2dd ue la asignación; 3er. Leg signación. Enviar las docum EN CASO DE NO RENI rigen (comunicarse con el los siguientes documentos:	Legajo: F ajo: Formi entaciones DIR O DE Dpto. De 1. Formul lidad al qu	Formulario de cuentas alario de cuentas de v escaneadas al correo de E RENDIR EN FORM Tesorería para la con lario de Informe Final le hace referencia la re	io de rendición de cuentas de viáticos y de viáticos original y copia autenticada iáticos original y copia simple de los le Rendición de Cuentas Institucionales MA INDEBIDA el mínimo del viático firmación de la cuenta de origen). El de misión firmado por el beneficiario; endición y el detalle según planilla del la.
3. Departamento de Auditoría		Verificación del e disposiciones legale			su contenido ajustado a las
Fecha de Recepción: Hecho por:		Verificado por:		Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales		derivación de copia de Informática, para	digital c a su pub nistración	le los informes fin licación y del exp	alización (si corresponde) y ales de misión al Departamento ediente impreso a la Dirección emisión de Informe mensual
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:		Fecha:	Devuelto por:
5. Dirección General de Administración y Finanzas		Revisión y derivació	ón del ex	pediente a la Dire	cción Financiera.
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:		Fecha:	Devuelto por:
6. Dirección Financiera		Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Contabilidad.			1 legajo al Departamento de
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:		Fecha:	Devuelto por:
7. Departamento de	Contabilidad	Archivo, anexo a lo	s expedie	entes de pagos de v	viáticos.
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:		Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:			



Visión: Ser una Universidad con calidad y pertinencia en la formación, investigación, innovación y vinculación social, reconocida a nivel nacional e internacional, comprometida con la construcción de una sociedad inclusiva y sostenible.

MEMO D.A. Nº98/2025

<u>MEMORANDO:</u>

A :	Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velazquez, Rector
DE :	Ing. Com. Rosa Cecilia González, Directora Administrativa Interina.
FECHA :	2025-03-19
OBJETO:	Remitir Informe Final de Misión

Señor Rector:

Por medio del presente, me dirijo a usted para remitir el informe final de misión a favor de los siguientes funcionarios: **Rosa Cecilia González Fernández, Mario Arnaldo Leiva Imas, Edith Alice González Chávez**. Su misión consistió en realizar relevamientos en las filiales de la UNI: San Pedro del Paraná, General Artigas y Coronel Bogado, con el objetivo de identificar necesidades en las áreas de suministro, infraestructura edilicia, mobiliario y gestión de talento humano.

Asimismo, se adjunta el informe final de misión a favor de **Rubén Sosa**, quien ha sido designado como conductor para trasladar a los funcionarios el día viernes 14 de marzo del corriente año.

Atentamente. -

PROCEDIMIENTOS MEER OF ENTRADA 1565/25 Expedianto Nº: Fecha: 20/03/25 Hora 14:21.

Abog. Lorenzo Zacarías Nº 255 c/ Ruta 1, km. 2,5 – Teléf.: (595 71) 207 679 – Encarnación, Paraguay www.uni.edu.py e-mail: posgrado@uni.edu.com.py



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 **Rectorado**

		Aprobado por RE	SOLUCIÓN	REC Nº 34/2022	
			FIFM/VM N	1°	
	FORMULARIO DE IN	FORME FINAL DE	LA MISION	[
	(Para Funcionarios Adm	ninistrativos y Acadé	micos, Otros)	
		[^] N° 5189/2014			
	INSTITUCIÓN:UNIVERSIDAD N. ÀREA INSTITUCIONAL:	ACIONAL DE ITAPI	JA		
	Nombre/s y Apellido/s del/los	2. Cargo o	3. C.I. N°:	4 15:	
	Beneficiario/s:	función que	3. C.I. N [*] :	4. Firmas:	
		desempeña			
	Rosa Cecilia González Fernández	Jefe de Departamento	4.015.385	Chille 1	
	Mario Arnaldo Leiva Imas	Enc. De Dpto. Administrativo	3.208.306	Dull	
	Edith Alice González Chávez	Jefe de Unidad	3.777.369	Contant and	
	Rubén Darío Sosa Valdez	Jefe de Unidad	2.343.561	3 whit	
	Resolución de Viático Nº: REC/VM Nº 027/2025	6. Fecha de la Resol	ución: 14/03/2	2025	
	Expediente de Viático Nº: 1457/20)25			
	Destino de la Comisión de Servicio:	San Pedro del Paraná,	General Artiga	s y Coronel	
·		Bogado.	iolog and al al		
		Relevamiento en las fil necesidades en las	diferentes área	as de suministro,	
	Motivo de la Comisión de Servicio:	infraestructura edilicia,	mobiliarios y g	gestiones de talento	
).	Período de la Comisión:	humano.	11.00	10005	
). I.	Nombre del chofer designado (Si el m	Desde: 14/03/2025/	Hasta: 14/03	0/2025	
	Actividad/es	ieuto de trastado es in			
	Se realizó un relevamiento en las filiales con	el objetivo de identificar		mpresa visitada	
suministro de los recursos disponibles y se identificaron carencias que afectan el funcionamiento, se analizó el estado de las instalaciones edilicia, destacando áreas que requieren mantenimiento o mejoras, el mobiliario y las gestiones de talento humano considerando las necesidades del personal, incluyendo la capacitación y la redistribución					
 13. Beneficios de la misión realizada para la Institución: Identificar las necesidades en áreas clave como suministro, infraestructura y talento humano, lo que facilitará la toma de decisiones informadas. Además, las reuniones con los encargados y funcionarios fomentaron la colaboración y el intercambio de ideas, fortaleciendo el trabajo en equipo y la comunicación interna. Este proceso no solo contribuye a mejorar la eficiencia operativa, sino que también promueve un ambiente de trabajo más adecuado y motivador para el personal. Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma: 					
	an act superior octanquico Actanaci	10		00	
UNDirectora Gral. de Adm. y Finanzas					
RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S					
Firma:					
Aclaración de la Firma:					
T					
	a de Entrada de Control y Procedim	ientos:			
	ediente Nº:)565/2025				
	na: 20/03/25				
ora					
irm cla	ración de Firma: WIUM Juill	Accorde			
010	nacion de finna. Nouvert Apulle	A ceredo.			
		V			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 14 de marzo del 2025.-RESOLUCIÓN REC/VM N° 027/2025.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.I.-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

El expediente SIME N° 1457/2025, correspondiente al memorando presentado por la *Lic. Analía Caballero Netto, Directora Administrativa Interina de la Universidad Nacional de Itapúa*, por el cual solicita la provisión de viático para los funcionarios: *Ing. Com. Rosa Cecilia González Fernández, Jefe de Departamento, Ing. Com. Mario Arnaldo Leiva Imas, Encargado de Departamento Administrativo, Lic. Edith Alice González Chávez, Jefe de Unidad* y para el *Sr. Rubén Darío Sosa Valdez, Jefe de Unidad en carácter de chofer,* a fin de realizar relevamiento en las filiales de San Pedro del Paraná, General Artigas y Coronel Bogado, con el objetivo de identificar necesidades en las diferentes áreas de suministro, infraestructura edilicia, mobiliarios y gestiones de talento humano, el día viernes 14 de marzo del año 2025.-----

Que, la Ley № 7408/2024 *"QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN (PGN) PARA EL EJERCICIO FISCAL* 2025" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.-

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley Nº 6.511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA".-----

Que, es atribución del Rector disponer por sí solo los pagos previstos en el Presupuesto de la Universidad, de conformidad a lo establecido en el Art. 21 inc. "n" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO; EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

<u>RESUELVE:</u>

1º) COMISIONAR a los funcionarios: Ing. Com. Rosa Cecilia González Fernández, Jefe de Departamento, Ing. Com. Mario Arnaldo Leiva Imas, Encargado de Departamento Administrativo, Lic. Edith Alice González Chávez, Jefe de Unidad y para el Sr. Rubén Darío Sosa Valdez, Jefe de Unidad en carácter de chofer, en virtud a la necesidad de trasladarse a las ciudades de San Pedro del Paraná General Artigas y Coronel Bogado, el día viernes 14 de marzo del corriente año, a fin de realizar las actividades expresadas en el cuerpo de la presente Resolución.-----

2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación:-----

Nº	Funcionarios Comisionados	C.I. №	Monto Asignado Gs.
1	Rosa Cecilia González Fernández	4.015.385	170.000
2	Mario Arnaldo Leiva Imas	3.208.306	170.000
3	Edith Alice González Chávez	3.777.369	170.000
4	Rubén Darío Sosa Valdez	2.343.561	170.000

3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

Aba. Néstor Ibáñez Miranda ecretario General SECORAL/MCAR

Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez Rector REC ació



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Creada por Ley N.º 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Visión: Ser una Universidad con calidad y pertinencia en la formación, investigación, innovación y vinculación social, reconocida a nivel nacional e internacional, comprometida con la construcción de una sociedad inclusiva y sostenible.







Abog. Lorenzo Zacarías Nº 255 c/ Ruta 1, km. 2,5 – Teléf.: (595 71) 207 679 – Encarnación, Paraguay www.uni.edu.py e-mail: posgrado@uni.edu.com.py



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley N.º 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Visión: Ser una Universidad con calidad y pertinencia en la formación, investigación, innovación y vinculación social, reconocida a nivel nacional e internacional, comprometida con la construcción de una sociedad inclusiva y sostenible.







Abog. Lorenzo Zacarías Nº 255 c/ Ruta 1, km. 2,5 – Teléf.: (595 71) 207 679 – Encarnación, Paraguay www.uni.edu.py e-mail: posgrado@uni.edu.com.py



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 274 y Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230) INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos Área Responsable Responsabilidad 1. Dependencia Solicitante Presentación del Expediente y generación del ID. IDN? Hecha por Verificado por: Fecha: Devuelto por: SIAE J52.4/Logs Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al f Nota/Memo con membrete institucional, facturas sin tachadrara ni eminem correspondencia con las documentoricos de responde/or econidado rende consido membrete institucional, facturas sin tachadrara ni eminem correspondencia con las documentoricos de responde/or econidado con la plat correspondencia con las documentoricos de responde/or econidado con la plat correspondencia con las documentoricos de responde/or econidado con la plat corresponder in activitado del consistonamiento de teoridado del consistonamiento de teoridado del consistonamiento de viáticos). Exp. N°: Hecha por Pecha: Devuelto por: 1/5.34/J2S Mane de lagino de signacione. Zon portido del consistonamiento de viáticos que signado de los comprobantes respidatorios que justifique la asignación. Zol Legan, chercia contera, formulario de canenta de viáticos que signado de los comprobantes respidatorios que justifique la asignación. Zol Legan, chercia contera, formulario de anistante de viáticos que signado de los comprobantes respidatorios que justifique la asignación. Zol Legan, chercia de a visitore organi y opata ani asignado. debra de Espedience de Page OV Xiatos y Novifida d al que bace reference a la r	Formato das), y ino del nilla de con el iáticos y enticada e de los cionales l viático gen). El ficiario:
INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos Área Responsable Responsabilidad 1. Dependencia Solicitante Presentación del Expediente y generación del ID. IDN®: Hechn for: Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al f (Nota/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enniene correspondencia con las documenaziones de respato (Pecha de la factura, des comisionamiento, timbrado y comisionamiento de la factura que coincida con la plar in a copia de la resplación del Viáticos). Exp. Nº: Hecho por Hecho por Integrada de la factura des consistentarios de plasticos de Viáticos organal y copia auto in a copia de la resplación de viáticos organal y copia auto comprobantes respladatorios que justifique la asignación, 3et. Legajo. Formulario de rendición de cuentas de viáticos organal y copia auto el los comprobantes respladatorios que justifique la asignación, 3et. Legajo. Formulario de rendición de cuentas de viáticos orginal y copia auto el los comprobantes respladatorios que justifique la asignación, 3et. Legajo. Formulario de cuentas de viáticos orginal y copia auto el los comprobantes respladatorios que justifique la asignación, 3et. Legajo. Formulario de cuentas de viáticos orginal y copia auto el los comprobantes respladatorios que justifique la asignación, 3et. Legajo. Formulario de cuentas de viáticos orginal y copia auto el los comprobantes respladatorios que justifique la asignación, 3et. Legajo. Formulario de cuentas de viáticos orginal y copia auto el los comprobantes respladatorios que justifique la asignación, 3et. Legajo. Formulario de cuentas forma finad e misión contine el siguentes de No RENDR O DE RENDRIN EN FORMA INDEIDA el minimo de asignado, deberá derpositarse en la cuenta de origen (das), y ino del nilla de con el iáticos y enticada e de los icionales l viático gen). El ficiario:
1. Dependencia Solicitante Presentación del Expediente y generación del ID. ID.N°: Hechner: Verificado por: Fecha: Devuelto por: SIME 15244/2023 Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto a la foxora, facturas sen inchaduras ni ennienco correspondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, dest consistinamiento, timbrado ordent, fronto de la factura que coincida con la plata consistentamiento de la resolución del comisionamiento de lo comisionamiento de la resolución del comisionamiento de la factura, dest consistentamiento de la resolución del comisionamiento de la consistentamiento de la resolución del viáticos). Exp. N°: Hecho por portionamiento functionamiento de la factura, dest comisionamiento, functiva de la factura, dest comisionamiento de la resolución del comisionamiento de cuentas de viáticos). Exp. N°: Hecho por portionamiento de la resolución del comisionamiento de cuentas de viáticos). Numero de Hojas: OBS: La presentación del expediente, deberá runnamicante de segues functi as asgenación. 240. Legalo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia satud de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación, 350. Legalo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia satud de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación. 240. Legalo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia simple description en la costina de origin comunicarse con el Dpo. De Tescorina para la conficiende de cuentas de viáticos original y copia simple description en la costina de origin comulario de cuentas de viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detale seguin plate portide de arese	das), y ino del nilla de con el iáticos y enticada e de los icionales l viático gen). El ficiario:
ID N°: Hechn for: Verificado por: Fecha: Devuelto por: SIME J52442003 Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al f Nota/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni ennient correspondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, dest comisionamiento, timbrado verteri, honto de la factura que coincida con la plate in copia de la resolución del viáticos). Exp. N°: Hechn por Fecha: Devuelto por: J534423 J44400 Fecha: Devuelto por: J634424 J44400 Fecha: Devuelto por: J534423 J44400 Fecha: Devuelto por: J534424 J44400 Fecha: Devuelto por: J534423 J44400 Fecha: Devuelto por: J534424 J44400 Fecha: Devuelto por: J534423 J44400 Fecha: Devuelto por: J534424 J44000 Fecha: <	das), y ino del nilla de con el iáticos y enticada e de los icionales l viático gen). El ficiario:
SIME 152412075 Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al f (Nota/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmienc correspondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, dest comissionamiento, fimbrado efent, honto de la factura que coincidar on la pla in copia de la resulución del comisionamiento debe coincidir in copia de la resulución de Viáticos). Exp. N°: Hecho por 1534/25 Fecha: Devuelto por: Numero de Hojas: Yerranover por 1534/25 Por 1903/25 Numero de Hojas: Yerranover por 1903/25 Por 1903/25 Numero de Hojas: Yerranover por 1903/25 Por 1903/25 OBS: La presentación del expediente, deberá real de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación. 260 Leggio: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autu e los comprobantes respaldatorios que justifique na asignación. 260 Leggio: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autu e los comprobantes respaldatorios que justifique na asignación. 260 Leggio: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autu e los comprobantes respaldatorios que justifique na asignación. 260 Leggio: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autu e los comprobantes respaldatorios que justifique na asignación. 260 Leggio: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autu e los comprobantes respaldatorios que justifique na asignación. 260 Leggio: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autu e los comprobantes respaldatorios de la información de la cuenta de origin expediente de informe final de misión contree los siguientes decumentaciones escareadas al corree de Rendición de Cuentas Institucionales	das), y ino del nilla de con el iáticos y enticada e de los icionales l viático gen). El ficiario:
Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al f Nota/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmiento correspondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, dest comisionamiento, timbrado vicant, monto de la factura que coincida con la plar ne copia de la resolución del comisionamiento debe coincidar la copia de la resolución del comisionamiento de la cuenta de viáticos. OBS: La presentación del expediente, deberá real los comprobantes respaldatorios orginales que justifique la asignación. Briviar las documentaciones eccaneadas al cortex de viáticos original y copia auti de los comprobantes respaldatorios orginales que justifique la asignación. Briviar las documentaciones eccaneadas al confirmación de la cuenta de origen (comunicarse en el Dro. De RENDIR EN FORMA INDEDA el minimo de asignado, deberá depositarse en la cuenta de origen (comunicarse en el Dro. De RENDIR EN FORMA INDEDA el minimo de asignado, deberá depositarse en la cuenta de origines documentos. Li Formulario de cuentas de viáticos y de la alegnación de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada. 3. Departamento de Auditoría Verificación del ex	das), y ino del nilla de con el iáticos y enticada e de los icionales l viático gen). El ficiario:
1534/25 190325 Número de Hojas: 190325 OBS: La presentación del expediente, deberá realizados pres legajos: ler Legajo, deberá contener, formulario de rendición de cuentas de vi de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación, 2do. Legajo. Formulario de cuentas de vidicos original y copia auto de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación, 3er. Legajo: Formulario de cuentas de vidicos original y copia auto de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación, 2do. Legajo: Formulario de cuentas de vidicos original y copia auto de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación, 2do. Legajo: Formulario de cuentas de vidicos original y copia auto de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación, 2do. Legajo: Formulario de cuentas de vidicos original y copia auto de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación, 2do. Legajo: Formulario de cuentas de vidicos original y copia auto de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación, 2do. Legajo: Formulario de cuentas de vidicos original y copia auto de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación, 2do. Legajo: Formulario de cuentas de vidicos original y copia auto de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación, 2do. Legajo: Formulario de cuentas de vidicos original y copia auto de la cuenta de origi expediente de informe final de misión firmado por el bene leval de los forme final de misión firmado por el bene leval de despeciento el N° de Expediente de Pago de Vidicos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según plan pedido de pago por viajes realizados. 2. Copia de la Resolución de Vidico y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según plan pedido de pago por viajes realizados. 2. Copia de la Resolución de copia digilal de los informe	enticada e de los icionales l viático gen). El
OBS: La presentación del expediente, deberá nom server de segajos: ler. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de vilos comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de vidicos original y copia auti de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de vidicos original y copia simple comprobantes respaldatorios que justifique no el vidico de cuentas de vidicos original y copia auti de los comprobantes respaldatorios que justifique no el vidico de cuentas de vidicos original y copia simple comprobantes respaldatorios que justifique no el vidico de cuentas de vidicos original y copia simple comprobantes respaldatorios que justifique la asignación. Envira las documentaciones escaneadas al correo de Rendición de Cuentas Institucion el Nº de Mesa de Entrada Correspondiente; EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el minimo del asignado, deberá depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación y el detalle según plan pedido de pago por viajes realizados. 2. Copia de la Resolución de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según plan pedido de pago por viajes realizados. 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada. 3. Departamento de Auditoría Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado disposiciones legales vigentes. Fecha de Recepción: Hecho por: Verificación, control, consolidación, digitalización (si corresponderivación de copia digital de los informes finales de misión al Departa de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dire General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe m consolidado a la CGR. </td <td>enticada e de los icionales l viático gen). El</td>	enticada e de los icionales l viático gen). El
OBS: La presentación del expediente, deberá nom server de segajos: ler. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de vilos comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de vidicos original y copia auti de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de vidicos original y copia simple comprobantes respaldatorios que justifique no el vidico de cuentas de vidicos original y copia auti de los comprobantes respaldatorios que justifique no el vidico de cuentas de vidicos original y copia simple comprobantes respaldatorios que justifique no el vidico de cuentas de vidicos original y copia simple comprobantes respaldatorios que justifique la asignación. Envira las documentaciones escaneadas al correo de Rendición de Cuentas Institucion el Nº de Mesa de Entrada Correspondiente; EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el minimo del asignado, deberá depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación y el detalle según plan pedido de pago por viajes realizados. 2. Copia de la Resolución de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según plan pedido de pago por viajes realizados. 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada. 3. Departamento de Auditoría Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado disposiciones legales vigentes. Fecha de Recepción: Hecho por: Verificación, control, consolidación, digitalización (si corresponderivación de copia digital de los informes finales de misión al Departa de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dire General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe m consolidado a la CGR. </td <td>enticada e de los icionales l viático gen). El</td>	enticada e de los icionales l viático gen). El
ODS: La presentación del expediente, deberá realización realización de Legajo: ter. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viá los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia auti de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3dr. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia auti comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3dr. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia auti comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3dr. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia auti comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3dr. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia auti comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3dr. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia auti comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3dr. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia auti comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3dr. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia auti comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3dr. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia auti comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3dr. Legajo: Formulario de Informe Final de misión formato de la euenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la euenta de nición firmado por el bene Inclusion de pago por viajes realizados. 2. Copia de la Resolución de Viáticos y 3	enticada e de los icionales l viático gen). El
Fecha de Recepción: Hecho por: Verificado por: Fecha: Devuelto por: 4. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales Verificación, control, consolidación, digitalización (si corresponderivación de copia digital de los informes finales de misión al Departa de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dim General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe m consolidado a la CGR.	nilla del
4. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departa de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dir General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe m consolidado a la CGR.	
Fecha de Recepción: Hecho por: Verificado por: Fecha: Devuelto por:	ección
5. Dirección General de Administración y Finanzas Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.	
Fecha de Recepción: Hecho por: Verificado por: Fecha: Devuelto por:	
6. Dirección Financiera Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento Contabilidad.	nto de
Fecha de Recepción: Hecho por: Verificado por: Fecha: Devuelto por:	
7. Departamento de Contabilidad Archivo, anexo a los expedientes de pagos de viáticos.	
Fecha de Recepción: Hecho por: Verificado por: Fecha: Devuelto por:	
Número de Hojas: Fecha:	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS

RECTORADO



MEMORANDO

D.I.	0.	N.º	50/	2025
NO VAN	<u> </u>	1. 1.0	001	

A	: Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, Rector.
DE	: Arq. Myriam Morínigo, Directora de Infraestructura y Obras
Fecha	: 18/03/2025
Objeto	: Informe Final de la Misión

Por el presente se remite Informe Final de Misión del viaje realizado por Arq. Myriam Morínigo, Liz Genez, Roberto Novosad y Mariano Duarte quienes se trasladaron a la filial de María Auxiliadora, para realizar relevamiento y verificación de cumplimientos del contrato de la obra en dicha filial, el día viernes 14 de marzo del corriente año.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA CONTROL Y PROCEDIMIENTOS MESA DE ENTRADA
Expediente Nº: 1534/25
Fecha: 18/03/25 Hora:09:40
Aclar. de Firma



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 **Rectorado**

	Aprobado por RESOLUCIÓN REC Nº 34/2022						
		Aprovado por RES	FIFM/VM				
	FORMULARIO DE	INFORME FINAL DE L		19			
		dministrativos y Académ					
		EY N° 5189/2014	1005, 01105)				
	INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAI		٨				
	ÀREA INSTITUCIONAL:	NACIONAL DE ITALU	A				
	Nombre/s y Apellido/s del/los	2. Cargo o función que	3. C.I. Nº:	4. Firmas:			
1,	Beneficiario/s:	desempeña	5. C.I. N .	4. Fillias.			
	Myriam Morínigo	Directora de Infraestructura y Obras	602.217	hulfel			
	Liz Genez	Técnico	4.774.964	Tall.			
	Roberto Novosad	Asesor técnico	1.474.054	Chieft			
	Mariano Duarte	Jefe de Unidad	4.391.437	Marin			
5.	Resolución de Viático N.º: 026	6. Fecha de la Resolución	14/03/202	Spr .			
7.	Expediente de Viático Nº:1416/20		1. 17/03/202.	J			
	Destino de la Comisión de	UNI- María Auxiliadora					
8.	Servicio:						
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Realizar relevamiento y ver contrato de la obra en dich		umplimientos del			
10.	Período de la Comisión:	Desde: 14/03/2025	Hasta:14/0	3/2025			
11.	Nombre del chofer designado (Si	el medio de traslado es inst	titucional): 1	Mariano Duarte			
12.	Actividad/es		Entidad o visitada				
Realizar relevamiento y verificación de cumplimientos del contrato de la obra en dicha filialUniversidad Nacional de Itapúa Filial María Auxiliadora							
13.	13. Beneficios de la misión realizada para la Institución:						
	Obtener datos para la certificación y dicha filial.	verificación de cumplimiento	os del contrat	o de la obra en			
		['	0 5				
Firma del Superior Jerárquico - Aclaración de Firma:							
RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S							
RESPONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S							
Firma:							
Aclaración de la Firma: Sello:							
Mes	Mesa de Entrada de Control y Procedimientos:						
	ediente Nº: /534/25						
Fech	na: $18/03/25$						
	a: 09:40						
Firn							
Acla	Aclaración de Firma: Muem June Scenecto.						



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 14 de marzo del 2025.-RESOLUCIÓN REC/VM Nº 026/2025.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.I.-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

El expediente SIME N° 1416/2025, correspondiente al memorando presentado por la *Arq. Myriam Morínigo,* Directora de Infraestructura y Obras de la Universidad Nacional de Itapúa, por el cual solicita la provisión de viático para su persona y para los funcionarios: *Lic. Liz Genez, Técnico; Arq. Roberto Novosad, Asesor Técnico;* y para el *Lic. Mariano Duarte, Jefe de Unidad, en carácter de chofer,* quienes se trasladarán a la ciudad de María Auxiliadora, para realizar relevamiento y verificación de cumplimientos del contrato de la obra en la Filial de dicha ciudad, el día viernes 14 de marzo del año 2025.-----

Que, la Ley Nº 7408/2024 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN (PGN) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.------

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley Nº 6.511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA".----

Que, es atribución del Rector disponer por sí solo los pagos previstos en el Presupuesto de la Universidad, de conformidad a lo establecido en el Art. 21 inc. "n" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO; EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

<u>RESUELVE:</u>

1º) COMISIONAR a los funcionarios: Arq. Myriam Morínigo, Directora de Infraestructura y Obras; Lic. Liz Genez, Técnico; Arq. Roberto Novosad, Asesor Técnico, y para el Lic. Mariano Duarte, Jefe de Unidad, en carácter de chofer, quienes se trasladarán a la ciudad de María Auxiliadora, el día viernes 14 de marzo del corriente año, a fin de realizar las actividades expresadas en el cuerpo de la presente Resolución.----

2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación:-----

Nº	Funcionarios Comisionados	C.I. №	Monto Asignado Gs.
1	Myriam Elizabeth Morínigo Schapovaloff	602.217	100.000
2	Liz Dahiana Genez Jiménez	4.774.964	100.000
3	Roberto Abel Novosad Rychluk	1.474.054	100.000
4	Mariano Duarte	4.391.437	100.000

3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----



menegikdo Cohene Velázquez Rector

ANEXO- EVIDENCIA





ЪĽ.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

		Apro	bado por RESO	LUCIÓN REC Nº 274 /2022	
		le Derivación de Expec FINALES DE MISIÓN			
Área Responsable	e	Responsabilidad			
1. Dependencia Soli	icitante	Presentación del Expediente	ación del Expediente y generación del ID.		
ID №: 1599(125	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:	
2. Control y Procedimientos/		(Nota/Memo con membrete i correspondencia con las docum comisionamiento, timbrado vig rendición y la copia de la r for mano la Informes Finales	nstitucional, facturas nentaciones de respal ente monto de la fac esplución del comis	on de viáticos, en cuanto al formato sin tachaduras ni enmiendas), y do (Fecha de la factura, destino del tura que coincida con la planilla de sionamiento debe coincidir con el de Viáticos).	
Exp. N°:	Hecho por:	enheado.por.	Fecha:	Devuelto por:	
1599	ull's.	in vuy	19/03/	25	
	Ciatro !!	reeha Pagereo Me		ario de rendición de cuentas de viáticos y	
con el N° de Mesa de Entrada Correspondiente; asignado, deberá depositarse en la cuenta de or expediente de informe final de misión contiene Incluir en la descripción el N° de Expediente de pedido de pago por viajes realizados 2. Copia de 3. Departamento de Auditoría		origen (comunicarse con el Dpto los siguientes documentos: 1. For le Pago de Viáticos y Movilidad al e la Resolución de Viático y 3. Evid	De Tesorería para la co mulario de Informe Fina que hace referencia la encia de la misión realiz ente, en cuanto a	onfirmación de la cuenta de origen). El al de misión firmado por el beneficiario; rendición y el detalle según planilla del	
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por 1	Fecha:	Devuelto por:	
4. Departamento o Cuentas Institucion		derivación de copia digita de Informática, para su p	l de los informes fi ublicación y del ex	italización (si corresponde) y nales de misión al Departamento spediente impreso a la Dirección Remisión de Informe mensual	
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:	
5. Dirección General de Administración y Finanzas		Revisión y derivación del	expediente a la Dir	ección Financiera.	
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:	
6. Dirección Financiera		Revisión y derivación Contabilidad.	n del expediente y su legajo al Departamento		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:	
7. Departamento de	e Contabilidad	Archivo, anexo a los expe	dientes de pagos de	e viáticos.	
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:	
Número de Hojas:		Fecha:			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 RECTORADO Comité de Evaluación

MCE № 15/2025.

Memorando

A:	Dr. HERMENEGILDO COHENE VELÁZQUEZ – RECTOR
DE:	Abog. Raquel Velázquez – Comité de Evaluación
FECHA:	19/03/2025
OBJETO:	Informe final de la Misión (Por viático percibido)

Por este medio se adjunta informe del viaje que han realizado los funcionarios: Abog. Raquel Fabiana Velázquez Sosa, Dra. María Nélida Ocampo León, Mg. Verónica Delfina Arapayu Villalba y Fernando Araujo a la ciudad de Asunción en fecha 17 de marzo del cte. a fin de asistir al CURSO DE CAPACITACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE PROTESTAS EN COMPRAS PUBLICAS, realizado en el Salón Auditorio del Centro de Capacitación del DNCP.

Sin otro particular le saludo muy atentamente.

bog. Raquel Velázquez Comité de Evaluación





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 Rectorado

3

Aprobado por RESOLUCIÓN REC Nº.: 34/2022								
		<u>^</u>	FIFM/VM N					
FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION								
(Para funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)								
LEY N° 5189/2014								
	INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD N	ACIONAL DE ITAP	UA					
	ÀREA INSTITUCIONAL:							
	Nombre/s y Apellido/s del/los	2. Cargo o función	3. C.I. N°:	4. Firmas:				
1.	Beneficiario/s:	que desempeña						
	Raquel Fabiana Velázquez Sosa	Jefa de Departamento	3216808	R				
	María Nélida Ocampo León	Directora de UOC	1731610	Monder Aug 8				
	Verónica Delfina Arapayú V.	Jefe de Control y Procedimiento	2856575	Juntal				
	Fernando Daniel Araujo Cubilla	Técnico I	2646477	Traviol				
5.	Resolución de Viático Nº: 022/2025	6. Fecha de la Resol	ución: 11/03/2	2025				
7.	Expediente de Viático Nº: SIME Nº 1							
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Asunción						
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Asistir a la DNCP para Participar del Curso de Procedimiento de Protestas en Compras Públicas						
10.	Período de la Comisión: (1) un día	Desde: 17/03/2025	Hasta: 17/03	3/2025				
11.	Nombre del chofer designado (Si el m	nedio de traslado es in						
12.	Actividad/es			mpresa visitada				
	Asistir al Instituto Técnico Superior de C Dirección Nacional de Contrataciones Pú Participar del Curso de "Procedimientos Compras Públicas" realizado el día lunes	Públicas de l	S de Compras la DNCP					
13.	Beneficios de la misión realizada pa	ra la Institución:						
13. Beneficios de la mision realizada para la Institución: Adquirir nuevos conocimientos que trae aparejada la nueva Ley y la Resolución de la DNCP 234/25 en los Procedimientos de Protestas en las Compras Públicas, las modificaciones pertinentes del sistema actual, a fin de aplicar adecuadamente al trabajo que nos compete realizar y garantizar los resultados.								
Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firmainectora Gral, de Adm. y Finanzas								
	PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE I	LA REALIZACIÓN DE L	A/S TAREA/S					
ENC	OMENDADA/S							
T .								
Firn Acla	na: vración de la Firma:		Sello:					
Sello:								
1000 million 1000 mi	a de Entrada de Control y Procedim	ientos:						
Expediente N°.: 1599								
Fecha: 19/03/2025								
Hora: 14:32								
Firma:								
Aclaración de Firma: 7 Veronica Arapayu								



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Creada por Ley № 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996 Rectorado

Encarnación, 11 de marzo del 2025.-RESOLUCIÓN REC/VM Nº 022/2025.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.I.-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

El expediente SIME N° 1274/2025, correspondiente al memorando presentado por la *Abg. Raquel Fabiana Velázquez* Sosa, Jefa del Departamento de Comité de Evaluación de la Universidad Nacional de Itapúa, por el cual solicita la provisión de viático para su persona y para los funcionarios: Dra. María Nélida Ocampo León, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), Mg. Verónica Delfina Arapayú Villalba, Jefe de Control y Procedimiento y para el Sr. Fernando Daniel Araujo Cubilla, Técnico I en carácter de chofer, en virtud a la necesidad de trasladarse a la ciudad de Asunción, a fin de participar del curso de Procedimiento de Protestas en Compras Públicas, a realizarse en el Instituto Técnico Superior de Compras Públicas de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), el día lunes 17 de marzo del año 2025.------

Que, la Ley Nº 7408/2024 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN (PGN) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.-

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley Nº 6.511/2020 "*QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA*".-----

Que, es atribución del Rector disponer por sí solo los pagos previstos en el Presupuesto de la Universidad, de conformidad a lo establecido en el Art. 21 inc. "n" del Estatuto de la Institución.------

POR TANTO; LA ENCARGADA DE DESPACHO DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE:

1º) COMISIONAR a los funcionarios: Abg. Raquel Fabiana Velázquez Sosa, Jefa del Departamento de Comité de Evaluación, Dra. María Nélida Ocampo León, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), Mg. Verónica Delfina Arapayú Villalba, Jefe de Control y Procedimiento y al Sr. Fernando Daniel Araujo Cubilla, Técnico I en carácter de chofer, en virtud a la necesidad de trasladarse a la ciudad de Asunción, el día lunes 17 de marzo del corriente año, a fin de realizar las actividades expresadas en el cuerpo de la presente Resolución.

2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a

Nº	Funcionarios Comisionados	C.I. Nº	Monto Asignado Gs.
1	Raquel Fabiana Velázquez Sosa	3.216.808	350.000
2	María Nélida Ocampo León	1.731.610	350.000
3	Verónica Delfina Arapayú Villalba	2.856.575	350.000
4	Fernando Daniel Araujo Cubilla	2.646.477	320.000

3²) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

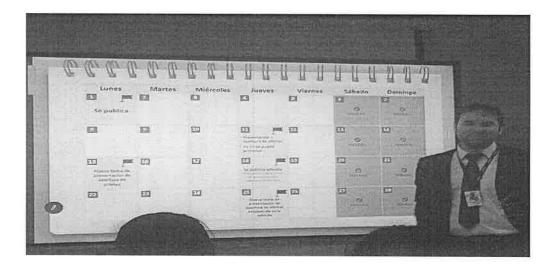


elly Monges de Insfrán adorde Despacho del Rectorado



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 Rectorado

ŝ







El Instituto Técnico Superior de Compras Públicas certifica que:

Raquel Fabiana Velázquez Sosa

Con cédula de identidad 3216808, ha participado del curso de:

Procedimiento de Protestas en Compras Públicas

Realizado en el Salón Auditorio del Instituto Técnico Superior de Compras Públicas,

en fecha 17/03/25 con una carga horaria de 2 horas.

Puedes verificar este Certificado escaneando el código Qr









María Nélida Ocampo León

Con cédula de identidad 1731610, ha participado del curso de:

Procedimiento de Protestas en Compras Públicas

Realizado en el Salón Auditorio del Instituto Técnico Superior de Compras Públicas,

en fecha 17/03/25 con una carga horaria de 2 horas.

Puedes verificar este Certificado escaneando el código Qr







El Instituto Técnico Superior de Compras Públicas certifica que:

VERONICA ARAPAYU VILLALBA

Con cédula de identidad 2856575, ha participado del curso de:

Procedimiento de Protestas en Compras Públicas

Realizado en el Salón Auditorio del Instituto Técnico Superior de Compras Públicas,

en fecha 17/03/25 con una carga horaria de 2 horas.

Puedes verificar este Certificado escaneando el código Qr



aeClLnDmpk







El Instituto Técnico Superior de Compras Públicas certifica que:

Fernando Daniel Araujo Cubilla

Con cédula de identidad 2646477, ha participado del curso de:

Procedimiento de Protestas en Compras Públicas

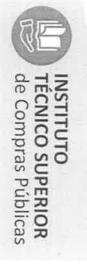
Realizado en el Salón Auditorio del Instituto Técnico Superior de Compras Públicas,

en fecha 17/03/25 con una carga horaria de 2 horas.

Puedes verificar este Certificado escaneando el código Qr



9vzVzoN7JF





ЪĽ.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

		Apro	obado por RESO	LUCIÓN REC Nº 274 /2022	
		le Derivación de Expec FINALES DE MISIÓN			
Área Responsable	e	Responsabilidad			
1. Dependencia Soli	icitante	resentación del Expediente y generación del ID.			
ID №: 1599(125	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:	
2. Control y Procedimientos/		Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato Nota/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmiendas), y orrespondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, destino del omisionamiento, timbrado vigento, monto de la factura que coincida con la planilla de andición y la copia de la resplución del comisionamiento debe coincidir con el tradario a Informes Finales de Misión- Rendición de Viáticos).			
Exp. N°:	Hecho por:	enheado.por.	Fecha:	Devuelto por:	
1599	ull's.	in vuy	19/03/	25	
	Ciatro !!	reeha Pagereo Me		ario de rendición de cuentas de viáticos y	
asignado, deberá deposita expediente de informe fir Incluir en la descripción	arse en la cuenta de o nal de misión contiene el № de Expediente d realizados 2. Copia de	origen (comunicarse con el Dpto los siguientes documentos: 1. For le Pago de Viáticos y Movilidad al e la Resolución de Viático y 3. Evid	De Tesorería para la co mulario de Informe Fina I que hace referencia la encia de la misión realiz ente, en cuanto a	RMA INDEBIDA el mínimo del viático onfirmación de la cuenta de origen). El al de misión firmado por el beneficiario; rendición y el detalle según planilla del ada. a su contenido ajustado a las	
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por 1	Fecha:	Devuelto por:	
4. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales		Verificación, control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.			
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:	
5. Dirección General de Administración y Finanzas		Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.			
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:	
6. Dirección Financiera		Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Contabilidad.			
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:	
7. Departamento de Contabilidad		Archivo, anexo a los expedientes de pagos de viáticos.			
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:	
Número de Hojas:		Fecha:			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 RECTORADO Comité de Evaluación

MCE № 15/2025.

Memorando

A:	Dr. HERMENEGILDO COHENE VELÁZQUEZ – RECTOR
DE:	Abog. Raquel Velázquez – Comité de Evaluación
FECHA:	19/03/2025
OBJETO:	Informe final de la Misión (Por viático percibido)

Por este medio se adjunta informe del viaje que han realizado los funcionarios: Abog. Raquel Fabiana Velázquez Sosa, Dra. María Nélida Ocampo León, Mg. Verónica Delfina Arapayu Villalba y Fernando Araujo a la ciudad de Asunción en fecha 17 de marzo del cte. a fin de asistir al CURSO DE CAPACITACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE PROTESTAS EN COMPRAS PUBLICAS, realizado en el Salón Auditorio del Centro de Capacitación del DNCP.

Sin otro particular le saludo muy atentamente.

bog. Raquel Velázquez Comité de Evaluación





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 Rectorado

3

Aprobado por RESOLUCIÓN REC Nº.: 34/2022						
	FIFM/VM N°.:					
FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION						
(Para funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)						
		' N° 5189/2014				
	INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD N	ACIONAL DE ITAP	UA			
	ÀREA INSTITUCIONAL:					
	Nombre/s y Apellido/s del/los	2. Cargo o función	3. C.I. Nº:	4. Firmas:		
1.	Beneficiario/s:	que desempeña				
	Raquel Fabiana Velázquez Sosa	Jefa de Departamento	3216808	R		
	María Nélida Ocampo León	Directora de UOC	1731610	Monder Aug 8		
	Verónica Delfina Arapayú V.	Jefe de Control y Procedimiento	2856575	July		
	Fernando Daniel Araujo Cubilla	Técnico I	2646477	Traviol		
5.	Resolución de Viático Nº: 022/2025	6. Fecha de la Resol	ución: 11/03/2	2025		
7.	Expediente de Viático Nº: SIME Nº 1					
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Asunción				
		Asistir a la DNCP p	ara Participar	del Curso de		
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Procedimiento de Pr	otestas en Co	mpras Públicas		
10.	Período de la Comisión: (1) un día	Desde: 17/03/2025	Hasta: 17/03			
11.	Nombre del chofer designado (Si el m	nedio de traslado es in				
12.	Actividad/es			mpresa visitada		
	Asistir al Instituto Técnico Superior de Compras Públicas de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DCNP) para Participar del Curso de "Procedimientos de Protestas en Compras Públicas" realizado el día lunes 17/03/2025					
13.	Beneficios de la misión realizada pa	ra la Institución:				
	Adquirir nuevos conocimientos que trae		y la Resoluciór	n de la DNCP		
	234/25 en los Procedimientos de Protest					
	pertinentes del sistema actual, a fin de a realizar y garantizar los resultados.	plicar adecuadamente a	al trabajo que r	nos compete		
		AND RECTORION				
		and the second				
Firn	na del Superior Jerárquico -Aclaraci	ión de Firmainstor Gra	Ubeda de Gamon			
			50			
	PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE J OMENDADA/S	LA REALIZACIÓN DE L	A/S TAREA/S			
Firm	na:					
Acla	ración de la Firma:	\$	Sello:			
1000 million 1000 mi	a de Entrada de Control y Procedim	ientos:				
	ediente N°.: 1599					
Fech	na: 19/03/2025					
Hora						
Firm		A /				
Acla	ración de Firma: 7 1600100	a Arapayu				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Creada por Ley № 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996 Rectorado

Encarnación, 11 de marzo del 2025.-RESOLUCIÓN REC/VM Nº 022/2025.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.I.-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

El expediente SIME N° 1274/2025, correspondiente al memorando presentado por la *Abg. Raquel Fabiana Velázquez* Sosa, Jefa del Departamento de Comité de Evaluación de la Universidad Nacional de Itapúa, por el cual solicita la provisión de viático para su persona y para los funcionarios: Dra. María Nélida Ocampo León, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), Mg. Verónica Delfina Arapayú Villalba, Jefe de Control y Procedimiento y para el Sr. Fernando Daniel Araujo Cubilla, Técnico I en carácter de chofer, en virtud a la necesidad de trasladarse a la ciudad de Asunción, a fin de participar del curso de Procedimiento de Protestas en Compras Públicas, a realizarse en el Instituto Técnico Superior de Compras Públicas de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), el día lunes 17 de marzo del año 2025.------

Que, la Ley Nº 7408/2024 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN (PGN) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.-

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley Nº 6.511/2020 "*QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA*".-----

Que, es atribución del Rector disponer por sí solo los pagos previstos en el Presupuesto de la Universidad, de conformidad a lo establecido en el Art. 21 inc. "n" del Estatuto de la Institución.------

POR TANTO; LA ENCARGADA DE DESPACHO DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE:

1º) COMISIONAR a los funcionarios: Abg. Raquel Fabiana Velázquez Sosa, Jefa del Departamento de Comité de Evaluación, Dra. María Nélida Ocampo León, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), Mg. Verónica Delfina Arapayú Villalba, Jefe de Control y Procedimiento y al Sr. Fernando Daniel Araujo Cubilla, Técnico I en carácter de chofer, en virtud a la necesidad de trasladarse a la ciudad de Asunción, el día lunes 17 de marzo del corriente año, a fin de realizar las actividades expresadas en el cuerpo de la presente Resolución.

2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a

Nº	Funcionarios Comisionados	C.I. Nº	Monto Asignado Gs.
1	Raquel Fabiana Velázquez Sosa	3.216.808	350.000
2	María Nélida Ocampo León	1.731.610	350.000
3	Verónica Delfina Arapayú Villalba	2.856.575	350.000
4	Fernando Daniel Araujo Cubilla	2.646.477	320.000

3²) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

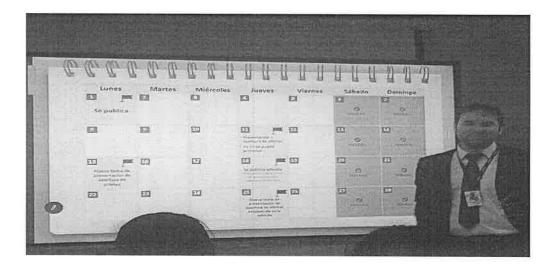


elly Monges de Insfrán adorde Despacho del Rectorado



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 Rectorado

ŝ







El Instituto Técnico Superior de Compras Públicas certifica que:

Raquel Fabiana Velázquez Sosa

Con cédula de identidad 3216808, ha participado del curso de:

Procedimiento de Protestas en Compras Públicas

Realizado en el Salón Auditorio del Instituto Técnico Superior de Compras Públicas,

en fecha 17/03/25 con una carga horaria de 2 horas.

Puedes verificar este Certificado escaneando el código Qr









María Nélida Ocampo León

Con cédula de identidad 1731610, ha participado del curso de:

Procedimiento de Protestas en Compras Públicas

Realizado en el Salón Auditorio del Instituto Técnico Superior de Compras Públicas,

en fecha 17/03/25 con una carga horaria de 2 horas.

Puedes verificar este Certificado escaneando el código Qr







El Instituto Técnico Superior de Compras Públicas certifica que:

VERONICA ARAPAYU VILLALBA

Con cédula de identidad 2856575, ha participado del curso de:

Procedimiento de Protestas en Compras Públicas

Realizado en el Salón Auditorio del Instituto Técnico Superior de Compras Públicas,

en fecha 17/03/25 con una carga horaria de 2 horas.

Puedes verificar este Certificado escaneando el código Qr



aeClLnDmpk







El Instituto Técnico Superior de Compras Públicas certifica que:

Fernando Daniel Araujo Cubilla

Con cédula de identidad 2646477, ha participado del curso de:

Procedimiento de Protestas en Compras Públicas

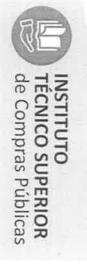
Realizado en el Salón Auditorio del Instituto Técnico Superior de Compras Públicas,

en fecha 17/03/25 con una carga horaria de 2 horas.

Puedes verificar este Certificado escaneando el código Qr



9vzVzoN7JF





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

		Aprobad	lo por RESOLI	Versión 4 UCIÓN REC Nº 274 /2022
	Formulario INFORMES	de Derivación de Expedien 5 FINALES DE MISIÓN- R	tes (Sub Grup	00 230)
Área Responsabl	e	Responsabilidad		Contraction (Contraction)
1. Dependencia Sol	icitante	Presentación del Expediente y ge	neración del ID.	
ID N°: DIME 1724/2025	Hecho, por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
2. Control y P Mesa de Entrada	rocedimientos/	Verificación del Informe Final de M (Nota/Memo con membrete institu correspondencia con las documenta comisionamiento, timbrado vigente, rendición y la copia de la resolu formulario de Informes Finale, de M	cional, facturas s ciones de respaldo monto de la factur ición del comision	in tachaduras ni enmiendas), y (Fecha de la factura, destino del a que coincida con la planilla de namiento debe coincidir con el
Exp. N°.	Hecho por:	Verificado por	Fecha:	Devuelto por:
1774			24131257	
Número de Hojas:	4 V	Fecha: ealizarse en tres legajor, ter Depart deber		
Incluir en la descripción	el Nº de Expediente s realizados, 2. Copia	ne los siguientes documentos: 1. Formular de Pago de Viáticos y Movilidad al que de la Resolución de Viático y 3. Evidencia Verificación del expediente, disposiciones legales vigentes	hace referencia la rer de la misión realizada , en cuanto a s	idición y el detalle según planilla del
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento Cuentas Institucior		le. derivación de copia digital de de Informática, para su public	los informes fina cación y del expe	lización (si corresponde) y les de misión al Departamento ediente impreso a la Dirección misión de Informe mensual
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5. Dirección Administración y F		le Revisión y derivación del exp	ediente a la Direc	ción Financiera.
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Fecha de Recepción: 6. Dirección Finance Fecha de Recepción:		Revisión y derivación del		
6. Dirección Financ Fecha de Recepción:	ciera Hecho por:	Revisión y derivación del Contabilidad. Verificado por:	expediente y su Fecha:	legajo al Departamento de Devuelto por:
 6. Dirección Finance Fecha de Recepción: 7. Departamento de 	Ciera Hecho por: E Contabilidad	Revisión y derivación del Contabilidad. Verificado por: Archivo, anexo a los expedien	expediente y su Fecha: tes de pagos de v	legajo al Departamento de Devuelto por:
6. Dirección Financ Fecha de Recepción:	ciera Hecho por:	Revisión y derivación del Contabilidad. Verificado por:	expediente y su Fecha:	legajo al Departamento de Devuelto por:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS

RECTORADO

MEMORANDO



D.I.O. N.º 56/2025

Nac

A	: Prof. Dr. Hermenegild	o Cohene Velázquez, Rector.
---	-------------------------	-----------------------------

DE : Arq. Myriam Morínigo, Directora de Infraestructura y Obras

Fecha :24/03/2025

Objeto : Informe Final de la Misión

Por el presente se remite Informe Final de Misión del viaje realizado por Arq. Myriam Morínigo, Euclides González, Roberto Novosad y Mariano Duarte quienes se trasladaron a las filiales de General Artigas y San Pedro del Paraná, para realizar relevamiento y verificar datos para el llamado de obras en las filiales de dichas ciudades, el día viernes 21 de marzo del corriente año.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 Rectorado

		Aprobado por RES	OLUCIÓN REC Nº 34/20
	FORMULATIO		ETEN (ATN (NTO
	FORMULARIO D	E INFORME FINAL DE	LA MISION
_	(Para funcionarios	Administrativos y Acadén	nicos, Otros)
-		LEV Nº 5180/2014	
	INSTITUCIÓN: UNIVERSIDA	AD NACIONAL DE ITAPU	JA
	AREA INSTITUCIONAL:		1400
١.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. Nº: 4. Firmas:
	Myriam Morínigo	Directora de	T IA
_		Infraestructura y Obras	602.217
	Euclides González	Técnico	656.397
	Roberto Novosad	Asesor técnico	1.474.054
	Mariano Duarte	Jefe de Unidad	4.391.437
•	Resolución de Viático N.º: 028	6 Fecha da la Dasalusió	20/02/202
	Expediente de Viático Nº:1655/2	6. Fecha de la Resolución	n: 20/03/2025/
	Destino de la Comisión de		1 1 1 -
•	Servicio:	General Artigas y San Peo	
	Motivo de la Comisión de	Realizar relevamiento y ver	ificar datos para el llamado de
	Servicio:	obras en las filiales de dicha	as ciudades
0.	Período de la Comisión:	Desde: 21/03/2025	Hasta:21/03/2025
1.	Nombre del chofer designado (Si	el medio de traslado es inst	itucional): Moriana D
2.	Actividad/es		Entided a series
			Entidad o empresa visitada
	Realizar relevamiento y verificar dat	Os nara el llamado da ebre	
	en las filiales de dichas ciudades	os para el hamado de obras	Universidad Nacional de
			Itapúa Filial General
- 1			Artigen C. D. L. L.
			Arugas v San Pedro del
_			Artigas y San Pedro del Paraná
	<i></i>		Artigas y San Pedro del Paraná
3.	Beneficios de la misión realizad		Artigas y San Pedro del Paraná
3.	Beneficios de la misión realizada	a para la Institución:	Artigas y San Pedro del Paraná
3.	Beneficios de la misión realizada Obtener datos para llamado a licitac	a para la Institución: ión	Artigas y San Pedro del Paraná
3.	Beneficios de la misión realizada Obtener datos para llamado a licitac	a para la Institución: ión	Artigas y San Pedro del Paraná
3.	Beneficios de la misión realizada Obtener datos para llamado a licitac	a para la Institución: ión	Arugas y San Pedro del Paraná
3.	Beneficios de la misión realizada Obtener datos para llamado a licitac	a para la Institución: ión	Arugas y San Pedro del Paraná
3.	Beneficios de la misión realizada Obtener datos para llamado a licitac	a para la Institución: ión	Artigas y San Pedro del Paraná
3.	Beneficios de la misión realizada Obtener datos para llamado a licitac	a para la Institución: ión	Artigas y San Pedro del Paraná
3.	Beneficios de la misión realizada Obtener datos para llamado a licitac	a para la Institución: ión	Arugas y San Pedro del Paraná
	Obtener datos para llamado a licitac	ión	Paraná
	Beneficios de la misión realizada Obtener datos para llamado a licitac	ión	Paraná
rm	Obtener datos para llamado a licitac	ión ración de Firma:	Paraná Myriaw more n
rm	Obtener datos para llamado a licitac	ión ración de Firma:	Paraná Myriaw moré n
rm	Obtener datos para llamado a licitac a del Superior Jerárquico -Aclan ONSABLES DE LA CONSTATACIÓN I	ión ración de Firma:	Paraná Myriaw moré n
rm	Obtener datos para llamado a licitac a del Superior Jerárquico -Aclan ONSABLES DE LA CONSTATACIÓN I a:	ración de Firma:	Paraná Myriaw mour S TAREA/S ENCOMENDADA/S
rm	Obtener datos para llamado a licitac a del Superior Jerárquico -Aclan ONSABLES DE LA CONSTATACIÓN I	ión ración de Firma:	Paraná Myriaw mour S TAREA/S ENCOMENDADA/S
rm	Obtener datos para llamado a licitac a del Superior Jerárquico -Aclan ONSABLES DE LA CONSTATACIÓN I a:	ración de Firma:	Paraná Myriaw mour S TAREA/S ENCOMENDADA/S
irm ESP rm clai	Obtener datos para llamado a licitac a del Superior Jerárquico -Aclan ONSABLES DE LA CONSTATACIÓN I a: ración de la Firma:	ración de Firma:	Paraná Myriaw mour S TAREA/S ENCOMENDADA/S
rm CSP rm Clai	Obtener datos para llamado a licitac a del Superior Jerárquico -Aclan ONSABLES DE LA CONSTATACIÓN I a: ración de la Firma: de Entrada de Control y Proced	ración de Firma:	Paraná Myriaw mour S TAREA/S ENCOMENDADA/S
irm ESP rm clan esa	Obtener datos para llamado a licitac a del Superior Jerárquico - Aclan ONSABLES DE LA CONSTATACIÓN I a: ración de la Firma: de Entrada de Control y Proced diente Nº:]]]]	ración de Firma:	Paraná Myriaw mour S TAREA/S ENCOMENDADA/S
rm CSP rm clai esa peocha	Obtener datos para llamado a licitac	ración de Firma:	Paraná Myriaw mour S TAREA/S ENCOMENDADA/S
rm CSP rm clai peo cha ora:	Obtener datos para llamado a licitac a del Superior Jerárquico -Aclan ONSABLES DE LA CONSTATACIÓN I a: ración de la Firma: de Entrada de Control y Proced diente N°:] A	ración de Firma:	Paraná Myriaw mour S TAREA/S ENCOMENDADA/S
rm CSP rm clai peo cha ora: ma	Obtener datos para llamado a licitac	ración de Firma:	Paraná Myriaw mour S TAREA/S ENCOMENDADA/S
rm SP rm lan esa peo cha ra: ma	Obtener datos para llamado a licitac a del Superior Jerárquico -Aclan ONSABLES DE LA CONSTATACIÓN I a: ración de la Firma: de Entrada de Control y Proced diente N°:] A	ración de Firma:	Paraná Myriaw mour S TAREA/S ENCOMENDADA/S
rm SSP rm esa peo cha ra: ma	Obtener datos para llamado a licitac	ración de Firma:	Paraná Myriaw mour S TAREA/S ENCOMENDADA/S



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 20 de marzo del 2025.-RESOLUCIÓN REC/VM Nº 028/2025.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.I.-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

El expediente SIME N° 1655/2025, correspondiente al memorando presentado por la **Arq. Myriam Morínigo**, Directora de Infraestructura y Obras de la Universidad Nacional de Itapúa, por el cual solicita la provisión de viático para su persona y para los funcionarios: **Arq. Roberto Novosad**, Asesor Técnico; **Sr. Euclides González**, Técnico y para el **Lic. Mariano Duarte**, Jefe de Unidad, en carácter de chofer, quienes se trasladarán a las ciudades de General Artigas y San Pedro del Paraná, para relevar y verificar datos para el llamado de obras en las Filiales de dichas ciudades, el día viernes 21 de marzo del año 2025.-----

Que, la Ley № 7408/2024 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN (PGN) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.-----

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley Nº 6.511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA".----

Que, es atribución del Rector disponer por sí solo los pagos previstos en el Presupuesto de la Universidad, de conformidad a lo establecido en el Art. 21 inc. "n" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO; EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

<u>RESUELVE:</u>

1º) COMISIONAR a los funcionarios: Arq. Myriam Morínigo, Directora de Infraestructura y Obras; Arq. Roberto Novosad, Asesor Técnico, Sr. Euclides González, Técnico y para el Lic. Mariano Duarte, Jefe de Unidad, en carácter de chofer, quienes se trasladarán a las ciudades de General Artigas y San Pero del Paraná, el día viernes 21 de marzo del corriente año, a fin de realizar las actividades expresadas en el cuerpo de la presente Resolución.-----

2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación:-----

Nº	Funcionarios Comisionados	C.I. №	Monto Asignado Gs.
1	Myriam Elizabeth Morínigo Schapovaloff	602.217	100.000
2	Roberto Abel Novosad Rychluk	1.474.054	100.000
3	Euclides Ramón González Rojas	656.397	100.000
4	Mariano Duarte	4.391.437	100.000

3º) COMUNICAR a quíenes corresponda y cumplido archivar.----

Abg. Néstor Tháñez Miranda Secretorio General

Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez Rector

SECGRALMCAR







5

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

		Anrohad	a por PESOI I	Versión 4 JCIÓN REC Nº 274 /2022
		e Derivación de Expedien FINALES DE MISIÓN- R	tes (Sub Grup	o 230)
Área Responsable	The second se	Responsabilidad		laticos
1. Dependencia Soli	icitante F	Presentación del Expediente y gen	neración del ID.	
ID Nº: 22 04 [2025	Hecho por: N	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
2. Control y P Mesa de Entrada	rocedimientos/ (, c	Verificación del Informe Final de M Nota/Memo con membréte institu correspondencia con las documenta comisionamiento, timbrado vigente endición y la copia de la resolu contrata de foromes Finales de M	cional, facturas si ciones de respaldo monto de la factura ción del comision	n tachaduras ni enmiendas), y (Fecha de la factura, destino del a que coincida con la planilla de amiento debe coincidir con el
Exp. Nº:	Hecho por:	AND THE TOTAL	Fecha:	Devuelto por:
2204	int	In In	10/04/25	
Número de Hojas:	(siete)	center Rol y parts	1010 1120	
expediente de informe fin Incluir en la descripción	nal de misión contiene el Nº de Expediente de realizados. 2. Copia de	rigen (comunicarse con el Dpto. De To los siguientes documentos: 1. Formular e Pago de Viáticos y Movilidad al que la Resolución de Viático y 3. Evidencia Verificación del expediente, disposiciones legales vigentes.	io de Informe Final d hace referencia la ren de la misión realizada en cuanto a s	e misión firmado por el beneficiario; dición y el detalle según planilla del
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
		A		
4. Departamento Cuentas Institucion		Verificación, control, conso derivación de copia digital de de Informática, para su public General de Administración consolidado a la CGR.	los informes final cación y del expe	es de misión al Departamento diente impreso a la Dirección
Fecha de Recepción:	Hecho por	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
11/04/2095	the	let		
5. Dirección Administración y F	General de 'inanzas	Revisión y derivación del expe	ediente a la Direcc	ción Financiera.
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6. Dirección Financ	 tiera	Revisión y derivación del o Contabilidad.	expediente y su	legajo al Departamento de
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
7. Departamento de	e Contabilidad	Archivo, anexo a los expedien	 tes de pagos de vi	áticos.
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Creada por Ley Nº 1009/96 RECTORADO

MEMORANDUM

Α	: Mg. Oraida Úbeda de Gamón, Directora de Administración y Finanzas
DE	: Mg Diana Centurión Vera, Jefe de Gabinete del Rector Junio
REF	: Informe Final de Misión
FECHA	: 09 de abril de 2025

Señora Directora General:

Por este medio remito el Informe Final de Misión del Señor Rector, **Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez**, durante el comisionamiento por el viaje realizado hasta el Aeropuerto Silvio Pettirossi de la ciudad de Luque y viceversa, en fecha **29 de marzo y 04 de abril** del año en curso, otorgado por Res. REC/VM Nº 024/2025, así también el informe del Sr, **Félix Troche**, Jefe de Unidad en carácter de chofer, de los días **28, 29 de marzo y 04 de abril**, quien estuvo a cargo del traslado del Sr. Rector con el propósito de facilitar su viaje aéreo con destino a la ciudad de la Antigua, República de Guatemala, donde participó del X FORO RST -RESPONSABILIDAD SOCIAL TERRITORIAL: Eco espiritualidad, Humanismo y Paz, desarrollado en la Universidad San Carlos de Guatemala (USAC).

Sin otro particular, le saludo respetuosamente.

UW	VERSE	DAG N	ACION	IAL DE	ITAPUA
4	A. T. L	1. 1. 1. 6	RIA GI	ENERA	1
×			EENT	Designed and	1
204	ediente	Nº:	_22	04	
Feel	a: 10	04/2	25	AHora	12:10
Firm	8:		5		
Aclar	die Firr	na:	JU	-	
Setting and the	Seat of the lot	No. of Concession, Name	No.	CHARGE ST	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 Rectorado

[Aprobado por RES	SOLUCIÓN	REC Nº 34/2022			
FIFM/VM N°							
FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION							
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)							
LEY N° 5189/2014							
	CIÓN:UNIVERSIDAD N	ACIONAL DE ITAPU	JA				
ÀREA IN	STITUCIONAL:						
	y Apellido/s del/los	2. Cargo o función	3. C.I. Nº:	4. Firmas:			
1. Beneficiari	io/s:	que desempeña		-			
			261 422	1 alu			
Hermenegi	ldo Cohene Velázquez	Rector	761.477				
	n de Viático Nº:	6. Fecha de la Resolu	ución: 12/03/2	2025			
	REC/VM Nº 024/2025						
	de Viático Nº: 1282/2025	/					
8. Destino de	la Comisión de Servicio:	Luque					
		Viaje de ida hasta el A					
		Pettirossi para que pue República de Guatema		e ,			
		del X FORO RST RES					
		TERRITORIAL Eco e					
		llevado a cabo en la A					
9. Motivo de	la Comisión de Servicio:	(USAC).	-				
10. Período de	la Comisión:	Desde: 28/03/2025	Hasta: 28/03	/2025			
11. Nombre de	el chofer designado (Si el n	nedio de traslado es in	stitucional): S	r. Félix Troche			
12. Actividad/e			Entidad o e	mpresa visitada			
poder viaja posteriorme RESPONSA espiritualida	A A	lica de Guatemala, y X FORO RST TERRITORIAL Eco		nternacional Silvio ettirossi			
	de la misión realizada pa	ara la Institución:					
	ción de la Universidad Nacion						
-	a integración entre institucion	1	r /				
	erior Jerárquico -Aclarac	2	nof. Dr. Hernite	eries ohene Velázque			
RESPONSABLES	DE LA CONSTATACIÓN DE	LA REALIZACIÓN DE L	A/S TAREA/S I	ENCOMENDADA/S			
Firma:							
Aclaración de l	a Firma:		Sello:				
Mesa de Entra	da de Control y Procedin	nientos:					
Expediente N°:							
Fecha: 10 04							
Hora: 12:							
Firma:	Jul C .						
Aclaración de Fi	irma: Deronica f	Irapayú					

8



÷.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 **Rectorado**

Aprobado por RESOLUCIÓN REC Nº 34/2022							
FIFM/VM N°							
FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION							
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)							
	LEY	N° 5189/2014					
	INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NA	ACIONAL DE ITAPU	JA				
	ÀREA INSTITUCIONAL:						
	Nombre/s y Apellido/s del/los	2. Cargo o función	3. C.I. Nº:	4. Firmas:			
1.	Beneficiario/s:	que desempeña		Ja I			
	Félix Ramón Troche	Jefe de Unidad	2.276.813	Johnach			
				1000000			
	Resolución de Viático Nº:	6. Fecha de la Resol	ución: 12/03/	2025			
5.	Resolución REC/VM Nº 024/2025		uo ioii. 12,00,7				
7.	Expediente de Viático Nº: 1282/2025	/ /					
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Luque 🗸					
		Trasladar al Sr. Rector	hasta el Aero	puerto			
		Internacional Silvio Pe					
		su vuelo hasta la Antig					
		posteriormente partici					
0	Mating da la Comisión de Comisión	RESPONSABILIDAL		RRITORIAL Eco			
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	espiritualidad, Human Desde: 28/03/2025		10025			
10.	Período de la Comisión:			5/2025 *			
11.	Nombre del chofer designado (Si el n Actividad/es	iedio de traslado es in					
12.	16	to Internacional Cilvia	Entidad o e	empresa visitada			
	Trasladar al Sr. Rector hasta el Aeropuer Pettirossi a fin de que pueda tomar su vu		Aeropuerto I	nternacional Silvio			
	República de Guatemala, y posteriormen	Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi					
	FORO RST RESPONSABILIDAD SOC		-				
	Eco espiritualidad, Humanismo y Paz.						
13.	Beneficios de la misión realizada pa	ara la Institución:	I				
	Garantizar un traslado seguro y puntual del Sr. Rector al Aeropuerto Internacional Silvio /						
	Pettirossi para su vuelo.						
	Facilitar la logística del viaje, asegurando	o que el Sr. Rector pued	a llegar a tiem	po para sa Nacional			
	participación en el foro internacional.			13.6° - 00°			
		7	2	un pua			
D		·/ 1	and when	EN TRANSIE			
Firi	na del Superior Jerárquico -Aclarac	ion de Firma: 🔨 🎢	ung	CALL FE DEL READ			
RES	PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE 1	LA REALIZACIÓN DE I	ASTAREAS	ENCOMENDADA/S			
RES				Encomendadas			
Firi	na:						
	aración de la Firma:		Sello:				
Mes	sa de Entrada de Control y Procedim	lientos:					
Exp	ediente Nº: 2204						
Fec	ha: 10104125						
Hor	a: $12:10$						
Firn	na: Uuf	A ,					
Acla	aración de Firma: Veronica f	trapayu					



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996 Rectorado

Encarnación, 12 de marzo del 2025.-RESOLUCIÓN REC/VM Nº 024/2025.-/

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.I.-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

El expediente SIME N° 1282/2025; correspondiente al memorando presentado por la *Mg. Diana Centurión Vera, Jefa de Gabinete del Rector*, por el cual solicita la provisión de viáticos correspondientes para el *Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, Rector*, en virtud a la necesidad de trasladarse hasta la ciudad de Luque y viceversa, en las fechas que se detallan a continuación: el día viernes 28 de marzo del año 2025, viaje de ida hasta el Aeropuerto Silvio Pettirossi, desde donde continuará su viaje hacia la Antigua, República de Guatemala, a fin de participar del X FORO RST RESPONSABILIDAD SOCIAL TERRITORIAL Eco espiritualidad, Humanismo y Paz, a llevarse a cabo en la Universidad San Carlos de Guatemala (USAC). El día viernes 04 de abril del año 2025, viaje de retorno desde el Aeropuerto Silvio Pettirossi hasta la Universidad Nacional de Itapúa, luego de haber participado del X FORO RST RESPONSABILIDAD SOCIAL TERRITORIAL Eco espiritualidad, Humanismo y Paz, a llevarse a cabo en la Carlos de Guatemala (USAC), y para el *Sr. Félix Troche, Jefe de Unidad en carácter de chofer*, los días viernes 28 y sábado 29 de marzo del año 2025, viaje de ida y vuelta, a fin de trasladar al Señor Rector hasta el Aeropuerto Silvio Pettirossi, y el día viernes 04 de abril del año 2025, viaje de ida y vuelta, a fin de trasladar al Señor Rector hasta la Universidad Nacional de Itapúa.------

Que, la Ley Nº 7408/2024 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN (PGN) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.-----

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley Nº 6.511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA".----

Que, es atribución del Rector disponer por sí solo los pagos previstos en el Presupuesto de la Universidad, de conformidad a lo establecido en el Art. 21 inc. "n" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO; EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES: -------

<u>RESUELVE:</u>

- 1º) COMISIONAR al Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, Rector, y el Sr. Félix Troche, Jefe de Unidad en carácter de chofer, a fin de que los mismos puedan trasladarse hasta la ciudad de Luque y viceversa, conforme se detallan en el exordio de la presente Resolución.-----
- 2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación -----

Nº	Funcionarios Comisionados	C.I. Nº	Monto Asignado Gs.
1	Hermenegildo Cohene Velázquez	761.477	840.000
2	Félix Ramón Troche Cáceres	2.276.813	670.000

3º) COMUNICAR aquienes corresponda y cumplido archivar.-----

Abg. Nészer Ibáñez Miranda Secretario General

menegildo Cohene Velázquez Rector



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Rectorado

Anexo REC/VM Nº 024/2025



137

Aprobado por RESOLUCIÓN REC Nº Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230) INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos Área Responsable Responsabilidad 1. Dependencia Solicitante Presentación del Expediente y generación del ID. D Nº. SME 2131/2 Hecho por: Yerificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto a (Note/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmi consepondencia con las documentazional, facturas du consistonamiento debe coincidir con el fuerto de la resolución de la factura que coincida con la p presentación de viáticos). Exp. Nº: Hecho por: Fecha: Devuelto por: QK125 Numero de Hojas: QUELING Presentación de cuentas de viáticos original y copia atul los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 260. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia atul los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 260. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia atul los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 26	/ 202
INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos Área Responsable Responsabilidad 1. Dependencia Solicitante Presentación del Expediente y generación del ID. ID Nº: SULT 2181 /2 Hecho por: Verificado por: Fecha: Devuelto por: Math 2. Control y Procedimientos Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto a (Notz/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmi correspondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, de comisionamiento dele comisionamiento dele consisionamiento dele consisionamiento dele consisionamiento dele consisionamiento debe coincidir con el factura que coincidar con la factura que coincidar con la factura que coincidar con la factura de de la factura que coincidir con el factura que coincidar con la factura de de la factura que coincidir con el factura que coincidatorio o repatadatorios orginales que justifique la asignación. 260 Legajo: Formulario de rendición de cuentas do taco de secontrobantes respaldatorios que justifique la asignación. 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia atmedes de pustor la asignación. 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia atmedes de pustor la decumentacionese escaneada a lo corespoladatorio o repatadatorios originales que	
I. Dependencia Solicitante Presentación del Expediente y generación del ID. ID Nº: SWL 9181/2 Hecho por: Verificado por: Fecha: Devuelto por: ID Nº: SWL 9181/2 Hecho por: Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto a (Notz/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmi correspondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, de comisionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la presentación del comisionamiento debe coincidir con el formation del comisionamiento debe coincidir con el formation del trasta de visión- Rendición de Viáticos). Exp. Nº: Hecho por: Partico partico partico partico del trasta de visión- Rendición de Viáticos). Exp. Nº: Hecho por: Partico partico partico partico del trasta de visión- Rendición de Viáticos). Exp. Nº: Hecho por: Partico partico partico partico del trasta de visión- Rendición de Viáticos). OBS: La presentación del expediente, deberá realizarse en tres legajos: I er. Legajo: deberá contener, formulario de cuentas de viáticos original y copia simple de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia simple de los com respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Formulario de la cuenta de origen). El expediente de inde misión firmado por el benoficiario, la cuenta se noticio als provisionals e comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Formulario de la cuenta de origen). El expediente de inde misión nomado por el benoficiario; la cuenta de origen (com	
ID N°: SME 9181/2 Hecho por: Verificado por: Fecha: Devuelto por: 2. Control y Procedimientor/ Mesa de Entrada Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto a (Notz/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmi correspondencia con las docamentaciones de respaldo (Fecha de la factura, d comisionamiento, timbrado vigene, monto de la factura que coincida con la participa de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el fa participa de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el fa participa de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el fa participa de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el fa participa de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el fa participa de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el fa participa de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el fa participa de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el fa participa de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el fa participa de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el fa participa de la resolución de viáticos). Exp. N°: Hecho por: Fecha: Devuelto por: QBS: La presentación del expediente, deberá realizarse en tres legajos: ler. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia auto los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia simple de los cor mespaldatorios que justifiquen la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia simple de los cor mespaldatorios que justifiquen la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia simple de los cor Mesa de Entrada Correspondiente; EN CASO	
2. Control y Procedimientos Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto a (Nota/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmi correspondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, de comisionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la processionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la processionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la processionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la processionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la processionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la processionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la processionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la processionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la processionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la processionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la processionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la processionamiento, termo del comisionamiento debe coincida con la processionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la processionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la processionamiento, termo del comisionamiento, termo del viáticos).	
2. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada (Nota/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enni correspondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, de comisionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la presentación del comisionamiento debe coincidir con el forma parte la copia de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el forma parte la copia de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el forma parte la copia de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el forma parte la copia de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el forma parte la comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autilos comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autilos comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autilos comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia simple de los com respaldatorios que justifique la asignación. Ser. Legajo: Formulario de la cuenta de viáticos asigna depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de in de misión firmado por el beneficiario; Incluir en la descripci Expediente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido de pago por viajes rependiente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido de pago por viajes respuentos:	
28125 Número de Hojas: 28 vertue de	endas), estino olanilla
Número de Hojas: 20 veinte de contractor de legajos: 1er. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia auto los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia auto los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia auto los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia asimple de los con respaldatorios que justifique la asignación. Enviar las documentaciones escaneadas al correo de Rendición de Cuentas Institucionales con Mesa de Entrada Correspondiente; EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del viático asigna depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de in de insión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario; Incluir en la descripci Expediente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido de pago por viajes respectivos de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido de pago por viajes respectivos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido de pago por viajes respectivos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido de pago por viajes respectivos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido de pago por viajes respectivos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido de pago por viajes respectivos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido	
Número de Hojas: 28 veint contractor de les legajos: ler. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia auto los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia auto los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia simple de los con respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia simple de los con respaldatorios que justifique la asignación. Enviar las documentaciones escaneadas al correo de Rendición de Cuentas Institucionales con Mesa de Entrada Correspondiente; EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del viático asigna depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de in de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario; Incluir en la descripci Expediente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido de pago por viajes respectives de responsa de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido de pago por viajes respectives de respectives de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido de pago por viajes respectives de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido de pago por viajes respectives plantes de viago por	
OBS: La presentación del expediente, deberá realizarse en tres legajos: ler. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia auti los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia simple de los con respaldatorios que justifiquen la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia simple de los con respaldatorios que justifiquen la asignación. Enviar las documentaciones escancadas al correo de Rendición de Cuentas Institucionales con Mesa de Entrada Correspondiente; EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del viático asigna depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de in de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario; Incluir en la descripci Expediente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido de pago por viajes re-	
3. Departamento de Auditoria Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las dispo	forme fi ón el Nº alizados
Iegales vigenes. Fecha de Recepción: Hecho por Verificado por: Fecha: Devuelto por:	127
30 m 10/04/95 10/04/95	
4. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales Control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática publicación y del expediente impreso a la Dirección General de Adminis Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.	i, para
Fecha de Recepción: Hecho por: Venificado por: Fecha: Devuelto por:	
10/04/2095 (the) 14	
5. Dirección General de Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.	
Fecha de Recepción: Hecho por: Verificado por: Fecha: Devuelto por:	
6. Dirección Financiera Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Cont	abilida
Fecha de Recepción: Hecho por: Verificado por: Fecha: Devuelto por:	
7. Departamento de Contabilidad Archivo, anexo a los expedientes de pagos de viáticos.	
Fecha de Recepción: Hecho por: Verificado por: Fecha: Devuelto por:	175
	20
Número de Hojas: Fecha:	þ.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley N° 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996 RECTORADO

VR N°26/2025

MEMORÁNDUM

Α	: Prof. Dr. Hermenegildo Cohene, Rector.
DE	: Lic. Stella Cantero, Jefe de Gabinete Vicerrectorado Haulos
FECHA	: 02/04/25.
OBJETO	: Remitir Informe Final de Misión y Rendición de Cuenta

Me dirijo a usted a fin de remitir el informe final de Misión y Rendición de Cuenta del viático asignado por Resolución REC/VM 062/25 del Jefe de Unidad el Sr. Félix Troche en carácter de chofer quien trasladó a la vicerrectora desde el 17 de marzo al 21 de marzo del corriente año, para participar de la 37^a jornada de Plenaria de Rectores y la 12^a asamblea de Asesores Internacionales en la ciudad de Tarija Bolivia.

Sin otro particular, la saludo respetuosamente

UNIVERSIDAD NACIONAL CONTROL Y PROCEDIMENTOS
CONTROL Y PROCEDUMENTOS
MESA DE ENTRADA
A10111145
Fecha: 09/04/25 Hora: 11:30
Fecha. Cife in
Firma:
In
Aclar. de Firmi



1

	Aprobado por RE	SOLUCIÓN REC Nº (34/2022	
			FIFM/VM	N°
	FORMULARIO DE I	NFORME FINAL DE I	LA MISIÓN	[
	(Para Funciona)	rios Administrativos y A	Académicos,	Otros)
	LE	CY N° 5189/2014		
	INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD N	ACIONAL DE ITAPÚA		
	ÁREA INSTITUCIONAL:			
1.	Nombre/s y Apellido/s del/los	2. Cargo o función	3. C.I. Nº:	4. Firmas:
	Beneficiario/s:	que desempeña		
	Félix Ramon Troche Cáceres	Jefe de Unidad	2.276.813	1/tobroff
				A CARLER AND
5,	Resolución de Viático Nº: REC Nº 062/2025	6. Fecha de la Resoluci	ón: 07/03/20	25
7.	Expediente de Viático Nº: SIME 1199	9/2025		
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Tarija, Bolivia		
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Trasladar a la Vicerrector	a Nelly Mong	es de Insfrán para la
		37ª Jornada de Plenaria d	e Rectores y la	a 12ª Asamblea de
		Asesores Internacionales,	que se llevó a	a cabo en la ciudad
		de Tarija Bolivia.		
10.	Período de la Comisión: 5 días	Desde: 17/03/25	Hasta: 21/0	
11.	Nombre del chofer designado (Si el n	nedio de traslado es instit		
12.	Actividad/es			empresa visitada
	Trasladar a la Vicerrectora Nelly Monge			ultura Tarija,
	Jornada de Plenaria de Rectores y la 12ª		General Trig	go e Ingavi Nº 0370.
	Internacionales, que se llevó a cabo en la	i ciudad de Tarija Bolivia.		
13.	Beneficios de la misión realizada pa	ara la Institución:		
	Ayudar a cumplir con la agenda previ			
Firr	na del Superior Jerárquico -Aclarac		A	l. Dra. Nelly Monges de Insfran Vicerrectora
RES	PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE	LA REALIZACIÓN DE LA/	S TAREA/S EN	NCOMENDADA/S
	aración de la Firma:	Sel	llo:	
Mes	a de Entrada de Control y Procedin	nientos:		
Exp	ediente Nº: 2181/2025			
Fech	na: $09[04]2025$			
Hora	a: 11:30'.			
Firm		N N		
Acla	aración de Firma: MULLON Ayu	neo Acenedio	2	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley № 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 07 de marzo del 2025.-RESOLUCIÓN REC Nº 062/2025.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.I.-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

El expediente SIME N° 1199/2025, correspondiente al memorando presentado por la *Lic. Stella Cantero, Jefa de Gabinete del Vicerrectorado,* por el cual solicita la provisión de viático correspondiente para el *Sr. Félix Ramón Troche Cáceres, Jefe de Unidad en carácter de chofer,* en virtud a la necesidad de trasladar a la Sra. Vicerrectora hasta la ciudad de Tarija - Bolivia, a fin de que la misma pueda participar en el 37ª Jornada de Plenaria de Rectores y la 12ª Asamblea de Asesores Internacionales, desde el día lunes 17 hasta el viernes 21 de marzo del año 2025.----

Que, la Ley Nº 7408/2024 *"QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN (PGN) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025"* contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.----

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley Nº 6.511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA".----

Que, es atribución del Rector disponer por sí solo los pagos previstos en el Presupuesto de la Universidad, de conformidad a lo establecido en el Art. 21 inc. "n" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO; EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES: -----

<u>RESUELVE:</u>

- 1º) COMISIONAR al Sr. Félix Ramón Troche Cáceres, Jefe de Unidad en carácter de chofer, en virtud a la necesidad de trasladarse a la ciudad de Tarija Bolivia, desde el día lunes 17 hasta el día viernes 21 de marzo del año 2025, a fin de realizar las actividades expresadas en el cuerpo de la presente Resolución.-----
- 2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación -----

Nº2	Fundamente O da da		
N-	Funcionario Comisionado	C.I. Nº	Monto Asignado Gs.
1	Félix Ramón Troche Cáceres		internet in Signado US.
	Tenx Ramon Troche Caceres	2.276.813	3.800.000

3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----





SECGRAL/MCAR

PLANILLA DE COTIZACIONES AL VIERNES 14 DE MARZO DEL 2025

MONEDA	ME/USD.	G/ME		
DÓLAR ESTADOUNIDENSE	1,0000	7.978,82		
YEN JAPONÉS	148,5400	53,72		
LIBRA ESTERLINA *	1,2927	10.314,22		
FRANCO SUIZO	0,8856	9.009,51		
CORONA SUECA	10,1328	787,43		
CORONA DANESA	6,8580	1.163,43		
CORONA NORUEGA	10,6571	748,69		
REAL BRASILEÑO	5,7345	1.391,37		
PESO ARGENTINO	1.066,6401	7,48		
DÓLAR CANADIENSE	1,4390	5.544,70		
RAND SUDAFRICANO	18,1849	438,76		
DERECHOS ESPECIALES DE GIRO (FMI)	1,3325	10.631,78		
ONZA DE ORO *	2.981,2700	23.787.016,70		
PESO CHILENO	933,5000	8,55		
EURO *	1,0878	8.679,36		
PESO URUGUAYO	42,3250	188,51		
DÓLAR AUSTRALIANO *	0,6320	5.042,61		
YUAN RENMINBI DE CHINA	7,2355	1.102,73		
DÓLAR DE SINGAPUR	1,3348	5.977,54		
BOLIVIANO	6,8575	1.163,52		
SOL PERUANO	3,6580	2.181,20		
DÓLAR NEOZELANDÉS	0,5741	4.580,64		
PESO MEXICANO	19,8542	401,87		
PESO COLOMBIANO	4.106,4700	1,94		
DÓLAR TAIWANÉS	32,9540	242,12		
DIRHAM DE LOS EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	3,6727	2.172,47		

(*) USD x GBP, DEG, EUR, XAU, AUD.

(**) Moneda Extranjera (ME) | Dólar Americano (USD) | Guaraní (\$)



4 N°

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio al EXTERIOR DEL PAÍS. b. Vía Sistema Online para todas las entidades.

					N° 6511/202	0						
	INSTITUCIÓN: Univ	ersidad N	acional d	e Itapúa.			C.I.Nº: 2.	776 912				
1	Beneficiario: Félix Ra	amon Troch	e Cácere:	S			G.I.Nº: 2.	270.813				
2	Funcionario (perman	ente, comis	sionado, c	ontratado)	S	i: x	No:					
3	Cargo o función que	desempeñ	a: Jefe de	Unidad								
4	Disposición legal de	designació	n de viátic			62/2025	Fecha: 07/03/2025					
5	Viático asignado:a)(G)		3.800.000	b) Como mínim 3.081.025	o 80%		c) 20% o di 718.975	ferencia no rendida	l			
6	Destino (Ciudad, País) de la comisión de servicio: Tarija, Bolivia Motivo de la comisión de servicio: Trasladar a la Vicerrectora Nelly Monges de Insfrán para la 37ª Jornada de											
7	Plenaria de Rectores Bolivia.											
8	Período de la comisi	ón:			Desde: 17	/ 03 /2025	Hasta:	21 / 03 /202	25			
9	Registro de Salida/E			nto)	Desite. IT	100 12020	Sí:	No:	_0			
10	Medio de Traslado		o Docume		Institucional:	v	Particula					
11	Detalles de gastos in	curridos			monucional.	^	Farticula	ar.				
	Detailes de gastos in								- 11			
1, 1	Descripción		Comproba	ante	Mon Denominaci	eda Extranjera/	Local	- Monto	Obse			
	Descripcion	1.1.1		1371	ó		410-8	Equivalente Ø	rvaci ón			
		Tipo	N°	Fecha	n	Monto	Cotizació					
a)	Alojamiento		00009-					2.485.806 374.000				
	Los Robles	Factura	00009- 00000 031	18/03/2025	Peso Argentino	50.000,00	7,48	374.000				
	INNOVA S.R.L.	Recibo	00665 71	20/03/2025	Boliviano	1.320,00	1.163,52	1.535.846				
	Alto Verde S.A.	Factura	0011- 00007 313	21/03/2025	Peso Argentino	77.000,00	7,48	575.960				
b)	Alimentación							571.949				
	Belén	Ticket	5	19/03/2025	Boliviano	41,00	1.163,52	47.704				
	La Peña Almuerzo	Recibo	02564 8	20/03/2025	Boliviano	75,00	1.163,52					
	YPF Raúl Honorio Silvestri S.A.	Ticket	00198 851	17/03/2025	Peso Argentino	2.230,00	7,48	16.680				
	C y M Combustible S.R. L	Ticket	00083 591	17/03/2025	Peso Argentino	740,00	7,48	5.535 🗸				
	Alto Verde S.A.	Factura	0012- 00034 733	17/03/2025	Peso Argentino	28.550,00	7,48	213.554				
	C y M Combustible S.R. L	Factura	00006- 00151 817	17/03/2025	Peso Argentino	6.900,00	7,48	51.612				
	Hotel Colonial	Recibo	18/03/ 2025	18/03/2025	Peso Argentino	20.000.00	7,48	149.600				
c)	Pasaje Urbano/Interurba no											
d)	Tasas	1			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·							
e)	Otros							23.270				



	Justificados							
	Gobierno Autónomo Municipal de Tarija	Recibo	03430 94		Boliviano	2,00	1.163,52	2.327
	Gobierno Autónomo Municipal de Tarija	Recibo	03430 95	e.	Boliviano	2,00	1.163,52	2.327
	Gobierno Autónomo Municipal de Tarija	Recibo	03430 96		Boliviano	2,00	1.163,52	2.327
	Gobierno Autónomo Municipal de Tarija	Recibo	03430 97	t	Boliviano	2,00	1.163,52	2.327
	Gobierno Autónomo Municipal de Tarija	Recibo	03430 93 🗸		Boliviano	2,00	1.163,52	2.327
	Gobierno Autónomo Municipal de Tarija	Recibo	03405 94	20/03/2025	Boliviano	2,00	1.163,52	2.327
	Gobierno Autónomo Municipal de Tarija	Recibo	03405 95	20/03/2025	Boliviano	2,00	1.163,52	2.327
	Gobierno Autónomo Municipal de Tarija	Recibo	03405 96	20/03/2025	Boliviano	2,00	1.163,52	2.327
	Gobierno Autónomo Municipal de Tarija	Recibo	03405 92	20/03/2025	Boliviano	2,00	1.163,52	2.327
	Gobierno Autónomo Municipal de Tarija	Recibo	03405 93	20/03/2025	Boliviano	2,00	1.163,52	2.327
12	Total Gastos incu	urridos (a+b+	c+d+e)				G	3.081.025
13	Monto devuelto:							
	Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y nombre de la cuenta. P Monto sin Rendir (5a-12-13) Ø							

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.......)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. Nº Felix Troc He 2276813

RECIBO LUGAR DIA MES AÑO Tja 20 03 25	Bs. 1320 - \$us.
Recibi de: Felix Troche a suma de: Un mil trecientos vein	0
Por concepto de: Days par Hospidge	Bolivianos/Dolares
A cuenta: 1320 Saldo:	TOTALO TELS 2.0 INNOVA S.R.L. VEBUE COLOMENTA Madrid
ENTREGUÉ CONFORME	READ CONFORME

Servicio de Daniel Enri	Roble	D	actura ° 0009-	ORI 00000 18, DIA	GINAL 031 <u>03, 25</u> Mes Año
IVA RESPON	3878-422731 453 SABLE INSCRIPT	0 - Orán (Salta) D.	G.R.: 20 cio Act.:	-18401240-6 -18401240-6 11/2005	
Domicilio: IVA No Respon Resp. Mon	sable	Cons. Final	CUIT.		
CONDICIONES DE VENTA		ta. Cte. 🗌 Tarjeta 📃	REMIT		
CANT.	DESC	RIPCION		Precio Unit.	TOTAL
			-		
	Ro	27 ²⁰⁰			\geq
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			2	
	0124060600095	50116206088237202406	303	TOTAL \$	50.000

ALTO VERDE S.A.		B COD.6	ORIGINAL FECHA CUIT 336486114 IIBB 3364861140 Inicio actividad 0	169 59	/03/2025	
CARLOS PELLEGRINI 671 SAN RAMON DE CP: 4530 RESPONSABLE INSCRIPTO	LA NUEVA ORAN SALT. 33648611469	A		1/12/1991		
SRES.: TROCHE CACERES, FELIX S/DOMICILIO	ζ.					
ENCARNACION IVA: CONSUMIDOR FINAL		DNI	2276813			
HUESPED: TROCHE CACERES, FELIX Reserva: 0 Habitacion: 406 Fecha de Llegada :20/03/2025 Fecha de Partida :21/03/2025				ñ		
CANTIDAD	DESCRIPCION	[P.	UNITARIO	%Bonif	SUBT C/I
1.00 (1) ALOJAMIENTO				77,000.00	0.00	77,000.
			2			
						e.
MASTERCARD 77000.00						
				SubtNeto		77,000
			0.00 9	% Bonif	\$	0
	E N° 7512958650156 a Vto. CAE 31/03/202			TOTA	_	77,000
				Com	probante Aut	orizado
E1.06/3876						

2		
10		
24		
1	1.7	
	A Store N	
	AN I	
	OKalon	
	1 Jeren	
	CANDO	
	<u>CUENTA</u>	
	SOLITA	

Fecha: 19/3/2025 16:34:08

Mesa: Mesa 5

Descripcion	Cant.	Precio	Total
Croissant de Jamon y Qu	1	21,0	21
Latte	1	20,0	20
Total		41 Bs	5

Propina no incluida.

Gracias por su preferencia!

Nombre

NIT NIT() CI() Extranjero() Pasaporte()

Email

Mesero alex Mesero Sistema Restotech by Toptech

Cuenta 176388

.

THE REPORT OF THE REPORT OF



HUUE (Cod.083) 2.V. N° 00060 Nrc. T. 00198851 Facht 17/03/2025 Hora 09:59:09

1,0000 u x 2230,0000 (14.259235)Agua Aquarius Pet I	Pera 5
1,00 x \$2230,0000	2230,00
TOTAL	2230,00
RECIBT/MOS	
Efectivo	2230,00
Suma de sus pagos	2230,00
Su Vuelto	0,00

Aplic.: CO *

Empl.: SANZ PURACIO RUBEN ZX* PPGISTRO: FPEPAA0000014404 V: 1.02 Jano



00 02 07 07	CIBO 2564B Sus.
Recibí del señor (s):	
La suma de: Sofenta y concepto de: Consun	
Total 75 br. A cuenta	Saldo
ENTREGUE CONFORME	LA PERA ALMUERZOS RECIBI CONFORME
Nombre: C.I.	Nombre: C.I.

3 ² ²	1
C Y W COMBUSTIBLES SRL W M COMBUSTIBLES SRL	3
- 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 0 - 001 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 0 - 108 - 15996-7 - 26-10/2007 - 7	
ang Breaks, 9:126-70895996-7 Kalatin, 飛行。11-80AL 81 KM 12	97 - CP(3630)
a subscription of the subs	
Actin Lone: 21/10/2004	
$r = \frac{1}{2} r r \frac{1}{4\pi s^2}$	1
PGOE (Cod.083) P. N° 00009 N Fecha 17/03/202	ro. i 00083591 5 Hora 1439330
1.9000 u. x 740,0000 (1247)GALL: SERRANAS SANDWICH	
1.00 x \$740.0000	740,00
IOTAL.	740,00
RECIBI/MOS	
Otros medios de Pago	740,00
Suma de sus pagos	740,60
Su Vnelto Aplic.: CO	0,00
*	
Emplie: CAINE VEREIN VIVIANA	
Reg. de Transp. (Espa) al Cons. (L	ev 27 7431

Reg. de Transp. (ISBal al Cons. (Ley 27.743) Precio s/imp: 61).57 - IVA cont: 128.43 257 REGISTRU: EPEPAA0000003933 V: 1.00 Ceres

× 1



	B COD.6
DACTORA 18" 0012-000	34733
21:56 Fecha 17/	03/2025
ALTO VERDE	
De :ALTO VERDE SIA	
Cuit 33648611469	
III3B 33648611469 Inicio 01/12/1991	
CARLOS PELEGRINI 671	
ORAN	
Cód Postal 4530	
Inicio ACT01/12/1991	
RESPONSABLE INSCRIPTO	
Мева:3	
Razón Social	
CONSUMIDOR FINAL 11234567 CONSUMIDOR FINAL	
CONSUMIDOR FINAL 11234567 CONSUMIDOR FINAL Cant Precio Unit % Bonif	Subt C/Iva
CONSUMIDOR FINAL 11234567 CONSUMIDOR FINAL Cant Precio Urat % Bonif 1.00 28550.00	Subt C/Ive 28,550 (
CONSUMIDOR FINAL 11234567 CONSUMIDOR FINAL Cant Precio Unit % Bonif	
CONSUMIDOR FINAL 11234567 CONSUMIDOR FINAL Cant Precio Urat % Bonif 1.00 28550.00	
CONSUMIDOR FINAL 11234567 CONSUMIDOR FINAL Cant Precio Unit % Bonif 1.00 28550.00 (C) CENA	28,550 (

Otros impuestos nacionales indirectos \$ 0.00

CAE Nº 75119195534229

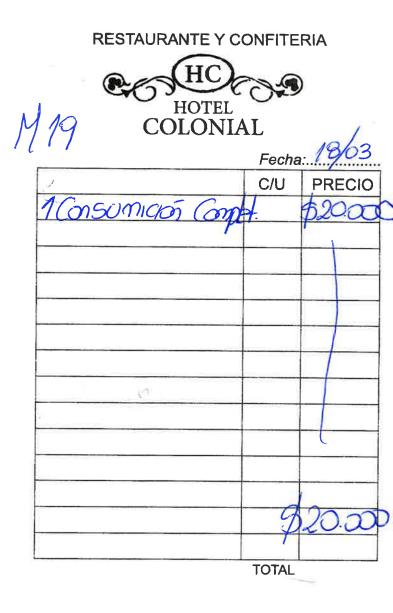
Fecha Vto CAE 27/03/2025



C • Y W COMBUSTIBLES C • Y W COMBUSTIBLES SRL C.U.I.T. Nro.: 30708959967 Ing. Brutas: 01-30-70895396-7 Ruta Nacional nro 31 KM 1297 Las Lowitas, Formosa, CP: 3630 Tel: 03715-432200 Inicio de Actividades: 21/10/2004 IVA Responsable Inscripto

Cád., 082 - T	TOUE FACTURA ""B"
Fecha: 17/03/2025	№ 00006-00451817 Hora: 14:11:37
Consumidor Final D.N.1.: 0000000000 A Consumidor Final	these.
CONTADO	
Cantidad/Precio Unit. Descripción 1.000/5000.0000	Cádigo (≵IVA) [≵8.1.] Importe
1.0001.0000.0000	

1.000/0000.0000		
(2146)SANDWICH CYW SALAME MIL	AN/SALCHICHON	
1.0000-5000.000	(21.00)	5000.00
1_111493_0050		
(1153)COCA COLA X 500		
1.0000-1900.000	(21.00) [17.10]	1900.00
TOTAL	69	00.00
RECIBI(MOS)		
Efectivo		6900.00
CAMBIO		0.00
Reg. de Transp. Fiscai al Co	ns. (Ley 27.743)	
Precio s/imp: 5679.36 - IVA		
Otros impuestos nacionales i	ndirectos	
: 0_00-1mp.int:: 27.94		
Edipleado:CAIRO VERON VIVIANA		



Patente:0 -Km:0

Aplic.: CO



HSHSAA0000002004

V: 01.00







Imprenta Real 2000 Tal, 100 x 1 del 260001 al 460000

1

Imprenta Real 2000 Tal. 100 x 1 del 260001 al 460000



Versión: 11

N° 2

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio al EXTERIOR DEL PAÍS.

b. Vía Sistema Online para todas las entidades.

Ley N° 6511/2020

	INSTITUCIÓN: Univ	ersidad N	acional d	e Itapúa.					
1	Beneficiario: Félix Ra	amon Troch	e Cáceres	5			C.I.Nº: 2.2	76.813	
2	Funcionario (perman	ente, comis	sionado, c	ontratado)		Si: x	No:		
3	Cargo o función que	desempeña	a: Jefe de	Unidad					
4	Disposición legal de	designació	n de viátic	o Nº: Resoluc	ión REC Nº	062/2025	Fecha: 07/	03/2025	
5	Viático asignado:a)(G)		3.800.000	b) Como mínim 3.081.025	10 80%		c) 20% o dife 718.975	rencia no rendida	3
6	Destino (Ciudad, Pai				·				
7	Motivo de la comisió Plenaria de Rectores Bolivia.								
8	Período de la comisi	7 / 03 /2025	Hasta: 2	21 / 03 /20	25				
9	Registro de Salida/E	ntrada (Tip	o Docume	nto)			Sí: 1	No:	
10	Medio de Traslado				Instituciona	al: x	Particular		
11	Detalles de gastos in	curridos						1	
		Contraction of the	Comproba	ante	Mo	neda Extranjera/	Local	Monto	Obse
	Descripción				Denominac ó			Equivalente	rvaci ón
		Tipo	Nº	Fecha	n	Monto	Cotización	2 495 906	
a)	Alojamiento		00009-			-	P	2.485.806 374.000	
	Los Robles	Factura	00009- 00000 031	18/03/2025	Peso Argentino	50.000,00	7,48	374.000	
	INNOVA S.R.L.	Recibo	00665 71	20/03/2025	Boliviano	1.320,00	1.163,52	1.535.846	
	Alto Verde S.A.	Factura	0011- 00007 313	21/03/2025	Peso Argentino	77.000,00	7,48	575.960	
b)	Alimentación							571.949	
<u>ا</u>	Belén	Ticket	5	19/03/2025	Boliviano	41,00	1.163,52	47.704	
	La Peña Almuerzo	Recibo	02564 8	20/03/2025	Boliviano	75,00	1.163,52	87.264	
	YPF Raúl Honorio Silvestri S.A.	Ticket	00198 851	17/03/2025	Peso Argentino	2.230,00	7,48	16.680	
	C y M Combustible S.R. L	Ticket	00083 591	17/03/2025	Peso Argentino	740,00	7,48	5.535	
	Alto Verde S.A.	Factura	0012- 00034 733	17/03/2025	Peso Argentino	28.550,00	7,48	213.554	
	C y M Combustible S.R. L	Factura	00006- 00151 817	17/03/2025	Peso Argentino	6.900,00	7,48	51.612	
	Hotel Colonial	Recibo	18/03/ 2025	18/03/2025	Peso Argentino	20.000.00	7,48	149.600	
	Pasaje								
c)	Urbano/Interurba no								
L									
d)	Tasas							00.070	
e)	Otros							23.270	



Sobierno Autónomo Municipal de Farija Sobierno Autónomo Municipal de Farija Sobierno Autónomo Autónomo Autónomo Autónomo Autónomo Autónomo Autónomo Autónomo Autónomo Autónomo Sobierno	Recibo Recibo Recibo Recibo	03430 94 03430 95 03430 96		Boliviano Boliviano	2,00	1.163,52	2.327 2.327
Autónomo Municipal de Farija Sobierno Autónomo Municipal de Farija Sobierno Autónomo Municipal de Farija	Recibo	95 03430		Boliviano	2,00	1.163,52	2.327
Autónomo Municipal de Farija Bobierno Autónomo Municipal de Farija							
Gobierno Autónomo Aunicipal de Farija	Recibo			Boliviano	2,00	1.163,52	2.327
Gobierno		03430 97		Boliviano	2,00	1.163,52	2.327
Autónomo Aunicipal de Tarija	Recibo	03430 93		Boliviano	2,00	1.163,52	2.327
Sobierno Autónomo Aunicipal de Tarija	Recibo	03405 94	20/03/2025	Boliviano	2,00	1.163,52	2.327
Bobierno Autónomo Aunicipal de Farija	Recibo	03405 95	20/03/2025	Boliviano	2,00	1.163,52	2.327
Gobierno Autónomo Aunicipal de Tarija	Recibo	03405 96	20/03/2025	Boliviano	2,00	1.163,52	2.327
Gobierno Autónomo Aunicipal de Tarija	Recibo	03405 92	20/03/2025	Boliviano	2,00	1.163,52	2.327
Gobierno Autónomo Aunicipal de Tarija	Recibo	03405 93	20/03/2025	Boliviano	2,00	1.163,52	2.327
Total Castas incur							3.081.025
	111000 (a+0+	crure)					0.001.020
	Fiscal N° o	Boleta De	pósito N° y no	mbre de la cu	uenta.	¢	
						Ģ	718.975
	Sobierno Junicipal de arija Sobierno Junicipal de arija	Bobierno Recibo Aunicipal de Recibo arija Recibo Bobierno Recibo Aunicipal de Recibo Bobierno Recibo Aunicipal de Recibo Bobierno Recibo Aunicipal de Recibo arija Recibo arija Recibo Gobierno Recibo Aunicipal de Recibo arija Recibo arija Recibo Gobierno Recibo Aunicipal de Recibo arija Recibo Gobierno Recibo arija Recibo Gobierno Recibo arija Recibo <	Bobierno Junicipal de arijaRecibo03405 94Municipal de arijaRecibo03405 94Bobierno Junicipal de arijaRecibo03405 95Bobierno Junicipal de arijaRecibo03405 95Bobierno Junicipal de arijaRecibo03405 96Bobierno Junicipal de arijaRecibo03405 96Bobierno Junicipal de arijaRecibo03405 92Bobierno Junicipal de arijaRecibo03405 92Bobierno Junicipal de arijaRecibo03405 92Bobierno Junicipal de arijaRecibo03405 93Bobierno Junicipal de arijaRecibo03405 93Bobierno Junicipal de arijaRecibo03405 93Bobierno Junicipal de arijaRecibo03405 93Bobierno Junicipal de arijaRecibo03405 93Bobierno Junicipal de arijaBobierno Bobierno Bobierno Junicipal de arijaState State	Bobierno Junicipal de arijaRecibo03405 9420/03/2025Bobierno Junicipal de arijaRecibo03405 9520/03/2025Bobierno Junicipal de arijaRecibo03405 9520/03/2025Bobierno Junicipal de arijaRecibo03405 9620/03/2025Bobierno Junicipal de arijaRecibo03405 9620/03/2025Bobierno Junicipal de arijaRecibo03405 9220/03/2025Bobierno Junicipal de arijaRecibo03405 9220/03/2025Bobierno Junicipal de arijaRecibo03405 9320/03/2025Bobierno Junicipal de arijaRecibo03405 9320/03/	Bobierno autónomo funicipal de arijaRecibo03405 9420/03/2025BolivianoBobierno autónomo funicipal de arijaRecibo03405 9520/03/2025BolivianoBobierno autónomo funicipal de arijaRecibo03405 9520/03/2025BolivianoBobierno 	Jobierno Junicipal de arijaRecibo03405 9420/03/2025Boliviano2,00Jobierno Junicipal de arijaRecibo03405 9520/03/2025Boliviano2,00Junicipal de arijaRecibo03405 9520/03/2025Boliviano2,00Junicipal de arijaRecibo03405 9620/03/2025Boliviano2,00Junicipal de arijaRecibo03405 9620/03/2025Boliviano2,00Junicipal de arijaRecibo03405 9220/03/2025Boliviano2,00Junicipal de arijaRecibo03405 9220/03/2025Boliviano2,00Junicipal de arijaRecibo03405 9320/03/2025Boliviano2,00Junicipal de arijaRecibo03405 9320/03/2025Boliviano2,00Junicipal de arijaRecibo03405 9320/03/2025Boliviano2,00Junicipal de arijaRecibo03405 9320/03/2025Boliviano2,00Junicipal de arijaRecibo03405 9320/03/2025Boliviano2,00Junicipal de arijaRecibo03405 9320/03/2025Boliviano2,00Junicipal de arijaRecibo03405 9320/03/2025Boliviano2,00Junicipal de arijaRecibo03405 9320/03/2025Boliviano2,00Junicipal de arijaRecibo03405 9320/03/2025Boliviano2,00<	Bobierno utónomo funicipal de arijaRecibo03405 9420/03/2025Boliviano2,001.163,52Bobierno utónomo funicipal de arijaRecibo03405 9520/03/2025Boliviano2,001.163,52Bobierno utónomo funicipal de arijaRecibo03405 9520/03/2025Boliviano2,001.163,52Bobierno utónomo funicipal de arijaRecibo03405 9620/03/2025Boliviano2,001.163,52Bobierno utónomo funicipal de arijaRecibo03405 9220/03/2025Boliviano2,001.163,52Bobierno utónomo funicipal de arijaRecibo03405 9220/03/2025Boliviano2,001.163,52Bobierno utónomo funicipal de arijaRecibo03405 9220/03/2025Boliviano2,001.163,52Bobierno utónomo funicipal de arijaRecibo03405 9320/03/2025Boliviano2,001.163,52Iotal Gastos incurridos (a+b+c+d+e)Iotal Gastos incurridos (a+b+c+d+e)Iotal Gastos incurridos (a+b+c+d+e)Iotal Gastos incurridos (a+b+c+d+e)Iotal Gastos incurridos (a+b-c+d+e)Iota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y nombre de la cuenta.Iotal Gastos por los beneficiarios a laIotal de gastos por los beneficiarios a la

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.......)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. Nº FAIX Troche 9246813

LUGAR DIA MES AND BS. 1320 - Sus.	
$T_{J\alpha}$ 20 03 25 $T/C.$	
Recibíde: Felix Troche	2
La suma de: Un mil trucientos vuin ta 0% 8	. 5
Por concepto de: Day , par Hospiloge	
Por concepto de	
A cuenta: 1320 Saldo: Totalo Tel 20	UNIVERSIDAD NORTH AND
INNOVA S. R. L. Calle Color Antre Madrid 15 de Abril 15 de Abril	Es copia
ENTREGUÉ CONFORME RECUERTE	J I fut
	E Contraction
	in the second
Servicios FACTURA	
Los Robles B Nº 0009-	00000031
de Daniel Enrique Robles	DIA MES AÑO
Bolivia Nº 180 Tel. 03878 - 422731 4530 - Orán (Salta) D.G.R.: 20-	18401240-6 18401240-6 11/2005
IVA RESPONSABLE INSCRIPTO Inicio Act.: Señor/es: FELIX TROCHE CI 227	The second s
IVA Responsable Cons. Final CUIT. Resp. Monotributo Exento	
CONDICIONES DE VENTA Contado Cta. Cte. Tarjeta REMIT CANT. DESCRIPCION	Precio Unit. TOTAL
CANT, DESCRIPCION HOSPEDAJE	50.000
Dag	
40-1	
	TOTAL \$ 50.00 D
2018401240606000950116206088237202406303 IMPRESION & DISEÑO de Silvio Ybba CUIT 20-21315896-2	CAI: 50116206088237 00050 VTO: 30/06/2024
Hab. Nº 1932 Impreso el 15/03/2024 - Tanda del 0009-00000001 al 000	

	B	FACTURA Nº	00	11-00007313
		ORIGINAL FECHA	21/03/2025	
ALTO VERDE S.A.		CUIT 33648611469 IIBB 33648611469 Inicio actividad 01/12/1991		
CARLOS PELLEGRINI 671 SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN SAU CP: 4530	.TA	*		
RESPONSABLE INSCRIPTO 33648611469				
SRES.: TROCHE CACERES, FELIX			1	
S/DOMICILIO			1	
ENCARNACION				
IVA: CONSUMIDOR FINAL	DNI	2276813	1	
HUESPED: TROCHE CACERES, FELIX Reserva: 0 Habitacion: 406 Fecha de Llegada :20/03/2025 Fecha de Partida :21/03/2025				
	NRT.	P. UNITAR	IO %Bonif	SUBT C/IVA
CANTIDAD DESCRIPCIO)N			~
1.00 (1) ALOJAMIENTO		77,000	0.00 0.00	77,000.00
	n er			
-				
v				
3 10				
MASTERCARD 77000.00		SubtN	eto \$	77,000.00
		0.00 % Bonif		0.00
FER & F.25% - FER				
CAE Nº 751295865015	65		TAL	77,000.00
Fecha Vto. CAE 31/03/20	25		Comprobante A	
			DAD NACIONAL SO ADMINISTRAT copia fic/Col crit Autorita zulu/ Lopez Pr Directora Administ	Jinal

v 14.4 ¹	RADE HONORIO - PERSA
	CUP I 1 - Mark 1 - Mark 1 - Mark 9
N A	Ing. Brut
Colland	C.F. (GOOT) TATAME - FORMOSA
X RACA	lutolo de actividades: 22/11/1988 IVA RESPUNSARLE INSCRIPTO
(ACAR)	A CONSUMIDOR FINAL
CUENTA	LHUE (Cód.083) P.V. N° 00060 Nrg. T. 00198851
Fecha: 19/3/2025 16:34:08	Fecha 17/03/2025 Hora 09:59:09
	1.0000 u x 2230,0000
Mesa: Mesa 5	(9%59235)Agua Aquarius Pet Pera 5 1,00 x \$2230,000 2230,000 2230,00
Descripcion Cant. Precio Total	TOTAL 2230,00
Croissant de Jamon y Qu 1 21,0 21	RECIBI/MOS Efectivo 2230,00
Latte 1 20,0 20 Total 41 Bs	Suma de sus pagos 2230,00
41 03	Su Vuelto 0.00
Propina no incluida.	Aplic.: CO *
Gracias por su preferencia!	Emples SANZ (URACTO RUBEN
Nombre	204* IEEGSTRU: FPEPAA0000014404 V: 1.02 Jano
NIT	
NIT() CI() Extranjero() Pasaporte()	ASPECT FINE
2	1324424
Email	
Mesero alex Mesero	
Sistema Restotech by Toptech	based s"" "es" tella" see
Cuenta 176388	
*	8. ^{- 10}
	19
	RECIBO Bs. 75
20 03 25	
	Nº 25648 \$us.
Recibí del señor (s):	

у сіпсо

Saldo

La Perta Almierzos RECIBI CONFORME Nombre: C.I. pelling.

Consumo

A cuenta

Setenta

La suma de:

Total

Por concepto de:

ENTREGUE Nombre: C.I.

75 br.

ORME

UNIVERSID	AD NACIONAL C HITAPUA
USC	DADMINISTRATIVO op ja fiol (2) original
	h Change and
CUNE	hul
Dra. 7	
Direc	tora Zaiminininininina

Bs./\$us.

	3)	5
C Y W COMBUSTIBLES SRI M COMBUSTIBLES SRI T I M COMBUSTIBLES SRI T I M M COMBUSTIBLES SRI T I M M COMBUSTIBLES SRI SRIPTING COMPANIES (1994) Report For RD A DF (1994)	996-7	cc
ind (UM) Habii tusha a Urish - Astirutanes: 2 UMCADI (INSA) (INSA)(IP) Sa inad		РАСТОНА НР 0012-00034733 21:56 Fecha 17/03/2025
1100н (Cod.083) Р.И.М Fecha 1.0000 п. х 740,0000 (1247)GALL, SERRANAS SAN	17/03/2025 Hora 14-39:30 - ∕⁄ WICH	ALTO VERDE De :ALTO VERDE S.A Cuit : 33648611469 IIBB 33648611469 Inicio 01/12/1991 CARLOS PELEGRINI 671
1 00 x \$740.0000 1 () TAL RECIBI/MOS	740,00 740,00	ORAN Cod Postal 4530 Inicio ACT01/12/1551
Ofres medios de Page Suma de sus pages Su Yuelto	740,00 740,00 0,00	RESPONSABLE INSCRIPTO
Aplic.: CO * Empli:: CAIRO verien VIVIAN Reg. de Transp. ensoal al Precio s/imp: 611.57 - IV @27 REGISTRU- EPEPAAO V: 1.00 Ceres	Cons. (Ley 27.743) A cont: 128.43	Razón Social CONSUMIDOR FINAL 11234567 CONSUMIDOR FINAL
		Cant Precio Unit % Bonif Stibt 1.00 28550.00 26 (C) CENA

Subt C/Iva 28,550.00 -----28550.00 SubtNeto \$ 0.00 0.00 % Bonif \$ Total \$ 28550.00 Régimen de Transparencia Fiscal al Consum Ley 27.743 IVA Percepciones IIBB 4954.96 0.00 Otros impuestos nacionales indirectos \$ 0.00

B COD.6

 $\mathcal{C} \models \mathrm{Re}^{\mathrm{e}} \mathcal{C} \stackrel{\mathrm{def}}{\to} \mathcal{I} = \mathcal{I} \stackrel{\mathrm{def}}{\to} \mathcal$

CAE Nº 75119195534229

Fecha Vto CAE 27/03/2025



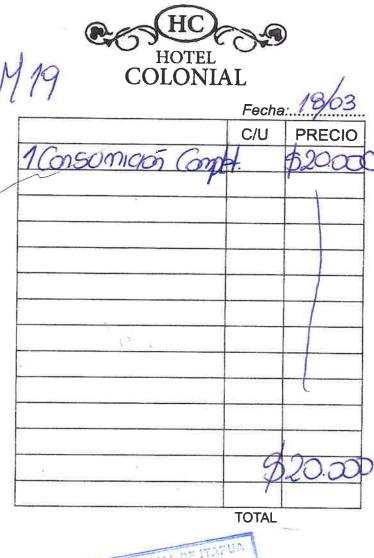


C Y W GOMBUSTIBLES C Y V COMBUSTIBLES SRL C.U. N.T. Nro.: 30708959967 Ing. Brutos: 01-30-70895996-7 Rute Nacional nro 31 KM 1297 eas Lomitas, Formosa, CP: 3630 Tel: 03715-432200 Inicio de Actividades: 21/10/2004 IVA Responsable Inscripto

	№ 00006-00151817
Fecha: 17/03/2025	Hora: 14:11:37
Coesumidor Final	
D.N.I.: 0000000000	3
A Consumidor Final	1.00

CONTADO

	Cádigo	
(ŽIVA)	[28.1.]	luporte
N/SALCHICHON		
(21.00)		5000,00
(21.00)	[17.10]	1900.00
	69	900.00
		69 00. OU
		0.00
s: (Ley 27.74	3)	
directos		
	(21.00) (21.00) (21.00)	(21VA) [28.1.] N/SALCHICHON (21.00) (21.00) [17.10] (21.00) [17.10] (25 s: (Ley 27.743) ont: 1192.67



RESTAURANTE Y CONFITERIA



Patente:0 -Km:0

Aplic.: CO



승제 HSHSAA0000002004

V: 01.00









Gobierno Autónomo Municipal de Tarija Dirección de Ingresos	Gabierno Autónomo Municipal de Tarija Dirección de Ingresos
PARQUEO VEHICULAR	PARQUEO VEHICULAR
Nº 0340595 Serie PV-2	N° 0340596 Serie PV-2
Bs. 2,00	Ss. 2,00
POR HORA G-2025	POR HORA G - 2025
Placa:	Placa:
Fecha:	Fecha:
Hora:	Hora:
Recibo por uso Estacionamiento	Recibo por uso Estadonamiento
Imprenta Real 2000 Tal. 100 x 1 del 260001 al 460000	
	» ر. ا
2	Gobierno Autónomo Municipal de Tarijá
Gobierno Autónomo Municipal de Tarija Dirección de Ingresos	Dirección de Ingresos
PARAIIFA VFNICIII ÁR	PARQUEO VEHICULAR
Nº 03/0507 Serie PV-2	Nº 0340593 Serie PV-2
N° 0340592 Bs. 2,00	Bs. 2,00
	PORHORA
POR HORA G - 2025	6-2025
Placa:	Placa:
Fecha: 20 - 5 25	Fecha:
Hora:Q	Hora:Recibo por uso Estacionamiento
Recibo por uso Estacionamiento	Imprenta Real 2000 Tal. 100 x 1 del 260001 al 460000
C suder entre Lines, 2000 (D), Look Lines 200001 BL 400000	

UNIVERSIDAD NACION LOE ITAPUA USO ADMINISTRATIVO Es copia fiel del original Dra. Aur opez Puniegua Directora Administrativa



N°

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio al EXTERIOR DEL PAÍS. b. Vía Sistema Online para todas las entidades.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa.

1	Beneficiario: Félix Ra	C.I.№: 2.276.813							
	Funcionario (perman				s	i: x	No:		
3	Cargo o función que	desempeñ	a: Jefe de	Unidad					
	Disposición legal de				ión REC № 0	62/2025	Fecha: 07/0	03/2025	
	Viático asignado:a)(G)		3.800.000	b) Como mínim 3.081.025		02.2020		rencia no rendida	3
6	Destino (Ciudad, Paí	s) de la cor	misión de	servicio: Tarija	a, Bolivia				
	Motivo de la comisión Plenaria de Rectores Bolivia.								
8	Período de la comisio	ón:			Desde: 17	/ 03 /2025	Hasta: 2	1 / 03 /20	25
9	Registro de Salida/E	ntrada (Tip	o Docume	nto)			Sí: N	No:	
10	Medio de Traslado				Institucional	: x	Particular:		
11	Detalles de gastos in	curridos							
			Comprob	ante		eda Extranjera/	Local	Monto	Obse
	Descripción	S Said			Denominaci ó	Carlo Carl		Equivalente ¢	rvaci ón
-)	Alaiansianta	Тіро	N°	Fecha	n	Monto	Cotización	2.485.806	
a)	Alojamiento		00009-						
	Los Robles	Factura	00009-00000	18/03/2025	Peso Argentino	50.000,00	7,48	374.000	
	INNOVA S.R.L.	Recibo	00665 71	20/03/2025	Boliviano	1.320,00	1.163,52	1.535.846	
	Alto Verde S.A.	Factura	0011- 00007 313	21/03/2025	Peso Argentino	77.000,00	7,48	575.960	
b)	Alimentación							571.949	<u> </u>
	Belén	Ticket	5	19/03/2025	Boliviano	41,00	1.163,52	47.704	
	La Peña Almuerzo	Recibo	02564 8	20/03/2025		75,00	1.163,52	87.264	
	YPF Raúl Honorio Silvestri S.A.	Ticket	00198 851	17/03/2025	Peso Argentino	2.230,00	7,48	16.680	
	C y M Combustible S.R. L	Ticket	00083 591	17/03/2025	Peso Argentino	740,00	7,48	5.535	
	Alto Verde S.A.	Factura	0012- 00034 733	17/03/2025	Peso Argentino	28.550,00	7,48	213.554	
	C y M Combustible S.R. L	Factura	00006- 00151 817	17/03/2025	Peso Argentino	6.900,00	7,48	51.612	
	Hotel Colonial	Recibo	18/03/ 2025	18/03/2025	Peso Argentino	20.000.00	7,48	149.600	
c)	Pasaje Urbano/Interurba no								
d)	Tasas								-



e)	Otros Justificados					1		23.270	
	Gobierno Autónomo Municipal de Tarija	Recibo	03430 94		Boliviano	2,00	1.163,52	2.327	
	Gobierno Autónomo Municipal de Tarija	Recibo	03430 95		Boliviano	2,00	1.163,52	2.327	
	Gobierno Autónomo Municipal de Tarija	Recibo	03430 96		Boliviano	2,00	1.163,52	2.327	
	Gobierno Autónomo Municipal de Tarija	Recibo	03430 97		Boliviano	2,00	1.163,52	2.327	
	Gobierno Autónomo Municipal de Tarija	Recibo	03430 93		Boliviano	2,00	1.163,52	2.327	
	Gobierno Autónomo Municipal de Tarija	Recibo	03405 94	20/03/2025	Boliviano	2,00	1.163,52	2.327	
	Gobierno Autónomo Municipal de Tarija	Recibo	03405 95	20/03/2025	Boliviano	2,00	1.163,52	2.327	
	Gobierno Autónomo Municipal de Tarija	Recibo	03405 96	20/03/2025	Boliviano	2,00	1.163,52	2.327	
	Gobierno Autónomo Municipal de Tarija	Recibo	03405 92	20/03/2025	Boliviano	2,00	1.163,52	2.327	
	Gobierno Autónomo Municipal de Tarija	Recibo	03405 93	20/03/2025	Boliviano	2,00	1.163,52	2.327	
12	Total Gastos incu	 urridos (a+b+	c+d+e)				¢	3.081.025	
13	Monto devuelto:			6 H F 10			¢ و		
14	Nota de Depósito Monto sin Rendir		Boleta De	pósito N° y no	mbre de la cu	uenta.	¢ G	718.975	_
	Fecha de recepció Administración del	n del formula					beneficiarios a la	1	

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (.......)"

DARD

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. Nº Falix Troche 9226813

RECIBO LUGAR DIA MES ANO TJA 20 03 25	Bs. 1320 - \$us. T/C.
bide: Felix Troche umade: Un mil trecientos vuinte	e %
concepto de: Days por Hospidge	Bolívianos/Dólares
enta: 1320 Saldo:	Totalo TEB 20
ENTREGUÉ CONFORME	INNOVA S.R.L. Cosile Color Matride Madrid 15 de Abril 123
	REGRIGONIORINE

Servicio	S	FAC	TURA	ORI	GINAL
108	Pobles B	N٥	0009-	00000	031
the I	Cód. 05			12,	03,25
de Daniel Enn	que Robles			DIA	MES AÑO
IVA RESPON	3878 - 422731 4530 - Orán (Saita) SABLE INSCRIPTO	C.U.I D.G.I Inicio	R.: 20-18 Act.:	401240-6 401240-6 11/2005	
eñor/es:FE	LIX TROCHE	CI	2276	813	
Domicilio:			·····	- • •	
IVA No Respor			CUIT.	A)	
CONDICIONES DE VENTA	Contado 🔲 Cta. Cte. 🗌 Tarjeta 🗌]	REMITO	Nº	
CANT.	DESCRIPCION		F	recio Unit.	TOTAL
Ho	SPEDAJE				50.000
					1
	······································	••••••	·····		·····
	1	•••••			·····/····
			······		
	0-07))
1	¥07	····;····			
			no-americano i dan	and and and and	<u>\</u>
				5	
			N 8711 9 84187	2	-
		406303		TOTAL S	50.000

		H	and the second division of the second divisio	B	FACTURA Nº ORIGINAL		001	1-00007313
				COD.6	FECHA		3/2025	
LTO	/ERDI	E S.A.			CUIT 33648611469 IIBB 33648611469			
			ON DE LA NUEVA ORAN SAL	та	Inicio actividad 01/1	2/1991		
P: 4530					<i>5</i>			
-		NSCRIPTO	33648611469					
RES.:		CHE CACERES,	FELIX					
	S/DO	MICILIO			i i			
	ENC	ARNACION						
VA:	CON	ISUMIDOR FINAL		DNI	2276813	i.		
leserva:	: 0 Habit	OCHE CACERES, FE tacion: 406 ja :20/03/2025 a :21/03/2025	LIX					
ANTIDA	AD	a a companya a company	DESCRIPCIO	DN	P. U	NITARIO	%Bonif	SUBT C/IVA
	1.00	(1) ALOJAMIENT	0			77,000.00	0.00	77,000.00
				-				
			1	84 6				
					8			
ē.								
		× .						
		n.:						
					3			
					y in the second s			
0.075								
MASTER	CARD	77000.00	8		S	SubtNeto \$		77,000.00
					0.00 %	Bonif \$		0.00
and the second					T			2
		1	CAE Nº 751295865015			TOTAL		77,000.00
			Fecha Vto. CAE 31/03/20	20		Compi	robante Aut	orizado

ä

.*



echa: 19/3/2025 16:34:08

/lesa: Mesa 5

escripcion	Cant.	Precio	Total
roissant de Jamon y Qu	1	21,0	21
atte	1	20,0	20
otal		41 B	3

ropina no incluida.

racias por su preferencia!

ombre

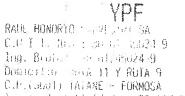
IT IT() Cl() Extranjero() Pasaporte()

nail

lesero alex Mesero stema Restotech by Toptech

ienta 176388

.....



Inicio de actividades: 22/11/1988 IVA RECPUNSABLE INSCRIPTO

A CONSUMIDOR FINAL

HOUE (Cod.083) P.V. N° 00060 Nrb. T. 00198851 Fecha 17/03/2025 Hora 09:59:09

1,0000 u x 2230,0000 (14,59235)Agua Aquarius Pet Pera 5 1,00 x \$2230,0000 2230,00 TOTAL 2230,00 RECIBI/MOS Efectivo 2230,00 Suma de sas pagos 2230,00 Su Vuelto 0,00

Aplic.: CO

Empli: SANZ HURACTO RUBEN ZX*** PEGISTRU: EPEPAA0000014404 V: 1.02 Jano



	CIBO Bs. 75 25648 \$us.
C 1 1 1	Cihco Bs./\$us.
Total 75 br. A cuenta	Saldo
ENTREGUE CONFORME Nombre: C.I.	LA PENTA ALMUERZOS RECIBI CONFORME Nombre: C.I. pollend

1. Sec. 1. Sec	27
C Y W COMBUSTIBLES SRL	Co)
M M COMBLIST TBLES SR	
[™] , 1 + . ≝ . : 30-70895996-7	
Restation, Ref. 17 HUMAL 81 TRS FUMITAGE FURIA A	KM 1297 - 6P(3030)
- 4.11 - 130.01 21/10	/2004
- USCARLE INSCRIPTO	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	7
	1
Hade (Cod. 083) P. N° 00	
- 1.0000 н. х 740,0000	3/2025 Hora 14_39:30 ∠
1247)GALL. SERRANAS SANDWIC	4
1 00 x \$740.0000	740.00
5 C	
IGTAL	740,00
(ECIBI/MOS	
ltos medios de Payo	740,00
juma de sus pigos	740,00
ad Vuelto	6,00
Welle : CO	• , • •
2	

indit: CAIRD VERBN VIVIANA
Web. de Transp. + Isbal al Cons. (Ley 27.743)
Precio s/imp: 611.57 - IVA cont: 128.43
#REGISTRO_EPEPAAD000003933
V: 1.00 Ceres

ie.

.



	Ð.	
		В сор,6
	РАСТНИКА № 0012-00034 21:58 Fecha 17/03/20	
~	ALTO VERDE De :ALTO VERDE S.A. Cuit : 33648611469 III3E-33648611469 Inicio 01/12/1991	
2	CARLOS PELEGRINI 671 ORAN Cod Postal 4536	
	RESPONSABLE INSCRIPTO	
a da ser a ser	Razón Social CONSUMIDOR FINAL 11234567 CONSUMIDOR FINAL	
	Cant Precio Urat % Bonii 1.00 28550,00 (C) CENA	Subt C/Iva 28,550.00
	SubtNeto \$	28550.00
	0.00 % Bonif \$	0.00
	Total \$	28550.00
	Régimen de Transparencia Físcal a Ley 27.743	l Consum
	IVA Percepciones I 4954.96 0.00	IBB
	Otros impliestos nacionales indirect	as \$ 0.00

PERPIO

CAE Nº 75119195534229

Fecha Vto CAE 27/03/2025



1

 W COMBUSTIBLES CONDUCTIBLES SRL [T.-Nrc.:'30708959967
 Brutos: 01-30-708959967
 Nacional nro 31 KM 1297
 onitas, Formosa, CP: 3630
 03715-432200
 o de Actividades: 21/10/2004
 responsable Inscripto

Cód. 082 - TIGLE FACTURA **B**

	Nº 00006-00151817
i: 17/03/20 2 5	Hora: 14:11:37
midor Final	
.: 000000000	P.
nsunidor Final	<u>8</u> .

١DŨ

idad/Precio Unit.		Código	1
ripción	(%IVA)	[28.1.]	Inporte
0/5000.0000			
3)SANDWICH CYW SALAME MILAN/SA	LCH1CHON		
0-5000.000	(21.00)		5000.00
1/1900 0000			
3)COCA=COLA X 500			
90=1908.000	(21.00)	[17.10]] 1900.00
TAL.			6900.00
BI(MOS)			
tivo			69 00. 80
MBIO			0.00
de Transp. Fiscal al Cons: (I		3)	
io s/imp: 5679.36 - IVA cont:			
s impuestus nacionales indire	ctos		
00-Imp.Int:: 27.94			
eado:CAIRO VERON VIVIANA			
c.: CO			

RESTAURANTE Y CONFITERIA		
M19 COLONIA	J.S.)
////	Fecha	18/03
	C/U	PRECIO
1 Consumición Comp	}	\$.2000C
x ¹ .		
x		
		1
a	9	20.00
	P	
	TOTAL	

inte:0 -Kr:0



* HSHSAA0000002004

V: 01.00





Gobierno Autónomo Municipal de Tarija Dirección de Ingresos n En Nº 0343093 Serie PV-2 Bs. 2.00.-11 Strate POR HORA Top. G - 2025 Placa Fecha: Hora: Recibo por uso Estavionar Imprenta Real 2000 Tal. 100 x 1 del 260001 al 460000 Gobierno Autónomo Municipal de Tarija Dirección de Ingresos OUEO 儲 N° 0340594 Serie PV-2 2,00.-55.





Gobierno Autónomo Munici, Dirección de Ingre	pal de Tarijá sos
PARQUEO VEHI	ICULAR
N° 0340593	Serie PV-2 S. 2,00
	POR HORA
Placa:	
Fecha:	
Hora:Recibo por uso Estad	
Imprenta Real 2000 Tal. 100 x 1 de	260091 al 460000

٩,

			Versión 4	
			JCIÓN REC Nº /2022	
Formulario INFORME	o de Derivación de Exp S FINALES DE MISIO	edientes (Sub Gr ÓN- Rendición de	rupo 230) e Viáticos	
Área Responsable Responsabilidad				
1. Dependencia Solicitante	Presentación del Expedien	resentación del Expediente y generación del ID.		
ID N°: Hecho por: SIMT 2183	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:	
2. Control y Procedimiento Mesa de Entrada	 s/ (Nota/Memo con membrete correspondencia con las docu comisionamiento, timbrado y 	institucional, facturas s imentaciones de respaldo igente, monto de la factu- lución de comisionamien	de viáticos, en cuanto al formato sin tachaduras ni enmiendas), y o (Fecha de la factura, destino del ra que coincida con la planilla de to debe coincidir con el formulario	
Exp. N°: Hecho por:	atificator age	Fecha:	Devuelto por:	
2183/2025 Up		W 09/04/2	25	
Número de Hojas: 32	Petha Una Star	1		
respaldatorios que justifiquen la asignació Mesa de Entrada Correspondiente; EN CA depositarse en la cuenta de origen (comuni de misión contiene los siguientes documen Expediente de Pago de Viáticos y Movilida Copia de la Resolución de Viático y 3. Evi	SO DE NO RENDIR O DE RENDII carse con el Dpto. De Tesorería para la tos: 1. Formulario de Informe Final de ad al que hace referencia la rendición y dencia de la misión realizada.	R EN FORMA INDEBIDA confirmación de la cuenta de misión firmado por el benefic el detalle según planilla del p	el mínimo del viático asignado, deberá origen). El expediente de informe fina ciario; Incluir en la descripción el Nº de	
Fecha de Recepción: Hecho por	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:	
13 Colores Al		10/04/25		
4. Departamento de Rendición o Cuentas Institucionales	le digital de los informes fina	gitalización (si corres les de misión al Depart te impreso a la Direcció	ponde) y derivación de copia amento de Informática, para su on General de Administración y ado a la CGR.	
Fecha de Recepción: Hecho por	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:	
10/04/2093 /400	14th -			
5. Dirección General o Administración y Finanzas	le Revisión y derivación del e	expediente a la Direcció	n Financiera.	
Fecha de Recepción: Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:	
6. Dirección Financiera	Revisión y derivación del e	xpediente y su legajo al	Departamento de Contabilidad	
Fecha de Recepción: Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:	
7. Departamento de Contabilida	d Archivo, anexo a los expec	lientes de pagos de viát	icos.	
Fecha de Recepción: Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:	



1

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley N° 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996 RECTORADO

VR N°25 /2025

MEMORÁNDUM

Α	: Prof. Dr. Hermenegildo Cohene, Rector.
DE	: Lic. Stella Cantero, Jefe de Gabinete Vicerrectorado.
FECHA	: 02/04/25.
OBJETO	: Remitir Informe Final de Misión y Rendición de Cuenta

Me dirijo a usted a fin de remitir el informe final de Misión y Rendición de Cuenta del viático asignado por Resolución REC/VM 061/25 de la Vicerrectora Dra. Nelly Monges desde el 17 de marzo al 21 de marzo del corriente año, para participar de la 37^a jornada de Plenaria de Rectores y la 12^a asamblea de Asesores Internacionales en la ciudad de Tarija Bolivia.

Sin otro particular, la saludo respetuosamente

UNIVERSIDADIN GOLDA APUA CONTROLIY PROCEDIMIANTOS
MESA DE ENTRADA
Expediente Nº: <u>2183/2025</u>
Fecha: 09/04/25 Hora: 11:35
Firma:
A CONFIRMENTAL AND A CONFIRMENTA



\$

	Aprobado por RESOLUCIÓN REC Nº 034/2022				
	FIFM/VM N°				
FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISIÓN					
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)					
	LEY N° 5189/2014				
	INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD N	ACIONAL DE ITAPÚA	1		
	ÁREA INSTITUCIONAL:				
1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. Nº:	4. Firmas:	
	Nelly Monges de Insfrán	Vicerrectora	1.625.704	SP	
5.	Resolución de Viático Nº: REC Nº 061/2025	6. Fecha de la Resoluci	ón: 07/03/20	25	
7.	Expediente de Viático Nº: SIME 119	8/2025			
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Tarija, Bolivia			
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar de la 37ª Jorna	da de Plenaria	de Rectores y la 12 ^a	
		Asamblea de Asesores In	ternacionales,	que se llevó a cabo	
		en la ciudad de Tarija Bo		-	
10.	Período de la Comisión: 5 días	Desde: 17/03/25	Hasta: 21/0	3/25	
11.	Nombre del chofer designado (Si el n	nedio de traslado es insti	tucional): Fé	lix Troche	
12.	Actividad/es			empresa visitada	
	Participar de la 37ª Jornada de Plenaria d			ultura Tarija,	
	Asamblea de Asesores Internacionales, q	ue se llevó a cabo en la	General Trig	go e Ingavi Nº 0370.	
	ciudad de Tarija Bolivia.				
13.	Beneficios de la misión realizada pa	ava la Institución			
13.	Fortalecimiento de Redes Académica				
	Oportunidades de Cooperación Intern				
	Visibilidad y Representación Instituc		0		
	visionidad y Representación instituc	Ionai			
Firi	na del Superior Jerárquico -Aclarac	ión de Firma:	Prof. Dra	Nelly Monges de Insfrán Vicerrectora	
BEC	PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE	LA REALIZACIÓN DE LA	STARFA/SEN	COMENDADA/S	
KLS.	I ONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE	LA REALIZACIÓN DE LA	S TAREA'S EN	COMENDADAS	
Firm	na:		1		
	aración de la Firma:	Se	llo:		
Mesa de Entrada de Control y Procedimientos:					
Exp	Expediente Nº: 2183 2025				
Fecha: 09/04/2025					
Hor	a: 11-31				
Firn	na: UUU	\sim 1			
Aclaración de Firma: Millon Julio Acorredo					

PLANILLA DE COTIZACIONES AL VIERNES 14 DE MARZO DEL 2025

MONEDA	ME/USD.	Ġ/ME
DÓLAR ESTADOUNIDENSE	1,0000	7.978,82
YEN JAPONÉS	148,5400	53,72
LIBRA ESTERLINA *	1,2927	10.314,22
FRANCO SUIZO	0,8856	9.009,51
	10,1328	787,43
CORONA DANESA	6,8580	1.163,43
CORONA NORUEGA	10,6571	748,69
REAL BRASILEÑO	5,7345	1.391,37
PESO ARGENTINO	1.066,6401	7,48
DÓLAR CANADIENSE	1,4390	5.544,70
RAND SUDAFRICANO	18,1849	438,76
DERECHOS ESPECIALES DE GIRO (FMI)	1,3325	10.631,78
ONZA DE ORO *	2.981,2700	23.787.016,70
PESO CHILENO	933,5000	8,55
EURO *	1,0878	8.679,36
PESO URUGUAYO	42,3250	188,51
DÓLAR AUSTRALIANO *	0,6320	5.042,61
YUAN RENMINBI DE CHINA	7,2355	1.102,73
DÓLAR DE SINGAPUR	1,3348	5.977,54
BOLIVIANO	6,8575	1.163,52
SOL PERUANO	3,6580	2.181,20
DÓLAR NEOZELANDÉS	0,5741	4.580,64
PESO MEXICANO	19,8542	401,87
PESO COLOMBIANO	4.106,4700	1,94
DÓLAR TAIWANÉS	32,9540	242,12
DIRHAM DE LOS EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	3,6727	2.172,47

(*) USD x GBP, DEG, EUR, XAU, AUD.

(**) Moneda Extranjera (ME) | Dólar Americano (USD) | Guaraní (\$)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley № 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 07 de marzo del 2025.-RESOLUCIÓN REC Nº 061/2025.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL

VISTO Y CONSIDERANDO:

El expediente SIME Nº 1198/2025, correspondiente al memorando presentado por la *Lic. Stella Cantero,* Jefe de Gabinete del Vicerrectorado, por el cual solicita la provisión de viático correspondiente para la **Prof. Dra.** Nelly Violeta Monges de Insfrán, Vicerrectora de la Universidad Nacional de Itapúa, a fin de trasladarse a la ciudad de Tarija - Bolivia, para participar en el 37ª Jornada de Plenaria de Rectores y la 12ª Asamblea de Asesores Internacionales, desde el día lunes 17 hasta el viernes 21 de marzo del año 2025.-----

Que, la Ley № 7408/2024 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN (PGN) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.-----

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley Nº 6.511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA",-----

Que, es atribución del Rector disponer por sí solo los pagos previstos en el Presupuesto de la Universidad, de conformidad a lo establecido en el Art. 21 inc. "n" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO; EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES: -----

RESUELVE:

1º) COMISIONAR a la Prof. Dra. Nelly Monges de Insfrán, Vicerrectora de la Universidad Nacional de Itapúa,

en virtud a la necesidad de trasladarse a la ciudad de Tarija - Bolivia, desde el día lunes 17 hasta el viernes 21 de marzo del año 2025, a fin de realizar las actividades expresadas en el cuerpo de la presente Resolución.--

2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación -----

N [₽]	Funcionaria Comisionada		
1	Nelly Violeta Monges de Insfrán	C.I. №	Monto Asignado Gs.
	tiony violeta Moliges de Instrán	1.625.704	4.500.000

3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



rmenegildo Cohene Velázquez Rector

SECGRAL/MCAR





5 N°

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio al EXTERIOR DEL PAÍS.

- - b. Vía Sistema Online para todas las entidades.

Ley N° 6511/2020

	INSTITUCIÓN: Univ	ersidad I	Nacional de It		10 0311/202	v						
1	Beneficiario: Nelly Me	onges de	Insfrán				C.I.Nº: 1.62	25.704				
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado) Si: x No:											
3	Cargo o función que desempeña: Vicerrectora											
4	Disposición legal de	Fecha:07/0										
5	Viático asignado: a)(\$) 4.500.000 b) Como mínimo 80% 3.680.949 c) 20% o diferencia no 819.051											
6	Destino (Ciudad, País) de la comisión de servicio: Tarija, Bolivia											
7	Motivo de la comisión de servicio: Participar de la 37ª Jornada de Plenaria de Rectores y la 12ª Asamblea de Asesores Internacionales, que se llevó a cabo en la ciudad de Tarija Bolivia.											
8	B Período de la comisión: Desde: 17 / 03 /2025 Hasta: 21 / 03 /2025											
9	Registro de Salida/Er	ntrada (Tij	po Documento)			Sí:	No:				
10	Medio de Traslado				Institucional:	x	Particula	ar:				
11	Detalles de gastos in	curridos										
1.40	Descripción		Comprobante	de sin l'i	Moned	la Extranjera/	Local	Monto Equivalente	Observ			
	Descripcion	Tipo	Nº	Fecha	Denominación	Monto	Cotización	G	ación			
a)	Alojamiento						••••	2.105.012				
	Hotel Innova SRL Casa Matriz	Factur a	1380	20/03/ 2025	Boliviano	742.00	1.163,52	863.332				
	Los Robles	Factur a	0009- 00000032	18/03/ 2025	Peso Argentino	50.000,00	7,48	374.000	2			
	Alto Verde	Factur a	0011- 00007312	21/03/ 2025	Peso Argentino	116.000,0 0	7,48	867.680				
b)	Alimentación				1			1.531.141				
	Fogón de Gringo	Factur a	12919	18/03/ 2025	Boliviano	152.00	1.163,52	176.855				
	HashtagBurger	Factur a	001906	18/03/ 2025	Boliviano	156.00	1.163,52	181.509				
	#PIZZA	Factur a	007374	19/03/ 2025	Boliviano	141.00	1.163,52	164.056 🗸				
	HashtagBurger	Factur a	001939	19/03/ 2025	Boliviano	99.00	1.163,52	115.188				
	La peña almuerzo	Recibo	25649	20/03/ 25	Boliviano	75.00	1.163,52	87.264				
	Alto Verde	Factur a	0012- 00034734	17/03/ 2025	Peso Argentino	28.550,00	7,48	213.554				
	Hotel Colonial	Recibo	18/03/2025	18/03/ 2025	Peso Argentino	14.400,00	7,48	107.712				
	C y W Combustibles	Factur a	00006- 00151819	17/03/ 2025	Peso Argentino	6.600,00	7,48	49.368				
	Alto Verde	Recibo	3	17/03/ 2025	Peso Argentino	36.000,00	7,48	269.280				
	YPF Raúl Honorio Silvestri S.A	Factur a	00060- 00030830	17/03/ 2025	Peso Argentino	22.240,00	7,48	166.355				
c)	Pasaje Urbano/Interurb ano											
d)	Tasas											
e)	Otros Justificados							44.796				
	Fogón del Gringo	Factur a	12919	18/03/ 2025	Boliviano	25.00	1.163,52	29.088 🦯				
	Alto Verde	Ticket	3	17/03/ 2025	Peso Argentino	2.100,00	7,48	15.708				



12	Total Gastos incurr	idos (a+b	+c+d+e)				G	3.680.949	
13	Monte dovuelte:								
14	Monto sin Rendir (1				Ø	819.051	
15	Fecha de recepción e Administración del Er cual debe escanear e	nte deberá	n ser originales con firma del t	, y la instit peneficiario	ución presentará	a vía sistema o nal.	online, para lo	Cog 10	4/25
Ley N inform	I° 276/94 "Orgánica y nes falsos a la Contralo	Funcional ría Genera	de la Contralo I, será sanciona	ría Genera ada conforr	me a las disposid	ea", Art. 40: "L ciones penales our los on y C.I. N°_	Firma del	e proporciona	



.

r č

3



Servicio	-			TURA 0009-	ORI 00000	GINAL
de Daniel Enrie	Cobl que Robles	Cód. 06				03125 MES AÑO
	878 - 422731 45 SABLE INSCRIP		C.U.I. D.G.R Inicio	R.: 20-	18401240-6 18401240-6 11/2005	
Señor/es: NE	11.7 1	MONGES	<u>CI</u>	16	25704	
IVA No Respon Resp. Mono		Cons. Final		CUIT.		
CONDICIONES DE VENTA	Contado 🗌 🤇	Cta. Cte. 🔲 Tarjeta 🗌		REMIT		
CANT.	DES	CRIPCION			Precio Unit.	TOTAL
<u>409</u>	SPEDA	IEC				50.000
						<u> </u>
		- 515, - 51 				
		gzoli)				(
	40	φ <u>r</u>	 			
			······			
						1 ¹⁰ 13
	·					

00 30

HOTEL INNOVA SRL CASA MATRIZ No. Punto de Venta 0 CALLE COLON NRO. S/N ZONA/BARRIO: LAS PANOSAS Teléfono: 6630565 TARIJA

NIT FACTURA Nº CÓD. AUTORIZACIÓN 443148025 1380 🗸 1E52487892E617D15 6E89165C2F4EFE209 38D636828143A9F3D E81F74

FACTURA

(Con Derecho a Crédito Fiscal)

Fecha:

20/03/2025 08:14 AM **NELLY MONGES** Nombre/Razón Social:

NIT/CI/CEX: 1625704 Cod. Cliente:

1625704

CÓDIGO PRODUCTO / SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTO	SUBTOTAL
P42	2.00	Dias	NOCHE DE HOSPEDAJE	371.00	0.00	742.00
					SUBTOTAL BS	742.00
					DESCUENTO Bs	0.00
	5				TOTAL Bs	742.00
Son: Setecientos cuarenta y dos 00/100 Bolivianos				MC	0.00	
				M	ONTO A PAGAR Bs	742.00
				IMPORTE BASE	CRÉDITO FISCAL Bs	742.00

ESTA FACTURA CONTRIBUYE AL DESARROLLO DEL PAÍS, EL USO ILÍCITO SERÁ SANCIONADO PENALMENTE DE ACUERDO A LEY

Ley N° 453: El proveedor de servicios debe habilitar medios e instrumentos para efectuar consultas y reclamaciones.

"Este documento es la Representación Gráfica de un Documento Fiscal Digital emitido en una modalidad de facturación en línea"



		B COD.6	FACTURA N original FECHA		001 ⁴ 03/2025	1-00007312
ALTO VERDE S.A.			CUIT 336486114 IIBB 3364861146 Inicio actividad 0	69 9		
CARLOS PELLEGRINI 671 SAN RAMON DE CP: 4530	E LA NUEVA ORAN SALT	ГА		(7)		-
RESPONSABLE INSCRIPTO	33648611469			\cup		
SRES.: MONGES, NELLY S/DOMICILIO						
ENCARNACION IVA: CONSUMIDOR FINAL	×	DNI	1625704			
HUESPED: MONGES, NELLY Reserva: 0 Habitacion: 304 Fecha de Llegada :20/03/2025 Fecha de Partida :21/03/2025						
CANTIDAD	DESCRIPCIO	N	P.	UNITARIO	%Bonif	SUBT C/IVA
1.00 (1) ALOJAMIENTO	20141			116,000.00	0.00	11Ġ,000.00
		34				CT.
a.				×		
2						
DEBITO 116000.00				SubtNeto	\$	116,000.00
			0.00 %	∕₀ Bonif	\$	0.00
I Det to be	E N° 7512958645442 ha Vto. CAE 31/03/202			ΤΟΤΑΙ		116,000.00
	112 VIO. CAE 31103/202			Com	probante Aut	orizado

4		
20 03 25 NO	CIBO Bs. 75	
	25649 (\$us.	
Recibí del señor (s):		
	ina	
Por concepto de: Consum	0	
Total 75- A cuenta	Saldo	
	1 7 - 1	
ENTREGUE CONFORME	LA PENA ALMUERTOS RECIBI CONFORME	
Nombre: Peley longe	Nombre: Dlud	
1623.704	C. Mary.	
1		
C		
plant B		
COD.6	RESTAURANTE Y CO	ONFITERIA
FACTURA Nº 0012-00034734		
21:58 Fecha 17/03/2025	C T	
ALTO VERDE De ALTO VERDE SIA	HOTEL	
Cuit 33648611469	COLONIA	L 💡
IIBB 33648611469 Inicio 01/12/1991		- 18/02
CARLOS PELEGRINI 671	1	Fecha: 10/03
ORAN		C/U PRECIO
Inicio ACT01/12/1551	1 Consumición	\$1440r
RESPONSABLE INSCRIPTO		
Mesa:3	the start	
Razón Social	Carl Sill	
CONSUMIDOR FINAL	HOTEL CA	
11234567	COLONIAN	
	- VIANAR	
	(12) Stola	
Cant Precio Unit % Bonit Subt C/ Ivu		
1.00 28550.00 28,550.00		
(C) CENA		
SubtNeto \$ 28550.00		
0.00 % Bonif \$ 0.00	1	
Total \$ 28550.00		
Total \$ 28550.00 Régimen de Transparencia Escul al Consum Ley 27.743		
Total\$28550.00Régimen de Transparencia Fiscal al ConsumLey 27.743IVAPercepciones IIBB		
Total \$ 28550.00 Régimen de Transparencia Escul al Consum Ley 27.743		B1440

Fecha Vto CAE 27/03/2025



		(2)					
10 p	(I)	#HASH	ITAG BURG	ER		NIT 53762 CÓDIGO DE AUTO	262013
	0	De: Ma	riana León Camacho ASA MATRIZ		TURA	101F3836A	0A21A
FOGON DE GRING De:JOSE LUIS FERNAND		Calle 15 de A	bril Nº 111 Plazuela Sue	cre CON DERECH	IO A CREDITO FISCAL		1906 🗸
CASA MATRIZ No. Punto de Venta			s Panosas - Teléfono: 66 Tarija - Bolivia	4/914	18	- Restaura	
CALLE LA MADRID NRO ZONA/BARRIO: EL MO	D 1051						/
TARIJA - BOLIVI. Tarija		Tarija, 18	And the second state of th	<u>co</u>	de 202 5	NIT/CI 1625	POT
FACTURA (Con Derecho a Crédito	o Fiscal)	G	Jelly M	lonjes		1	
NIT: 1870940019	· · · · · ·	CANTIDAD	c 0		РТО	P. UNITARI	-
Nº DE FACTURA: 12919 COD. AUTORIZACION: 8003D133D	00		Consum	<u> </u>			1565
F89D54659C542A8ED0FE241FD8 D54664FC47BDC9E81F74	9			······		>	
Fecha: 18/03/2025 11:35:43 p.m.					<u></u>		
Nombre/Razón Social: NELLY MON NIT/CI/CEX: 1.625.704	GE		-				
COD. CLIENTE: 1.625.704 DETALLE		Son: Ciers	to cincuent		0 0	11.0.1	
593 - HUARI 300 ML. Unidad de Medida: BOTELLAS	/	Son: Len	20 cincien	1a y s	<u>eis aa</u> Ba	TOTAL Bs	. 1565
1.00 X 20.00 - 0.00 543 - SPRITE ZERO 500 ML.	20.00					DE ACUERDO A LEY". FECHA L	
Unidad de Medida: BOTELLAS 1.00 X 10.00 - 0.00	10.00 🗸	Ley Nº 453: El prover	edor de servicios debe habilitar	r medios e instrumento	os para electuar consun	as y reclamaciones.	22/07/2025
72 - COCA COLA ZERO 500 ML. Unidad de Medida: BOTELLAS	1000	~					
1.00 X 12.00 - 0.00 32 - SURUBÍ AL ROQUEFORT	12.00 🗸	(4) #P			ſ	NIT 71428	44013
Unidad de Medida: OTRO 1.00 X 93.00 - 0.00 9 - ASADO DE TIRA 450 GR.	93 00		ica pizza napoletana ia Belén Ibañez Jerez	F A O		CÓDIGO DE AUTO 1016F7D4D0	RIZACIÓN Nº
Unidad de Medida: OTRO	110.00	CA	SA MATRIZ ril Nº 124 Plazuela Sucr	COLUMN PROFESSION	A CREDITO FISCAL	Nº 007	374
1.00 X 110.00 - 0.00 serv - SERVICIO Some CLA Unidad de Medida: OTRO		Zona/Barrio: Las P	anosas - Teléfono: 6581		L	ORIGINA	
1.00 X 25.00 - 0.00 SUB TOTAL Bs:	25.00 Chills	10	arija - Bolivia			endio de comidas en ca heladerías y otros.Loca	
DESCUENTO BS: TOTAL BS:	0.00 270.00	Tarija, 19	de Marzo		de 202 5		Stoy
MONTO GIFT CARD Bs: MONTO A PAGAR Bs:	0.00 270.00	Señor(es):		longes			57
IMP.BASE CREDITO FISCAL:	270.00	CANTIDAD	c o		то	P. UNITARIO	SUBTOTAL
Son: DOSCIENTOS SETENTA 00/1	00 Bs.	A	Consi	umo		141-	141-
TERROR CO-VAR	171,00		<u> </u>				
			-				daaaaa daaaaaad
						a-1. 1	
	60 S	Son:	ento cuo	renta	yune	TOTAL Bs.	141-
		"ESTA FACTURA CONTRI	BUYE AL DESARROLLO DEL PAÍS	EL USO ILÍCITO DE ÉST		ACUERDO A LEY". FECHA LÍN	AITE DE EMISIÓN
ESTA FACTURA CONTRIBUYE AL		Ley Nº 453: La interrupción	e del servicio debe comunicarse con a	anterioridad a las Autorida	ides que dorrespondan y a l	os usuarios afectados. 0	6/05/2025
PAÍS, EL USO ILÍCITO DE ÉSTA S PENALMENTE DE ACUER							
Ley Nº 453: En caso de incumplimiento a o, el proveedor debe reparar o su							
"Este documento es una imp			() S		C	NIT 5376262	013
Documento Fiscal Digital en modalidad de facturación	nitido en una n en línea"	•	AGBURGER			ÓDIGO DE AUTORIZA 101F3836A0A21	ACIÓN Nº
Mesa: Me∋a 30)	CASA	MATRIZ 1º 111 Plazuela Sucre	FACT CON DERECHO A CR		Nº 0019	
	Zoi	na/Barrio: Las Panc	osas - Teléfono: 6647914 - Bolivia			ORIGINAL	v
		iarija	- ΒΟΙΙνία			- Restaurantes	
	Та	arija, 191 de	Marza	de	2025	NIT/CI 162570	M
		eñor(es): N	Nu N	naes			
	6	CANTIDAD	CON	CEPT	0	P. UNITARIO S	UBTOTAL
		1 (Lonoum O		\sim		99
	i i i i i i i i i i i i i i i i i i i						
			/ /				
							(
			1				
		Son: Nave	nta y nu	ieve	00/10	IVIAL DS.	9
	TES .	TA FACTURA CONTRIBUYE	AL DESARROLLO DEL PAÍS EL L	ISO ILÍCITO DE ÉSTA SEI	Bolivia RÁ SANCIONADO DE ACU	nos ERDO A LEY". FECHA LÍMITE	
			servicios debe habilitar medios				

C Y W COMBUSTIBLES C Y W COMBUSTIBLES SRL C.U.I.T. Nro.: 30708959967 Ing. Brutos: 01-30-70895996-7 Ruta Nacional nro 81 KM 1297 Las Lomitas, Formosa, CP: 3630 Tel: 03715-432200 Inicio de Actividades: 21/10/2004 IVA Responsable Inscripto

**

..

Cód, 082 - T10	IE FACTURA ""B""
	№ 00006-00151819 /
Fecha: 17/03/2025	Hora: 14:13:53
Consumidor Final	
D.N.I.: 0000000000	
A Consumidor Final	

17

•3:

CONTADO

Cantidad/Precio Unit. Descripción 1.300/5000.0000	Código (\$1VA) [\$B.1.]	Importe
(4082)SANDWICH CYW MIGA SALVADO 1.0000-5000.000 1.000/1600.0000	(21.00)	5000.00
(357)LEVITE X 600CC 1.0000-1600.000	(21.00) [17.07]	1600.00
TOTAL RECIBI(MOS) Efectivo	66	6600.00
CAMBIO Reg. de Transp. Fiscal al Cons. (Precio s/imp: 5432.62 - IVA cont: Otros impuestos nacionales indire : 0.00-imp.Int:: 26.52 Empleado:CAIRO VERON VIVIANA Aplic.: CO	1140.85	0.00

Patente:0 -Km:0



C)= HSHSAA0000002004

V: 01.00

Mesa	3	
	81 B. (012	
ALTO VERDE		
CARLOS PELEC	ARINI 671	
3878-425147		
Cliente		
CONSUMIDO	DR FINAL	
Dirección		
CANTIDAD	UNITARIO	IMPORT
3_00	700 00	1-2.10
SERVICIO DE MI	ESA	
1.00	7,000,00	V 7.00
	OOCA COLA DE 1	
1 00	9,000,0 0	×9.00
MILANESA		
1.00	5,000,00	1 500
ENSALADA VER		V
1.00	10,000,00	×10.00
MILANESA A LA		
1.00	5,000.00	
PURE PAPAS		60 L.C.E.
1.00	19,000.0i)	
		V

 Total c/Descuento
 57100.00

 Total
 57100.00

Documento no válido como factura Comunique tipo de facturación GRACIAS POR SU VISITA RAUL HONORIO SILVESTRI SA C.U.I.T. Nro.: 30-61245024-9 Ing. Brutos: 30-61245024-9 Domicilio: RUTA 11 Y RUTA 9 C.P.(3601) TATANE - FORMOSA Inicio de Actividades: 22/11/1988 IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

TIQUE FACTURA "B" (Cód. 082)

N® 00060-00030830 Fecha 17/03/2025 Hora 10:02:30 Consumidor Final DNI Nro.: 0000000000 A CONSUMIDOR FINAL ()CONTADO COMPROBANTES ASOCIADOS: Cód. 001 00001-00000001 -----12 (mar - m - m - m - m - m - m 1,0000 u x 2630,0000 (93200929)Gall Kesitas estuche 125 1,00 x \$2630,0000 (21) √2630,00 / 1,0000 u x 1770,0000 (99030845)Gall. Pasen Salvado 250 1,00 x \$1770,0000 (21) V1770,00 1,0000 u x 1780,0000 (94457327)Bizc 9 De Oro Grasa 215 1,00 x \$1780,0000 V1780,00 / (21)1,0000 u x 1780,0000 (94240947)Bizc 9 De Oro Grasa Agri 1,00 x \$1780,0000 2,0000 u x 4400,0000 (21) ×1780,00 (90851839)Cafe Exp Jarrito + 2 Fac 2,00 x \$4400,0000 (21) × 8800,00 / 2,0000 u x 2600,0000 (90263144)Agua Benedictino S/Gas P 2,00 x \$2600,0000 (21)[17,19] ₹ 5200,00 1,0000 u x 3630,0001 (93934938)Agua Levite Pet Pomelo 1 1,00 x \$3630,0000 (21)[17,08] /3630,00 / 1,0000 u x 3630,0001 (3217)Agua Levite Pet Manzana 1.5 1,00 x \$3630,0000 3630,00 (21)[17,08]

TOTAL

29220,00

2.1 -

(en 50-2

RECIBI/MOS 9 Cant. Cuotas: 1 CONTADO Efectivo Suma de sus pagos Su Vuelto

29220,00 29220,00 0,00

.*

10.00

Aplic.: CO Empl.: SANZ HORACIO RUBEN REGISTRO: EPEPAA0000014404 65 V: 1.02 Jano







5 N°

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio al EXTERIOR DEL PAÍS. b. Vía Sistema Online para todas las entidades.

Ley N° 6511/2020

	INSTITUCIÓN: Univ	versidad	Nacional de l	tapúa.								
1	Beneficiario: Nelly Monges de Insfrán C.I.Nº: 1.625.704											
2	Funcionario (perman	N	0:									
3	Cargo o función que desempeña: Vicerrectora											
4	Disposición legal de	Fecha:07										
5	Viático asignado: a)(G)	4.	500.000	b) Como	mínimo 80% 3.6	80.949	c) 20% o 819.051	diferencia no	rendida			
6	Destino (Ciudad, País) de la comisión de servicio: Tarija, Bolivia Motivo de la comisión de servicio: Participar de la 37ª Jornada de Plenaria de Rectores y la 12ª Asamblea de											
7	Asesores Internacion	n de servi nales, que	cio: Participar se llevó a cab	de la 37ª . o en la ciu	Jornada de Ple udad de Tarija	enaria de Rec Bolivia.	tores y la 1	2ª Asamblea o	de			
8	Período de la comisi	ón:			Desde: 17	/ 03 /2025	Hasta:	21 / 03 /2	2025			
9	Registro de Salida/E	ntrada (Ti	po Documento)			Sí:	No:				
10	Medio de Traslado				Institucional	x	Particu	lar:				
11	Detalles de gastos in	curridos										
	Descripción		Comprobante		Moneo	da Extranjera/I	Local	Monto	Observ			
e Ne	Descripción	Tipo	Nº	A CONTRACTOR		Monto	Cotización	Equivalente G	ación			
a)	Alojamiento	про		Techa	Denominación	Monto	Colización	2.105.012				
	Hotel Innova SRL Casa Matriz	Factur a	1380	20/03/ 2025	Boliviano	742.00	1.163,52	863.332				
	Los Robles	Factur a	0009- 00000032	18/03/ 2025	Peso Argentino	50.000,00	7,48	374.000				
	Alto Verde	Factur a	0011- 00007312	21/03/ 2025	Peso Argentino	116.000,0 0	7,48	867.680				
b)	Alimentación							1.531.141				
	Fogón de Gringo	Factur a	12919	18/03/ 2025	Boliviano	152.00	1.163,52	176.855				
	HashtagBurger	Factur a	001906	18/03/ 2025	Boliviano	156.00	1.163,52	181.509				
	#PIZZA	Factur a	007374	19/03/ 2025	Boliviano	141.00	1.163,52	164.056				
	HashtagBurger	Factur a	001939	19/03/ 2025	Boliviano	99.00	1.163,52	115.188				
	La peña almuerzo	Recibo	25649	20/03/ 25	Boliviano	75.00	1.163,52	87.264				
	Alto Verde	Factur a	0012- 00034734	17/03/ 2025	Peso Argentino	28.550,00	7,48	213.554				
	Hotel Colonial	Recibo	18/03/2025	18/03/ 2025	Peso Argentino	14.400,00	7,48	107.712				
	C y W Combustibles	Factur a	00006- 00151819	17/03/ 2025	Peso Argentino	6.600,00	7,48	49.368				
	Alto Verde	Recibo	3	17/03/ 2025	Peso Argentino	36.000,00	7,48	269.280				
	YPF Raúl Honorio Silvestri S.A	Factur a	00060- 00030830	17/03/ 2025	Peso Argentino	22.240,00	7,48	166.355				
c)	Pasaje Urbano/Interurb ano											
d)	Tasas											
e)	Otros Justificados							44.796				
	Fogón del Gringo	Factur a	12919	18/03/ 2025	Boliviano	25.00	1.163,52	29.088				
	Alto Verde	Ticket	3	17/03/ 2025	Peso Argentino	2.100,00	7,48	15.708				



13 Monto devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y nombre de la cuenta. Ø 14 Monto sin Rendir (5a-12-13) Ø 15 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará vía sistema online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional. Ø Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare da	12	Total Gastos incurr	idos (a+b+c+c	d+e)				G	3.680.9	949	
14 Monto sin Rendir (5a-12-13) Ø 819.051 15 Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará vía sistema online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional. 09/04/2	13		iscal N° o Bol	eta Depósi	to N° y nor	mbre de la c	uenta.	Ģ			
15 Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará vía sistema online, para lo cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.	14							¢	819.05	51	
Lev Nº 276/94 "Orgánica y Eurocional de la Contraloría General de la Renública" Art 40: "La paragona que apprendictore d		Administración del Er cual debe escanear el	te deberán sei formulario con	r originales, firma del be	y la instituc neficiario y	ión presentar sello institucio	á vía sistema onal.	online, para lo		29/0	4/25
informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes (Ley N	1º 276/94 "Orgánica y	Funcional de l	a Contraloría	a General (de la Repúbli	ca". Art. 40:	"La persona qui	e proporo	cionar	re datos

Aclaración y C.I. N°_ and firma del Beneficiario 1625704

Se	ervicios		ORI 0009- 00000	GINAL
4	os Robl	Cód. 06		0.02
de	e Daniel Enrique Robles		DIA	MES AN
Bolivia Nº 18	0 Tel. 03878 - 42273	4530 - Orán (Salta) D.G.		22
IVA	RESPONSABLE INSCRI	PTO Inici	o Act.: 11/2005	
Señor/es:	NEILY	MONGES C	1 1625704	
Domicilio	:	Cons. Final	CUIT.	
	Resp. Monotributo	Exento		فيبتد يحتر
CONDIC DE VE		Cta. Cte. 🗌 Tarjeta 🗌	REMITO №	
CANT.	DES	CRIPCION	Precio Unit.	TOTA
	HOSPEDA	JER	-	50.00
	9			
			14	x
				· \
			3	
		2		
	\sim	dD	24 D	
	P	28 J		
	10			
1	×			
	:*:	· · · · ·		
11184 111			TOTAL \$	50.00
	2018401240606000	95011620608823720240630	3	

.

.

` ∦*_{et} = •



HOTEL INNOVA SRL CASA MATRIZ No. Punto de Venta 0 CALLE COLON NRO. S/N ZONA/BARRIO: LAS PANOSAS Teléfono: 6630565 TARIJA

(2)

NIT FACTURA Nº CÓD. AUTORIZACIÓN 443148025 1380 1E52487892E617D15 6E89165C2F4EFE209 38D636828143A9F3D E81F74

FACTURA

(Con Derecho a Crédito Fiscal)

Fecha: 20/03/2025 08:14 AM Nombre/Razón Social: NELLY MONGES					NIT/CI/CEX: 1625704 Cod. Cliente: 1625704			
CÓDIGO PRODUCTO / SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTO	SUBTOTAL		
P42	2.00	Dias	NOCHE DE HOSPEDAJE	371.00	0.00	742.00		
					SUBTOTAL Bs	742.00		
	*** ***				DESCUENTO Bs	0.00		
					TOTAL Bs	742.00		
Son: Setecientos cuarenta y dos 00/100 Bolivianos				MC	0.00			
					ONTO A PAGAR Bs	742.00		
				IMPORTE BASE	CRÉDITO FISCAL Bs	742.00		

ESTA FACTURA CONTRIBUYE AL DESARROLLO DEL PAÍS, EL USO ILÍCITO SERÁ SANCIONADO PENALMENTE DE ACUERDO A LEY

Ley N° 453: El proveedor de servicios debe habilitar medios e instrumentos para efectuar consultas y reclamaciones.

"Este documento es la Representación Gráfica de un Documento Fiscal Digital emitido en una modalidad de facturación en línea"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA USO ADMINISTRATIVO rie fiel del original

1/1

At		B COD.6	FACTURA N ORIGINAL FECHA		001 /03/2025	1-00007312
ALTO VERDE S.A.	** *> *		CUIT 336486114 IIBB 336486114 Inicio actividad 0	169 59		
CARLOS PELLEGRINI 671 SAN RAMON DE CP: 4530	LA NUEVA ORAN SAL'	ТА		(7)		
RESPONSABLE INSCRIPTO	33648611469			Sea and and a sea and a se		
SRES.: MONGES, NELLY S/DOMICILIO						
ENCARNACION IVA: CONSUMIDOR FINAL	ł.	DNI	1625704			
HUESPED: MONGES, NELLY Reserva: 0 Habitacion: 304 Fecha de Llegada :20/03/2025 Fecha de Partida :21/03/2025				<u></u>		
CANTIDAD	DESCRIPCIO	N	P	UNITARIO	%Bonif	SUBT C/IVA
1.00 (1) ALOJAMIENTO				116,000.00	0.00	11Ġ,000.00
			CELES .	VERSIDAD N USO ADA Es copia f Dra ful Directo	ACIONAL DE INISTRATIVO Tel del origina Opez Paniag Administrativ	
DEBITO 116000.00				SubtNeto	\$	116,000.00
			0.00	∕₀ Bonif	\$	0.00
1,00000000000	N° 7512958645442 Vto. CAE 31/03/202		1	ΤΟΤΑΙ	-	116,000.00
		8		Com	probante Aut	orizado

·** · · · ·	
DÍA MES AÑO REC 20 03 25 Nº 2	Sec 180 Bs. 75 (\$us.)
Recibí del señor (s): La suma de: <u>setenta y</u> cu Por concepto de: <u>Consuma</u>	Bs./\$us.
Total 75- A cuenta	Saldo LA PENA ALMUERTOS RECIBI CONFORME Nombre:
() ()	c.l. filling.
B EACTORA NO 0012-00034734 21:58 Fecha 17/03/2025 ALTO VERDE De ALTO VERDE S.A Cuit 33648611469 IBB 33648611469 Inicio 01/12/1991	RESTAURANTE Y CONFITERIA HOTEL COLONIAL
CARLOS PELEGRINI 671 ORAN Cód Postal 4530 Inicio ACT01/12/1591 RESPONSABLE INSCRIPTO	Fecha: 1.0/05 C/U PRECIO 1000000000000000000000000000000000000
Mesa:3 Razón Social CONSUMIDOR FINAL	COLONIAC
CONSUMIDOR FINAL Cant Precio Usit % Bomi Subt C/Tva 1.00 28550.00 28,550.00 (C) CENA	
SubtNeto \$28550.000.00 % Bonif\$0.00Total\$28550.00Total\$28550.00Régimen de Transparencia Fiscal al Consum Ley 27.743Fercepciones IISBIVAPercepciones IISB4954.950.00Otros impuestos nacionales indirectos \$ 0.00	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
ERE PERF CAE Nº 75119195649732 Fecha Vto CAE 27/03/2025	Dre: Zully prez anlagua Directora Administrativa

·· · (1)	-H HASHIAGBURGER CÓDIGO	5376262013 De AUTORIZACIÓN Nº
FOGON DE GRINGO De:JOSE LUIS FERNANDEZ LOPEZ	De: Mariana León Camacho CASA MATRIZ Calle 15 de Abril № 111 Plazuela Sucre Zona/Barrio: Las Panosas - Teléfono: 6647914	01F3836A0A21A 001906 V ORIGINAL
CASA MATRIZ No, Punto de Venta 0 CALLE LA MADRID NRO, 1051	Tarija - Bolivia	- Restaurantes
ZONA/BARRIO: EL MOLINO TARIJA - BOLIVIA Tarija	Tarija, 18 de Marzo de 2025 NIT/C Señor(es): Nelly Monjes	1625704
FACTURA (Con Derecho a Crédito Fiscal)	Schol(cs)	UNITARIO SUBTOTAL
NIT: 1870940019 № DE FACTURA: 12919 COD, AUTORIZACION: 8003D133D0 F89D54659C542A8ED0FE241FD89 D54664FC47BDC9E81F74	1 Consumo	156-
Fecha: 18/03/2025 11:35:43 p.m. Nombre/Razón Social: NELLY MONGE NIT/CI/CEX: 1.625.704 COD, CLIENTE: 1.625.704		
DETALLE 593 - HUARI 300 ML.	son Ciento cincuenta y seis aollem	OTAL BS. 156
Unidad de Medida: BOTELLAS 1.00 X 20.00 - 0.00 20.00 543 - SPRITE ZERO 500 ML. Unidad de Medida: BOTELLAS 1.00 X 10.00 - 0.00 10.00	Bolivianos "ESTA FACTURA CONTRIBUYE AL DESARROLLO DEL PAÍS, EL USO ILÍCITO DE ÉSTA SERÁ SANCIONADO DE ACUERDO A LI Ley № 453: El proveedor de servicios debe habilitar medios e instrumentos para efectuar consultas y reclamacion	EY", FECHA LÍMITE DE EMISIO
72 - COCA COLA ZERO 500 ML. Unidad de Medida: BOTELLAS 1.00 X 12.00 - 0.00 12.00 32 - SURUBÍ AL ROQUEFORT Unidad de Medida: OTRO		7142844013 DE AUTORIZACIÓN Nº
1.00 X 93.00 - 0.00 93.00 9 - ASADO DE TIRA 450 GR. 93.00 Unidad de Medida: OTRO 1.00 X 110.00 - 0.00 110.00	De: Maria Belén Ibañez Jerez CASA MATRIZ CASA MATRIZ)16F7D4DC511A
Serv - SERVICIO (Servi F) A Unidad de Medida: OTRO 1.00 X 25.00 - 0.00 25.00	- Expendio de cor	nidas en cafeterías, confiter
SUB TOTAL Bs: 270.00 DESCUENTO Bs: 0.00 TOTAL Bs: 270.00 MONTO GIFT CARD Bs: 0.00	Tarija, LY de Marzo de 2025 NIT/CI.	votros.Locales de comida rá
MONTO A PAGAR Bs: 270.00 IMP.BASE CREDITO FISCAL: 270.00		UNITARIO SUBTOTAL
Son: DOSCIENTOS SETENTA 00/100 Bs	1 Consumo 1	141- 141-
	ESTA FACTURA CONTRIBUYE AL DESARROLLO DEL PAÍS. EL USO ILÍCITO DE ÉSTA SERÁ SANCIONADO DE ACUERDO A LEY	DTAL BS. 141-
ESTA FACTURA CONTRIBUYE AL DESARRO PAÍS, EL USO ILÍCITO DE ÉSTA SERÁ SANCI PENALMENTE DE ACUERDO A LEY Ley Nº 453: En caso de incumplimiento a lo ofertado o	IONADO USO ADMINISTRATIVO Es copia fiel del original	66/05/2025 FUA
 o, el proveedor debe reparar o sustituir el servici "Este documento es una impresión de un 		76969042
Documento Fiscal Digital emitido en una modalidad de facturación en línea" Mesa: M⊧∋a 30	CÓDIGO DE De: Mariana León Camacho CASA MATRIZ Calle 15 de Abril № 111 Plazuela Sucre Zona/Barrio: Las Panosas - Teléfono: 6647914	376262013 AUTORIZACIÓN Nº 3836A0A21A 001939
	Tarija - Bolivia - Re	estaurantes
		25704
	Señor(es): Delly Monges CANTIDAD CONCEPTO P. UN	ITARIO SUBTOTAL
	1 Consumo	99
	Son: Nasenta y ruere an 100 TOTA	AL Bs. 99
	"ESTA FACTURA CONTRIBUYE AL DESARROLLO DEL PAÍS, EL USO ILÍCITO DE ÉSTA SERÁ SANCIONADO DE ACUERDO A LEY". FE Ley Nº 453: El proveedor de servicios debe habilitar medios e instrumentos para efectuar consultas y reclamaciones.	CHA LÍMITE DE EMISIÓN: 22/07/2025

C Y W COMBUSTIBLES C Y W COMBUSTIBLES SRL C.U.I.T. Nro.: 30708959967 Ing. Brutos: 01-30-70895996-7 Ruta Nacional nro 31 KM 1297 Las Lomitas, Formosa, CP: 3630 Tel: 03715-432200 Inicio de Actividades: 21/10/2004 IVA Responsable Inscripto

11

Cód. 082	- TIQUE FACTURA **B**
Fecha: 17/03/2025	№ 00006-00151819 / Hora: 14:13:53
Consumidor Final D.N.I.: 0000000000 A Consumidor Final	Con Sparse

CONTADO

 $\sim t$

Cantidad/Precio Unit.	Código	
Descripción	(\$IVA) [\$8.1.]	importe
1.000/5000.0000 (4082)SANDWICH CYW MIGA SALVADO		
1.0000-5000.000	(21.00)	5000.00
1.000/1600.0000	(21150)	0.000100
(357)LEVITE X 600CC		
1.0000-1600.000	(21.00) [17.07]	1600.00
TOTAL	64	500.00
RECIBI (MOS)		
Efectivo		6600.00
CAMBIO		0.00
Reg. de Transp. Fiscal al Cons: ((Ley 27.7 43)	
Precio s/imp: 5432.62 - IVA cont:		
Otros impuestos nacionales indire	ectos	
: 0.00-imp.int:: 26.52		
Empleado:CAIRO VERON VIVIANA		
Aplic.: CO		

Patente:0 -Km:0



/// HSHSAA0000002004

V: 01.00

Fecha	17	7/03/2025
Mesa	3	
Mozo HUM	13120 - 1314 -	
ALTO VERDE		
CARLOS PELE	GRINI 971	
3878-425147		
Cliente		
CONSUMID	OR FINAL)2
Dirección		
CANTIDAD	UNITARIO	IMPORTE
3.00	700 007	12.100.0
SERVICIO DE N	1ESA	
	7,000,00	7,000.0
GASEOSA LINE	A COCA COLA DE 1	1.5 LT
1 00	<u>s 000 00</u>	×9.000.0
MILANESA	0,000.00	\$9,000.0
4.00		6000
1.00 ENSALADA VER		5,000.0
1.00		Y 40 000 V
MILANESA A LA		×10.000.0
1.00	5,000 00	5,000.0
PURE PAPAS		
1.00	19,000.00	V 19,000 0
LOMO COMPLE	OT:	
	0.000 -000 andro 6	

 Total c/Descuento
 57100.00

 Potal
 57100.00

Documento no válido como factura Comunique tipo de facturación GRACIAS POR SU VISITA



RAUL HONORID SILVESTRI SA C.U.I.T. Nro.: 30-61245024-9 Ing. Brutos: 30-61245024-9 Domicilio: RUIA 11 Y RUTA 9 C.P. (3601) TATANE - FORMOSA Inicio de Actividades: 22/11/1988 IVA RESPONSABLE INSCRIPTO TIQUE FACTURA "B" (Cód.092) N° 00060-00030830 Fecha 17/03/2025 Hora 10:02:30 Consumidor Final DNI Nro:: 0000000000 A CONSUMIDOR FINAL () CONTADO COMPROBANTES ASOCIADOS: Cód. 001 00001-00000001 the second as a subset of an array of 1,0000 u x 2630,0000 (93200929)Gall Kesitas estuche 125 1,00 x \$2630,0000 (21)1-2630,00 / 1,0000 u x 1770,0000 (99030845)Gall. Paseo Salvado 250 1,00 x \$1770,0000 (21) V1770,00 / 1,0000 u x 1780,0000 (94457327)Bizc 9 De Oro Grasa 215 1,00 x \$1780,0000 (21)v1780,00 / 1,0000 u x 1780,0000 (94240947)Bizc 9 De Oro Grasa Agri 1,00 x \$1780,0000 (21) ×1780,00 2,0000 u x 4400,0000 (90851839)Cafe Exp Jarrito + 2 Fac 2,00 x \$4400,0000 ₩ 8800,00 2 (21) 2,0000 u x 2600,0000 (90263144)Agua Benedictino S/Gas P 2,00 x \$2600,0000 (21)[17,19] \$ 5200,00 1,0000 u x 3630,0001 (93934938)Agua Levite Pet Pomelo 1 1,00 x \$3630,0000 (21)[17,08] /3630,00/ 1,0000 u x 3630,0001 (3217)Agua Levite Pet Manzana 1.5 1,00 x \$3630,0000 \$630,00/ (21)[17,08]

YPF

TOTAL

Su Vuelto

29220,00

RECIBI/MOS Cant. Cuotas: 1 99 CONTADO Efectivo Suma de sus pagos

29220,00 29220,00 0,00

Aplic.: CO Empl.: SANZ HORACIO RUBEN CF REGISTRO: EPEPAAOODOO14404 V: 1.02 Jano







5 N٩

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio) FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio al EXTERIOR DEL PAÍS. b. Vía Sistema Online para todas las entidades.

	INSTITUCIÓN: Univ		Nacional de l	Ley	^v N° 6511/202	0				
1	Beneficiario: Nelly M			tapua.			C.I.Nº: 1.625.704			
2	Funcionario (perman			tratado)	S	Si: x No:				
3	Cargo o función que									
4	Disposición legal de				ción REC 061/	2025	Fecha:07/0	3/2025		
5	Viático asignado: a)(6)	4.	500.000	b) Como	mínimo 80% 3.6	c) 20% o diferencia mínimo 80% 3.680.949 819.051			rendida	
6	Destino (Ciudad, Pai						ta	9 A 1 I		
7	Motivo de la comisió Asesores Internacior	n de servi nales, que	se llevó a cab	oe la 37º : lo en la cil	Jornada de Pie udad de Tariia	enaria de Rec Bolivia	tores y la 12	^a Asamblea (le	
8	Período de la comisión:					/ 03 /2025	5 Hasta: 21 / 03 /2025			
9	Registro de Salida/Entrada (Tipo Documento)						Sí:	No:		
10	Medio de Traslado				Institucional	x	Particula	ar:		
11	Detalles de gastos in	curridos					1			
1 -			Comprobante		Moner	la Extranjera/		Monto		
	Descripción			6 F				Equivalente G	Observ ación	
a)	Alojamiento	Tipo	Nº	Fecha	Denominación	Monto	Cotización	2.105.012		
a)	Hotel Innova SRL Casa Matriz	Factur a	1380	20/03/ 2025	Boliviano	742.00	1.163,52	863.332		
	Los Robles	Factur a	0009- 00000032	18/03/ 2025	Peso Argentino	50.000,00	7,48	374.000		
	Alto Verde	Factur a	0011- 00007312	21/03/ 2025	Peso Argentino	116.000,0 0	7,48	867.680		
b)	Alimentación							1.531.141		
	Fogón de Gringo	Factur a	12919	18/03/ 2025	Boliviano	152.00	1.163,52	176.855		
	HashtagBurger	Factur a	001906	18/03/ 2025	Boliviano	156.00	1.163,52	181.509		
	#PIZZA	Factur a	007374	19/03/ 2025 19/03/	Boliviano	141.00	1.163,52	164.056		
	HashtagBurger	Factur a	001939	2025	Boliviano	99.00	1.163,52	115.188		
	La peña almuerzo	Recibo	25649	25	Boliviano	75.00	1.163,52	87.264		
	Alto Verde	Factur a	0012- 00034734	17/03/ 2025	Peso Argentino	28.550,00	7,48	213.554		
	Hotel Colonial	Recibo	18/03/2025	18/03/ 2025	Peso Argentino	14.400,00	7,48	107.712		
	C y W Combustibles	Factur a	00006- 00151819	17/03/ 2025	Peso Argentino	6.600,00	7,48	49.368		
	Alto Verde	Recibo	3	17/03/ 2025	Peso Argentino	36.000,00	7,48	269.280		
	YPF Raúl Honorio Silvestri S.A	Factur a	00060- 00030830	17/03/ 2025	Peso Argentino	22.240,00	7,48	166.355		
c)	Pasaje Urbano/Interurb ano									
d)	Tasas									
e)	Otros Justificados							44.796		
	Fogón del Gringo	Factur a	12919	18/03/ 2025	Boliviano	25.00	1.163,52	29.088		
	Alto Verde	Ticket	3	17/03/ 2025	Peso Argentino	2.100,00	7,48	15.708		



 Monto devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y nombre de la cuenta. Monto sin Rendir (5a-12-13) Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los be 	¢	819.051	
14 Monto sin Rendir (5a-12-13) Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los be	¢	819.051	
Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los be			
15 Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará vía sistema cual debe escanear el formulario con firma del beneficiario y sello institucional.	eneficiarios a la a online, para lo	09	04/2
Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penale	"La persona qu	e proporcion	are dato

Aclaración y C.I. Nº

Ser	vicios	FACTURA	A ORI	GINAL
10	s Robles	3 Nº 0009	- 00000	032
de Da	aniel Enrique Robles		DIA	MES AÑO
Bolivia Nº 180 IVA RI	Tel. 03878 - 42273 I 4530 - Orán (Salta) ESPONSABLE INSCRIPTO		0-18401240-6 0-18401240-6 11/2005	5
	NELLY MONGE	5 CI 16	25704	
Domicilio:				
IVA Res	Responsable Cons. Fin sp. Monotributo Exento		د محمد المحمد المحمد المحمد الم	
CONDICION DE VENT			TO N°	
CANT.	D E SCRIPCIO	N	Precio Unit.	TOTAL
	HOSPEDAJE)		50.000
				······
				····
	-	-		
	l	2	9 * S	
	Pageou			
	·			
			-	
	TR I BRI TIR I DE TSIBE I LARE I JIJE UD DI DIG DAGENT I JEJER I GISA I DE SIB F	T B STRAT IND IF BOY IN 1 BL & DIGT I DUGTI	1	50.000

3 36 H. H_{ire} HOTEL INNOVA SRL CASA MATRIZ No. Punto de Venta 0 CALLE COLON NRO. S/N ZONA/BARRIO: LAS PANOSAS Teléfono: 6630565 TARIJA

6.20

NIT FACTURA Nº CÓD. AUTORIZACIÓN

443148025 1380 1E52487892E617D15 6E89165C2F4EFE209 38D636828143A9F3D E81F74

FACTURA

(Con Derecho a Crédito Fiscal)

Fecha: Nombre/Razón So		3/2025 08:14 / Y MONGES	NIT/CI/CEX: 1625704 Cod. Cliente: 1625704			
CÓDIGO PRODUCTO / SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTO	SUBTOTAL
P42	2.00	Dias	NOCHE DE HOSPEDAJE	371.00	0.00	742.00
					SUBTOTAL Bs	742.00
Son: Setecientos cuarenta y dos 00/100 Bolivianos				DESCUENTO BS TOTAL BS MONTO GIFT CARD BS		0.00 742.00
						M
				IMPORTE BASE	CRÉDITO FISCAL Ba	742.00

ESTA FACTURA CONTRIBUYE AL DESARROLLO DEL PAÍS, EL USO ILÍCITO SERÁ SANCIONADO PENALMENTE DE ACUERDO A LEY

Ley Nº 453: El proveedor de servicios debe habilitar medios e instrumentos para efectuar consultas y reclamaciones. "Este documento es la Representación Gráfica de un Documento Fiscal Digital emitido en una modalidad de facturación en línea"



1/1

	No. of Concession, Name	В	FACTURA N	10	001	1-00007312
	<u>2.</u>	COD.6	ORIGINAL FECHA	21/	/03/2025	
ALTO VERDE S.A.			CUIT 336486114			1
			Inicio actividad 0			
CARLOS PELLEGRINI 671 SAN RAMON DE CP: 4530	LA NUEVA ORAN SAL			7		
RESPONSABLE INSCRIPTO	33648611469			\bigcirc		
SRES .: MONGES, NELLY						
S/DOMICILIO						
ENCARNACION						
IVA: CONSUMIDOR FINAL	* 	DNI	1625704		2	
HUESPED: MONGES, NELLY Reserva: 0 Habitacion: 304						
Fecha de Llegada :20/03/2025 Fecha de Partida :21/03/2025						
CANTIDAD	DESCRIPCIO	N	P	UNITARIO	%Bonif	SUBT C/IVA
1.00 (1) ALCJAMIENTO				116,000.00	0.00	116,000.00
						727
					9	
2						
<u>1</u>						
			12			
			2			
DEBITO 116000.00						
				SubtNeto		116,000.00
			0.00 ዓ	% Bonif	\$	0.00
CAP	E N° 7512958645442	7	0			
1.0000 110-01	a Vto. CAE 31/03/202			TOTAL	-	116,000.00
				Comp	probante Au	torizado
EELANG73675						

DÍA MES AÑO REC 20 03 25 Nº 2	IBO Bs. 75 \$15649 \$us.	
Recibí del señor (s): La suma de: <u>setenta</u> y cu Por concepto de: <u>Consuma</u>	Bs./\$us.	
Total 75:- A cuenta	Saldo	
HATTREGUE CONFIGRME Nombre: Deley Monge C.I. 162.5.704	LA PENA ALMUERTOS RECIBICONFORME Nombre: Delug.	
B COD.6 EAC THRA Nº 21:59 ALTO VERDE De ALTO VERDE S.A Cuit 33648611469 IIBB 346486 IIBB 346486 IIBB 34648 IIBB 34648 IIBB 34648 IIBB 34648 IIBB 34648 IIBB 34648 IIBB 34648 IIBB	RESTAURANTE Y CONFITM HOTEL COLONIAL Fech C/U	
Razón Social CONSUMIDOR FINAL	COLONIAN	
Cant Precio Unit % Bonii Subt C/Tva 1.00 28550.00 28,550.00 (C) CENA		
SubtNeto \$ 28550.00 0.00 % Bonif \$ 0.00 Total \$ 28550.00 Régimen de Transparencia Erscal al Consum Ley 27.743 Percepciones IIBB IVA Percepciones IIBB 4954.96 0.00 Otros impuestos nacionales indirectos \$ 0.00		514400
EFECTION 20050.00 CAE Nº 75119195649732	TOTAL	



		1051		
3	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	#HASHTAGBURGER	NIT 53762 CÓDIGO DE AUTO	262013 DRIZACIÓN Nº
		De: Mariana León Camacho CASA MATRIZ FACTURA	101F3836A	0A21A
	FOGON DE GRINGO De:JOSE LUIS FERNANDEZ LOPEZ	Calle 15 de Abril Nº 111 Plazuela Sucre CON DERECHO A CREDITO FISCAL	And the second sec	1906 🗸
	CASA MATRIZ	Zona/Barrio: Las Panosas - Teléfono: 6647914 Tarija - Bolivia	- Restaura	
1	No. Punto de Venta 0 CALLE LA MADRID NRO. 1051			/
	ZONA/BARRIO: EL MOLINO TARIJA - BOLIVIA	Tarija, 18 de Marzo de 2025	NIT/CI 1625	POF
	Tarija FACTURA	Señor(es): Nelly Monjes		
	(Con Derecho a Crédito Fiscal) NIT: 1870940019	CANTIDAD C O N C E P T O	P. UNITARI	
	Nº DE FACTURA: 12919 COD, AUTORIZACION: 8003D133D0	1 Consumo		1565
	F89D54659C542A8ED0FE241FD89 D54664FC47BDC9E81F74		>	
	Fecha: 18/03/2025 11:35:43 p.m.		men inn a channa ann an a	
	Nombre/Razon Social: NELLY MONGE NIT/CI/CEX: 1.625.704			
	COD. CLIENTE: 1.625.704 DETALLE			
	593 - HUARI 300 ML. Unidad de Medida: BOTELLAS	son: Ciento cincuenta y seis as	olivianos	1565
	1.00 X 20.00 - 0.00 20.00 √ 543 - SPRITE ZERO 500 ML.	"ESTA FACTURA CONTRIBUYE AL DESARROLLO DEL PAÍS, EL USO ILÍCITO DE ÉSTA SERÁ SANCIONADO	DE ACUERDO A LEY". FECHA L	ÍMITE DE EMISIÓ
	Unidad de Medida: BOTELLAS 1.00 X 10.00 - 0.00 10.00 10.00 V	Ley Nº 453: El proveedor de servicios debe habilitar medios e instrumentos para efectuar consul	tas y reclamaciones.	22/07/2025
	72 - COCA COLA ZERO 500 ML. Unidad de Medida: BOTELLAS			
	1.00 X 12.00 - 0.00 12.00 V 32 - SURUBÍ AL ROQUEFORT		NIT 71428	44013
	Unidad de Medida: OTRO 1,00 X 93.00 - 0,00 93.00	L'AUTENTICA PIZZA NAPOLETANA De: María Belén Ibañez Jerez	CÓDIGO DE AUTOI 1016F7D4D0	RIZACIÓN Nº
	9 - ASADO DE TIRA 450 GR. Unidad de Medida: OTRO	CASA MATRIZ FACIURA	Nº 007	374
	1.00 X 110.00 - 0.00 110.00 √ serv - SERVICIO & 110.00 √	Calle 15 de Abril № 124 Plazuela Sucre CON DERECHO A CREDITO FISCAL Zona/Barrio: Las Panosas - Teléfono: 65810107	ORIGINA	.L
	Unidad de Medida: OTRO 1.00 X 25.00 - 0.00 25.00 6 25.00 - 0.00 25.00 6 0.00 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0		pendio de comidas en ca , heladerías y otros.Loca	
	SUB TOTAL Bs: 270.00 DESCUENTO Bs: 0.00	Tarija, 19 de Nar20 de 2025	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
	TOTAL Bs: 270.00 MONTO GIFT CARD Bs: 0.00 MONTO A PAGAR Bs: 270.00	Señor(es): Nelly Monges	MINCI	ADC511A 7374 NAL cafeterias, confiteria coales de comida ráp 25764
	MONTO A PAGAR BS: 270.00 IMP.BASE CREDITO FISCAL: 270.00	CANTIDAD CONCEPTO	P. UNITARIO	SUBTOTAL
	Son: DOSCIENTOS SETENTA 00/100 Bs	1 Consumo	141-	141-
		,00		
		100		

				1
		son: Ciento cuarenta y uno	IUIAL BS.	141-
		Eol Esta factura contribuye al desarrollo del País, el uso ilícito de ésta será sancionado d	livianos E ACIIERDO A LEY" EECHA LÍN	WITE DE EMISIÓN
	ESTA FACTURA CONTRIBUYE AL DESARROLLO	Ley Nº 453: La interrupción del servicio debe comunicarse con anterioridad a las Autoridades que dorrespondan y a DEL		6/05/2025
	PAÍS, EL USO ILÍCITO DE ÉSTA SERÁ SANCION PENALMENTE DE ACUERDO A LEY	ADO		
	Ley N° 453: En caso de incumplímiento a lo ofertado o com o, el proveedor debe reparar o sustituir el servicio.	enid		
	"Este documento es una impresión de un	3	NIT 5376262	012
	Documento Fiscal Digital emitido en una modalidad de facturación en línea"	HASHTAGBURGER	CÓDIGO DE AUTORIZ/ 101F3836A0A21	ACIÓN Nº
	Mesa: Me∋a 30	CASA MATRIZ Calle 15 de Abril Nº 111 Plazuela Sucre Calle 15 de Abril Nº 111 Plazuela Sucre	Nº 0019	
		Zona/Barrio: Las Panosas - Teléfono: 6647914	ORIGINAL	
	2	Tarija - Bolivia	- Restaurantes	
		Tarija, 19 de Marza de 2025	NIT/CI 162570	PC
		Señor(es): Nelly Monges		
		CANTIDAD CONCEPTO	P. UNITARIO S	UBTOTAL
		1 Consumo		99
		son: Noventa y were on 11	TOTAL Bs.	19
		Bolivia "ESTA FACTURA CONTRIBUYE AL DESARROLLO DEL PAÍS, EL USO ILÍCITO DE ÉSTA SERÁ SANCIONADO DE ACI	anos	
		Ley Nº 453: El proveedor de servicios debe habilitar medios e instrumentos para efectuar consultas y re	sciamaciones. 22/07	2025

C Y W COMBUSTIBLES C Y W COMBUSTIBLES SRI. C.U.I.T. Nro.: 30708959967 Ing. Brutos: 01-30-70895996-7 Ruta Nacional nro 31 KM 1297 Las Lomitas, Formosa, CP: 3630 Tel: 03715-432200 Inicio de Actividades: 21/10/2004 IVA Responsable Inscripto

	2 00006-00151819
14-	Hora: 14:13:53
Constant	
	- TIQUE FACTURA ""B"" N

CONTADO

4.4

 \mathbb{P}^{-1}

Cantidad/Precio Unit.	Código	
Descripción	(\$1VA) [\$B.1.]	Importe
1.000/5000.0000		
(4082)SANDWICH CYW MIGA SALVADO		
1.0000-5000.000	(21.00)	5000.00
1.000/1600.0000		
(357)LEVITE X 60000		
1.0000-1600.000	(21.00) [17.07]	1600.00
THE PARTY AND	cc	00 00
TOTAL	60	60.00
RECIBI(MOS)		0000 00
Efectivo		6600.00
UHINDIU	(Lau 27 749)	0.00
Reg. de Transp. Fiscal al Const Duraio a lizar E422 62 - 194 aant		
Precio s/imp: 5432.62 - 1VA cont Otros impuestos nacionales indim		
: 0.00-inp.int:: 26.52	ectus	
A OF OD-TIME THE E SOFOS		
Concloades (14 LD0 - UCD0N - 9 LV LANA		
Empleado:CAIRO VERON VIVIANA Aplic.: CO		

Patente:0 -Km:0



HSHSAA0000002004

V: 01.00

Fech	ia	17	/03/20
Mesa		3	
Mozo	HUMERI.	P - 1994 -	
ALTO V	'ERDE		
CARLO	S PELEGRIN	JI 671	
3878-42	5147		
Cliente		n (1155 p.) 455 (553	
CONS	UMIDOR	FINAL	â
Direcci	ón		
CANT	idad u	INITARIO	IMPOR
	3.00	700 00	135 1221
SERVIC	IO DE MESA	ł.	
	1.00	7,000.00	V 7,0
GASEO	SA LINEA OC	DGA COLA DE 1	5 LT
	1 00	9,000,00	×9,0
	SA		
MILANE			
MILANE	•••• (•• •••• •), (6 10000 (100000) 200 5 000.00	1/50
	•••• (•• •••• •), (5,000,00	1 5.0
	1.00		
ENSALA	1.00 DA VERDE	10,000,00	√5,0 ₹10,0
ENSALA	1.00 NDA VERDE 1.00 SA A LA NAI	10,000,00 POLITANA	X10.0
ENSALA	1.00 NDA VERDE 1.00 SA A LA NAI 1.00	10,000,00	X10.0

F

0 %Descuento \$ 0.00

Total c/Descuento 57100.00 Total 57100.00

Documento no válido como factura Comunique tipo de facturación GRACIAS POR SU VISITA



RAUL HONORIO SILVESTRI S C.U.I.T. Nro.: 30-612450 Ing. Brutos: 30-61245024 Domicilio: RUIA 11 Y RUT C.P.(3601) TATANE - FORM Inicio de Actividades: 2 IVA RESPONSABLE INSCRIPT	24-9 -9 4 9 . 25A 2711/1986	*
TTQUE FACTURA "B" (Cód.O	32) N° 00060-00030830 Fecha 17/03/2025 Hora 10:02:30	
Consumidor Final DNI Nro.: 0006000000 A CONSUMIDOR FINAL () CONTADO COMPROBANTES ASOCIADOS Cód. 001	00001-00000001	
1,0000 u x 2630,0000 (93200929)Gall Kesitas es 1,00 x \$2630,0000 1,0000 u x 1770,0000 (99030845)Gall. Paseo Sal 1,00 x \$1770,0000 1,0000 u x 1780,0000 (94457327)Bizc 9 De Oro G 1,00 x \$1780,0000	tuche 125 (21) /2630,00 / vado 250 (21) /1770,00 /	
1,0000 u x 1780,0000 (94240947)Bizc 9 De Oro G 1,00 x \$1780,0000 2,0000 u x 4400,0000 (90851839)Cafe Exp Jarrith 2,00 x \$4400,0000 2,0000 u x 2600,0000	(21) ×1780,00	
(90263144)Agua Benedictine)[17,19] × 5200,00	
(3217)Agua Levite Pet Manz	ana 1.5)[17,08] 3630,00.	

() (

YPF

TOTAL

29220,00

RECIBI/MOS Cant. Cuotas: 1 CONTADO Efectivo Suma de sus pagos Su Vuelto

29220,00 29220,00 0,00

Aplic.: CD Empl.: SANZ HORACIO RUBEN CF REGISTRO: EPEPAA0000014404 V: 1.02 Jano





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Versión 4								
Aprobado por RESOLUCIÓN REC Nº 274 /2022								
Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230) INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos								
Área Responsable		1	Responsabilidad					
1. Dependencia Soli	citante	1	Presentación del Expediente y ge	-	and the second second second second			
IDN::	Hecho por:	-	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:			
2. Control y Proce Mesa de Entrada	dimientos/	000	Nota/Memo con membrete institu correspondencia con las documenta comisionamiento, timbrado_vigente,	rcional, facturas ciones de respald monto de la fact ición del comisi	a de viáticos, en cuanto al formato sin tachaduras ni enmiendas), y o (Fecha de la factura, destino del ura que coincida con la planilla de onamiento debe coincidir con el de Viáticos).			
Exp. Nº:	Heche por:	1	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:			
1958/29	Am	Y	UNA P.	10214126	0			
Número de Hojas:			iccha:					
OBS. La presentación del expediente, deberá realizarse en tres legajos: ler. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos o los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia simple de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación. Enviar las documentaciones escaneadas al correo de Rendición de Cuentas Institucionale con el N [∞] de Mesa de Entrada Correspondiente; EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del viático asignado, deberá depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). E expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario Incluir en la descripción el N [∞] de Expediente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla de pedido de pago por viajes realizados. 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada. Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las								
3. Departamento de	And a state		disposiciones legales vigentes. Verificado por: Fecha: Devuelto por:					
Fecha de Recepción:	Hecho por:		Verificado por:	recila.				
4. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales			derivación de copia digital de	los informes fin cación y del ext	alización (si corresponde) y pales de misión al Departamento pediente impreso a la Dirección temisión de Informe mensual			
Fecha de Recepción:	Hecho por:		Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:			
			to come and the loss					
5. Dirección General de Administración y Finanzas			Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.					
Fecha de Recepción:	Hecho por:		Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:			
		100	1. and and the second	1. 1. 1.				
6. Dirección Financiera			Revisión y derivación del exp Contabilidad.	pediente y su le	egajo al Departamento de			
Fecha de Recepción:	Hecho por:		Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:			
7. Departamento de	Contabilidad	1	Archivo, anexo a los expedien	tes de pagos de	viáticos.			
Fecha de Recepción:	Hecho por:		Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:			
Número de Hojas:			Fecha:					



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley N°1009/96 de fecha 04 de diciembre de 1996

RECTORADO Dirección General Académica y de Investigación

Memo DGAI 079/2025

MEMORÁNDUM

- A: Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, Rector Universidad Nacional de Itapúa.
- DE: Dra. Gloria Arias, Directora Gral. Académica y de Investigación Universidad Nacional de Itapúa

Fecha: 28 de marzo de 2025

Objeto: Remitir Informe Final de Misión

Señor Rector:

Me dirijo a usted con el objetivo de remitir el Informe Final de Misión de los funcionarios: Mary Cabral Franco y Rubén Darío Sosa Valdez según Resolución REC/VM Nº 029/2025.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
CONTROL Y PROCEDIMIENTOS
MESA DE ENTRADA
Expediente Nº: 958 25
Fecha: 02/04/25 Hora: 14:55
Firma:
Aclar, de Firme



Rectorado

-		Anrohad	lo nor RESO	LUCIÓN REC Nº 34/2022
-			FIFM/VM	
-	EODMULADIO	DE INFORME FINAL I		
		os Administrativos y Aca		
	(Fara Funcionari	LEY Nº 5189/2014	lucimeos, or	
	INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NA			
	ÀREA INSTITUCIONAL:			
	Nombre/s y Apellido/s del/los	2. Cargo o función que	3. C.I. Nº:	4. Firmas:
1.	Beneficiario/s:	desempeña		
	Ruben Darío Sosa Valdez	Jefe de Unidad	2.343.561	2 Put
	Mary Cabral Franco	Directora Académica	3.635.710	Cmut-
5.	Resolución de Viático Nº: REC/VM Nº 029/2025	6. Fecha de la Resolució	n: 24/03/25 /	
7.	Expediente de Viático Nº: SIME 1741	/2025 /		
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Asunción /		
				General Presencial y Primer
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Ciclo de Debate Naciona		
10	Período de la Comisión:	Desde: 24/03/25 /	Hasta: 24/0.	
11	Nombre del chofer designado (Si el m	edio de traslado es instituc		
12	Actividad/es		Entidad o e	empresa visitada
	- Asistencia y participación activ	va en la Segunda		
	Reunión General Presencial y o	en el Primer Ciclo de	Sede de la U	Jniversidad del Cono Sur de
	Debate Nacional por la Educac	ión en Paraguay	las	Américas - UCSA.
	(ModESPar).			
13	Beneficios de la misión realizada par	ra la Institución:		
	 Abordar temas relevantes para fomentando el diálogo y la con 	el fortalecimiento mejor	a del sistema	educativo nacional,
	fomentando el dialogo y la con	struccion de propuesos c		
	na del Superior Jerárquico -Aclaraci		1	
RES	PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE L	A READIZACION DELLA/S/	AREA/S ENCO	MENDADA/S
	na:			
Acla	aración de la Firma:	Sello		
	a de Entrada de Control y Procedimi	ientos:		
-	ediente N°: $\frac{1958}{25}$			
	na: 02 04/25			ala and the set of the second second
Hor		and the second	- Maria	
Firn	aración de Firma: Mirian Juno	A.		
Acla	aración de Finna: //www.r/////www	//t		
		/		

2



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley № 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 24 de marzo del 2025.-RESOLUCIÓN REC/VM Nº 029/2025.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.I.-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

El expediente SIME N° 1741/2025, correspondiente al memorando presentado por la **Dra. Gloria Arias Alonso**, Directora General Académica y de Investigación de la Universidad Nacional de Itapúa, por el cual solicita la provisión de viático para los funcionarios: **Dra. Mary Cabral Franco**, Directora Académica del Rectorado de la Universidad Nacional de Itapúa y al **Sr. Rubén Sosa Valdez**, Jefe de Unidad, en carácter de chofer, quienes se trasladarán a la ciudad de Asunción, a fin de participar de la Segunda Reunión General Presencial y Primer Ciclo de Debate Nacional ModESPar, a llevarse a cabo en la Universidad del Cono Sur de las Américas – UCSA, el día lunes 24 de marzo del año 2025.------

Que, la Ley Nº 7408/2024 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN (PGN) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.-----

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley Nº 6.511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA".----

Que, es atribución del Rector disponer por sí solo los pagos previstos en el Presupuesto de la Universidad, de conformidad a lo establecido en el Art. 21 inc. "n" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO; EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE:

1º) COMISIONAR a los funcionarios: Dra. Mary Cabral Franco, Directora Académica del Rectorado de la Universidad Nacional de Itapúa y al Sr. Rubén Sosa Valdez, Jefe de Unidad, en carácter de chofer, quienes se trasladarán a la ciudad de Asunción, el día lunes 24 de marzo del corriente año, a fin de realizar las actividades expresadas en el cuerpo de la presente Resolución.-----

2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación:-----

Nº	Funcionarios Comisionados	C.1. Nº	Monto Asignado Gs.
1	Mary Cabral Franco	3.635.710	350.000
2	Rubén Darío Sosa Valdez	2.343.561	320.000

3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



nenegildo Cohene Velázquez Rector

SECGRALMCAR

Reunión General Mensual Presencial del Proyecto ModESPar











UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

					Versión 4
	[10] S. M. D. S. M. LEWIS, Nucl. Phys. Rev. Lett. 69 (1996) 11.		Aprobac	to por RESOLI	UCIÓN REC Nº 274 /2022
		de Derivación S FINALES DE			
Área Respon	sable	Responsabilida	ıd		
1. Dependenci	a Solicitante Sta	Presentación del	Expediente y ge	eneración del ID.	
ID Nº:	Hetho por:	Verificado por:		Fecha:	Devuelto por:
END SIME	1341 2025 - ELA	CASH+CS	1	12-3-25	
2. Control Mesa de Entra	y Procedimientos ida	(Nota/Memo con correspondencia co comisionamiento, pensionamiento,	membrete institu on las documentar timbrado vigente, opia de la resol	cional, facturas s ciones de respaldo monto de la factur	de viáticos, en cuanto al formato in tachaduras ni enmiendas), y (Fecha de la factura, destino del a que coincida con la planilla de namiento debe coincidir con el Viáticos).
Exp. Nº:	Hecho por:	Vor Service		Fecha:	Devuelto por:
13411	25 Jul		Juy	19103/2	¥.
Número de Hojas:	Cinco	Feeha: PPROCEDE	A		
and a thirthight	and the case of the second sec	NY OFF	the second s	Add and a second s	13 million 220

OBS: La presentación del expediente, debera real decima por los: 1er. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación. Enviar las documentaciones escaneadas al correo de Rendición de Cuentas Institucionales con el Nº de Mesa de Entrada Correspondiente; EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del viático asignado, deberá depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto, De Tesoreria para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario; Incluir en la descripción el Nº de Expediente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido de pago por viajes realizados. 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.

3. Departamento de	e Auditoría	Verificación del expediente, disposiciones legales vigentes		a su contenido ajustado a las
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento Cuentas Institucion		derivación de copia digital de de Informática, para su public	los informes fi cación y del ex	italización (si corresponde) y nales de misión al Departamento spediente impreso a la Dirección Remisión de Informe mensual
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
5. Dirección Administración y F	General de Inanzas	Revisión y derivación del exp	ediente a la Dir	ección Financiera.
Fecha de Recepción;	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
6. Dirección Financiera		Revisión y derivación del Contabilidad.	expediente y	su legajo al Departamento de
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
7. Departamento de	e Contabilidad	Archivo, anexo a los expedien	tes de pagos de	viáticos.
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996 DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN Departamento de Bienestar Universitario

MEMO DC/BU Nº 05/2025

Memorando

A: Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez - Rector

DE: Abog. Carmen Bogado - Directora de Cooperación

FECHA: 12/03/2025

OBJETO: Informe final de misión

Por medio del presente remito el Informe Final de Misión de la Lic. Patricia Noemí Florentín Cantero –Encargada de Orientación y Asistencia Social, la Mg. Lourdes Sofia Gómez - Técnico y el Sr. Rubén Darío Sosa – Jefe de Unidad en su carácter de chofer que se trasladaron en la ciudad de General Artigas, el día martes 04 de marzo del corriente, a fin de realizar entrevista y evaluación psicológica a los postulantes de la residencia.

Sin otro particular me despido atentamente.

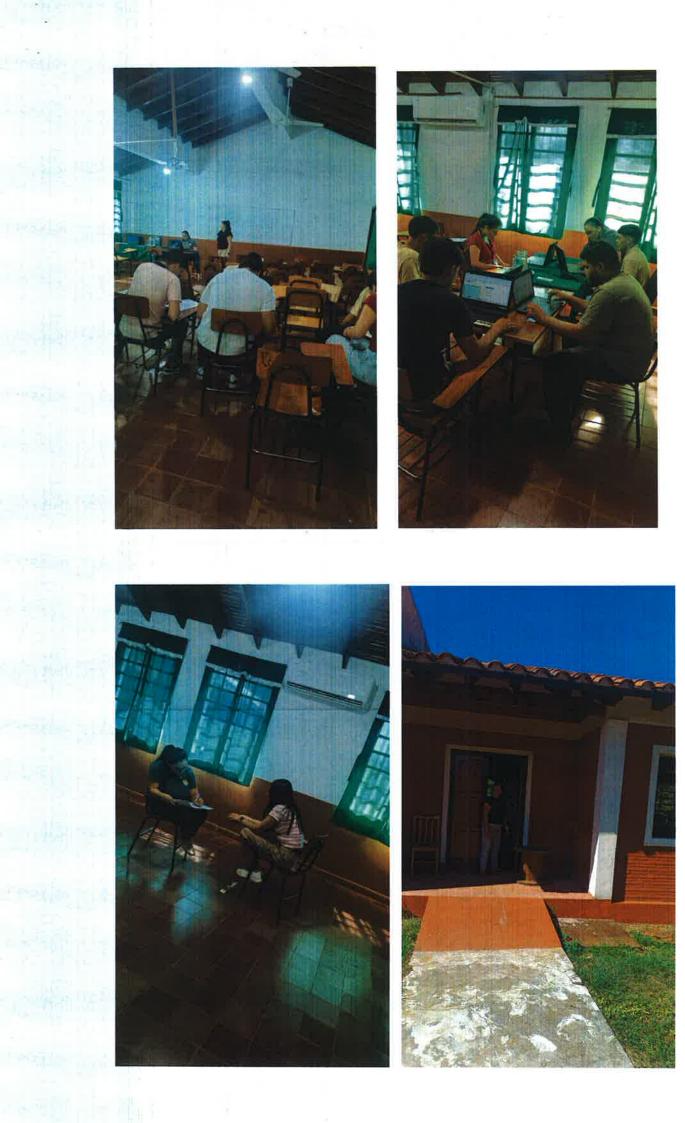
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA CONTROL Y PROCEDIMIENTOS MESA DE ENTRADA 1341/25 diente Nº 03/25 11:30 clar. Linna



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996 RECTORADO

		Aprobado por RI	ESOLUCIÓN	N REC Nº 34/2022	
			FIFM/VM		
	FORMULARIO DE I	NFORME FINAL DE	LA MISIO	N	
	(Para Funcionarios Ad	ministrativos y Acadé	micos, Otros	s)	
		Y Nº 5189/2014			
1	INSTITUCIÓN:UNIVERSIDAD N	ACIONAL DE ITAPU	Α		
	ÀREA INSTITUCIONAL:				
1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. Nº:	4. Firmas:	
	Patricia Noemi Florentín Cantero	Encargada de Orientación y Asistencia Social	4.576.688	ffe.	
	Lourdes Sofia Gómez Cabral	Técnico	2.448.415	bauff	
	Rubén Darío Sosa Valdez	Jefe de Unidad	2.343.561	Burgar	
5.	Resolución de Viático Nº: 019/2025		ción: 28/02/2	2025	
7.	Expediente de Viático Nº: SIME107	9/2025 /			
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	General Artigas /			
Entrevistas y evalua			iones psicoló	gicas a postulantes	
9.	Motivo de la Comisión de Servicio: a la residencia				
10.	Período de la Comisión:	Desde: 04/03/2025			
11.	Nombre del chofer designado (Si el	medio de traslado es ins			
12.	Actividad/es			Entidad o empresa visitada General Artigas /	
	Entrevistas		General A		
	Evaluación Psicológica		General Artigas /		
	Distribución de habitaciones		General A	rtigas /	
13.	Beneficios de la misión realizada p	oara la Institución:			
	Apoyo y acompañamiento individua	lizado		\sim	
	Prevención de conductas de riesgo		$ \land$		
Firi	na del Superior Jerárquico -Aclara	ción de Firma:	- Curry	g. Cermen Marie Bogedo Inectora de Cooperación	
RES	PONSABLES DE LA CONSTATACIÓN DE	LA REALIZACIÓN DE L	A/S TAREA/S	ENCOMENDADA/S	
	na: aración de la Firma:		Sello:		
1 801			,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		
	1				
Mes	sa de Entrada de Control y Procedin	mientos:			
	ediente N°:				
Fec					
	the second s				
Hor	a:				
Hor Firm					







UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996 Rectorado

Encarnación, 28 de febrero del 2025.-RESOLUCIÓN REC/VM Nº 019/2025.-

Dra Nelly Monges de Insfrán

Ejercicio del Rectorado

Elena

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO y MOVILIDAD", A FUNCIONARIOS DEL RECTORADO DE LA U.N.I.-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

El expediente SIME 1079/2025, correspondiente al memorando presentado por la *Mg. Yohana Portillo*, Directora Interina de Cooperación de la Universidad Nacional de Itapúa, por el cual solicita la provisión de viático correspondiente para los funcionarios: *Lic. Patricia Florentín*, Encargada de Orientación y Asistencia Social, *Mg. Lourdes Sofía Gómez Cabral*, Técnico y para el Sr. Rubén Darío Sosa Valdez, Jefe de Unidad en carácter de chofer, en virtud a la necesidad de trasladarse a la ciudad de General Artigas, para realizar entrevistas y evaluaciones psicológicas a los postulantes a la residencia, el día martes 04 de marzo del año 2025.-----

Que, la Ley Nº 7408/2024 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN (PGN) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025" contempla el Rubro de "Viático y Movilidad", y establece la Tabla de Valores para traslados al interior y exterior del país.-----

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley Nº 6.511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA".

Que, es atribución del Rector disponer por sí solo los pagos previstos en el Presupuesto de la Universidad, de conformidad a lo establecido en el Art. 21 inc. "n" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO;

LA VICERRECTORA EN EJERCICIO DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES: ------

<u>RESUELVE:</u>

- 1°) COMISIONAR a los funcionarios: Lic. Patricia Florentín, Encargada de Orientación y Asistencia Social, Mg. Lourdes Sofía Gómez Cabral, Técnico y al Sr. Rubén Darío Sosa Valdez, Jefe de Unidad en carácter de chofer, en virtud a la necesidad de trasladarse a la ciudad de General Artigas, el día martes 04 de marzo del corriente año, a fin de realizar las actividades expresadas en el exordio de la presente resolución.-----
- 2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", conforme al cuadro que se detalla a continuación:

Nº Min	Funcionarios Comisionados	C.I. Nº	Monto Asignado Gs.
1	Patricia Noemi Florentín Cantero	4.576.688	140.000
2	Lourdes Sofía Gómez Cabral	2.448.415	140.000
3	Rubén Darío Sosa Valdez	2.343.561	100.000

3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.--

Abg. Néstor Ibáñez Miranda Secretario General SECCEDAL MICAR